



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FECYT

TEMA: ESTUDIO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO DEL ÁREA DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN EN EL COLEGIO NACIONAL IBARRA EN EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

Plan de trabajo de Grado Previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad en Contabilidad y Computación.

AUTORAS: Rodríguez Morales Daysi Alejandra

Terán Alba Blanca Cecilia

DIRECTOR

Dra. Susana Cifuentes


Ibarra, 2013



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Rodríguez Morales Daisy Alejandra, con cédula de identidad Nro. 100332812-5 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado **“ESTUDIO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN EN EL COLEGIO NACIONAL IBARRA AÑO LECTIVO 2012-1013”** Propuesta alternativa. ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Contabilidad y Computación, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma).....
Nombre: Rodríguez Morales Daisy Alejandra
Cédula: 100332812-5

Ibarra, 24 del mes de junio del 2013

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres. A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ellos que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

Daysi Alejandra Rodríguez Morales

La presente tesis está dedicada a mi familia en especial a mi madre quien ha sido el pilar fundamental que con su esfuerzo, confianza y amor pudo darme las fuerzas necesarias para salir adelante, quien guio mi camino sin dudar en mis capacidades, ganas de superación y en cada tropiezo supo darme el valor, la fuerza para levantarme y seguir en la lucha dejándome siempre presente que el triunfo llega con mucho esfuerzo y dedicación.

Blanca Cecilia Terán Alba

AGRADECIMIENTO

Este proyecto es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los que formamos el grupo de trabajo. Por esto agradezco a nuestra directora de tesis, Dra. Susana Cifuentes, a mi compañera Blanca Terán y mi persona, quienes a lo largo de este tiempo han puesto a prueba sus capacidades y conocimientos en el desarrollo de este nuevo proyecto el cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas. A mis padres quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, creyeron en mí en todo momento y no dudaron de mis habilidades. A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió abre sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Daysi Alejandra Rodríguez Morales

Primero y antes que nada a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, mi camino y por haber puesto en mi vida aquellas personas que han sabido ser mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. A mis maestros que depositaron sus conocimientos enseñándome hacer mejor en la vida y formarme profesionalmente en especial a mi tutora la Dra. Susana Cifuentes en conjunto con el Dr. Jorge Guerrero y a la Universidad Técnica del Norte que abre sus puertas a personas que quieren superarse y ser alguien en la vida.

A mis compañeros y compañeras que supieron brindar la colaboración, animo pero sobre todo cariño y amistad principalmente a mi compañera de tesis Daysi Rodríguez.

Blanca Cecilia Terán Alba

RESUMEN

El trabajo de investigación está dirigido al mejoramiento de las estrategias metodológicas de la asignatura de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos a través del uso de las nuevas herramientas tecnológicas como es tiene como objeto la Elaboración de una Guía Didáctica Interactiva para las estudiantes de los Tercero Años de Bachillerato de Contabilidad del Colegio Nacional Ibarra en el año lectivo 2012-2013, la misma que servirán como material didáctico interactivo para docentes y estudiantes permitiendo mejorar sus concepciones y la realidad en esta área contable para el proceso educativo desarrollando sus habilidades y destrezas. El cual se encuentra organizado de manera secuencial e integra la teoría en la práctica, redactando con un lenguaje técnico, sencillo, de fácil comprensión y aprendizaje de la asignatura de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos. Este trabajo está basado en los fundamentos pedagógicos, psicológicos así también da a conocer las técnicas activas del aprendizaje significativo, donde el profesor no es el único que sabe si no el estudiante es el constructor de su propio conocimiento, ya que es el quién construye, modifica, diversifica y coordina su aprendizaje, por lo tanto se debe disponer de una planificación micro curricular innovadora para el estudiante. Es importante mencionar que el proceso de elaboración de una Guía Interactiva, debe partir de un conocimiento de la situación actual y de su desenvolvimiento; la presente investigación trata de presentar un camino al estudiante, basado en lineamientos teóricos utilizando una metodología de trabajo que permita aplicar instrumentos como la encuesta la que se podría convertir en una guía de acción, estrategias que permita alcanzar el objetivo propuesto.

SUMMARY

This researching work is directed to the improve to the methodological strategies to the subject of Financial Products and Services and Basic Insurance, through the use of technologies of communication and information whose main objective is the development of an Interactive Teaching Guide to the Third Year Accounting students of National Ibarra High School in 2012-2013 school year, this Interactive Teaching Guide will be used like didactic material to teachers and students, allowing to improve their knowledge, conceptions and the reality of this accounting into educational process, developing their skills. This work is organized in easy and sequential way, due to integrate the practice with the theory, typing with a technical language, easy understanding and learning of Financial Products and Services and Basic Insurance subject. This work is base on educational, psychological foundations, also this work present active techniques of significant learning, where the teacher is not the only one that knows everything, the students are the real actors in order to build, change, diversify and coordinate their own knowledge, therefore this guide have a innovative micro - curricular planning to the student. It is important to mention that the process of building of an interactive guide, start of a knowledge of actual situation and its development; this investigation show an way to the student, based on theoretical guidelines using a working methodology to be applied instruments as the survey that allow to rise up the main objective of this investigation.

INTRODUCCIÓN

El informe final de investigación está relacionado con el Estudio del Uso de Herramientas Tecnológicas en el Aprendizaje de la Asignatura de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos en los Terceros Años de Bachillerato del Área de Comercio y Administración en el Colegio Nacional Ibarra, pretendiendo brindar un aporte a los nuevos procesos tecnológicos necesarios en la formación y preparación de los miembros de la comunidad educativa, utilizando herramientas tecnológicas de apoyo que estimule el desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes, en beneficio de la construcción de nuevos conocimientos.

A continuación se presenta una breve descripción de los capítulos que son parte del proceso de investigación.

Capítulo I: Contiene los antecedentes, planteamiento del problema, la formulación del problema, delimitación de las unidades de observación, objetivo general y específicos que en el transcurso de la investigación se pretende alcanzar, justificación y la factibilidad.

Capítulo II: Corresponde al marco teórico con la fundamentación científica de las variables del tema que permite aclarar y presentar los criterios de reconocidos autores acerca de herramientas actuales que hoy en día se utiliza en el ámbito educativo, también está el posicionamiento teórico personal que permite identificarse con algunas de las teorías de aprendizaje y herramienta tecnológica las cuales se aplicaron en el desarrollo de la investigación.

Capítulo III: Describe el marco metodológico cumpliendo con el proceso de investigación, los métodos, las técnicas e instrumentos así como la determinación de la población de estudio.

Capítulo IV: Se hace el análisis y procesamientos de los resultados de la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos.

Capítulo V: Define las conclusiones y elabora las recomendaciones de la investigación.

Capítulo VI: Finalmente contiene la Propuesta Alternativa de Solución la aplicación de herramientas tecnológicas y sus componentes de software abierto, la justificación, la fundamentación, el planteamiento de objetivos, el desarrollo de la propuesta, impactos y difusión.

El desarrollo de la propuesta contiene una Guía Didáctica Interactiva orientada a las estudiantes de los terceros años de bachillerato de la especialidad de Comercio y Administración que proporciona información relacionada con los temas tratados en la Unidad uno que trata del Sistema Financieros y los Organismos que Controlan y Regulan los Bancos y la segunda unidad de los Bancos y sus Operaciones del Módulos de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos.

La guía contiene ejercicios prácticos y sus documentos respectivos para la realización de las transacciones contables con información actualizada de acuerdo a la ley y reglamento general del cheque y del sistema financiero, aplicando el uso de la herramienta tecnológica Flash y sus componentes Software abierto para la creación de la misma, sin hacer alusión específica al plantel colaborador de modo que puede ser aplicable en todas las instituciones de bachillerato técnico.

INDICE GENERAL

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Resumen.....	iii
Summary.....	iv
Introducción.....	v

CAPITULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1	Antecedentes.....	1
1.2	Planteamiento del problema.....	2
1.3	Formulación del problema.....	3
1.4	Delimitación del problema.....	4
1.4.1	Unidades de observación.	4
1.4.1	Espacial.....	4
1.4.2	Temporal.....	4
1.5	Objetivos.....	4
1.5.1	Objetivo general.....	4
1.5.2	Objetivos específicos.....	5
1.6	Justificación.....	5
1.7	Factibilidad.....	5

CAPITULO II: MARCO TEORICO 7

2.1	Fundamentación teórica.....	7
2.1.1	Fundamentación filosófica.....	7
2.1.2	Fundamento Psicológico.....	10
2.1.3	Fundamentación pedagógica.....	13
2.1.4.	Fundamentos sociológicos.....	14
2.1.5.	Educación, Tecnología e Interactividad.....	16
2.1.5.2	Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	18
	(Tics)	
2.1.5.3	Objetivos de las TICS en el ámbito educativo	19
2.1.6	Herramientas Tecnológicas.....	20
2.1.6.1	Clases de Herramientas Tecnológicas.....	33
2.1.7	Clases de multimedia.....	34
2.1.7.1	Multimedia Hipermedia.....	35
2.1.8.	Contabilidad Bancaria.....	36
2.1.8.1.	El Sistema Financiero.....	37
2.2	Posicionamiento teórico personal.....	38
2.3	Glosario de términos.....	39

2.4	Interrogantes.....	42
2.5	Matriz categorial.....	43
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACION.....		45
3.1	Tipos de investigación.....	45
3.1.1	La investigación de campo.....	45
3.1.2	La investigación documental.....	46
3.2.	Métodos.....	46
3.1.4	Investigación propositiva.....	46
3.2	Métodos.....	46
3.2.1.	Empírico.....	46
3.2.2.	Teóricos.....	46
3.3.	Técnicas e Instrumentos.....	46
3.4.	Población.....	47
3.5	Muestra.....	47
3.6	Esquema de la propuesta.....	47
CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS		49
4.1.1	Encuesta realizada a Estudiantes.....	49
4.1.2	Encuesta realizada a Docentes.....	61
CAPITULO V:CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		73
5.1	Conclusiones.....	73
5.2	Recomendaciones.....	74
CAPITULO VI: PROPUESTA ALTERNATIVA.....		75
6.1	Título de la propuesta.....	75
6.2	Justificación e importancia.....	75
6.3	Fundamentación.....	77
6.3.1	Fundamentación Psicológica.....	77
6.3.2.	El Modelo Pedagógico.....	78
6.3.3	El Modelo Pedagógico Socio-Crítico.....	78
6.3.4	Metodologías en Modelos Educadores.....	79
6.3.5	Fundamentación Tecnológica.....	79
6.3.6	Guía Interactiva.....	80
6.3.7	Herramienta Tecnológica Flash.....	80

6.4	Objetivos.....	81
6.4.1	Objetivo general.....	82
6.4.2	Objetivos específicos.....	82
6.5	Ubicación sectorial y física.....	82
6.6	Desarrollo de la propuesta.....	82
	Manual de usuarios.....	83
	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.....	91
	Introducción.....	97
	Desarrollo Curricular Anual.....	99
	Desarrollo Curricular de Unidad.....	103
	Plan de Actividad.....	104
	UNIDAD 2.....	110
	Concepto de Bancos.....	110
	Origen y Evolución de los Bancos.....	110
	Requisitos para constituir un Banco.....	111
	Operaciones de los Bancos.....	112
	Clasificación de los Bancos.....	115
	Sistema Financiero.....	115
	Estructura del Sistema Financiero.....	117
	El mercado de valores.....	119
	El Dinero.....	120
	La Dolarización.....	123
	Junta Bancaria.....	125
	Funciones de la Junta Bancaria.....	125
	Funciones de la Superintendencia de Bancos.....	126
	Superintendente de Bancos.....	127
	Funciones del Superintendente de Bancos.....	127
	Banco Central del Ecuador.....	128
	Funciones del Banco Central del Ecuador.....	130
	Funciones del Gerente General del BCE.....	130
	Directorio del Banco Central del Ecuador.....	131
	Designación de los miembros del Directorio.....	131
	Quién elige al Presidente del Directorio del BCE.....	132
	Funciones del Directorio del BCE.....	132
	Evaluación.....	133
	UNIDAD 4.....	131
	Contenidos programáticos de la unidad.....	140
	Desarrollo Curricular de Unidad.....	141
	Plan de Actividad.....	143
	Cuenta Corriente.....	147
	Requisitos para apertura de una Cuenta Corriente...	148

Solicitud para apertura de una Cuenta Corriente.....	150
Entrega de Chequera.....	153
Depósitos.....	153
El Cheque.....	153
Clases de cheques.....	156
Cheque a la Orden.....	157
Cheque Cruzado General y Especial.....	159
Cheque Certificado.....	162
Cheque de Gerencia.....	165
Devolución de cheques.....	166
Revocatoria de cheques.....	167
Cheque Viajero.....	168
Razones para negar el pago de un cheque.....	169
Protesto de un cheque.....	170
Cierres de cuentas corrientes.....	174
Rehabilitación de cuentas cerradas.....	177
Ejercicios de Aplicación Práctica.....	180
Impactos.....	200
Difusión.....	201
Bibliografía.....	203
Anexos.....	204

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Antecedentes

El Módulo de Contabilidad ha evolucionado en función de una base de datos central racionalmente organizada y elabora los estados financieros de las unidades ejecutoras que conforman el resultado de la agregación de la información económico financiera previamente almacenada en los módulos de ingresos, egresos y cuentas, situación que garantiza la coherencia de los mismos, dado que se originan en la misma fuente informativa.

El manejo de transacciones bancarias, así como también; el acceso a los seguros, es necesario conocer en la actualidad, en qué consiste los Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos.

El aprendizaje de esta asignatura, permitirá conocer el funcionamiento que cumpla las entidades financieras, así como las empresas de seguros, tanto públicas como privadas y es de vital importancia por todos los cambios que se han producido en este tipo de organizaciones bancarias. La evolución de la economía mundial, tanto en científico y tecnológico, ha sido vertiginoso, por lo tanto, la administración de los movimientos de las instituciones Financieras y de Seguros y sus respectivos registros son más complejos, razón por la cual los estudiantes deben estar al tanto de estos temas, tanto en contenidos como en la práctica.

En épocas anteriores, la educación estaba sujeta a la enseñanza-aprendizaje pasiva de los estudiantes, al no disponer de los recursos científicos y tecnológicos adecuados al tiempo, limitando al estudiante únicamente a escuchar al educador. En la actualidad los planteles educativos cuentan con los recursos técnicos y el poco aprovechamiento de los mismos, por parte de los docentes ha hecho que los estudiantes sigan manteniendo una educación obsoleta.

1.2. Planteamiento del problema

Luego de realizar un análisis de la realidad existente en el Área de Comercio y Administración de la Especialidad de Contabilidad del Colegio Nacional Ibarra y observar la problemática existente, a pesar de que existe el centro de cómputo los y los profesores de la especialidad no utilizan de buena manera y permanentemente la tecnología que se ha puesto al servicio de los y las estudiantes del mencionado establecimiento.

Para el problema planteado el grupo investigador ha determinado algunas causas mismas, que producen resultados no tan favorables.

Los docentes no utilizan los recursos tecnológicos que el establecimiento brinda, limitándose a enseñar teóricamente estimulando al estudiante a mantenerse en una educación tradicional.

Por la falta de capacitación, en la actualidad se sigue utilizando métodos de enseñanza pasiva, inhabilitando al educando a desarrollar su inteligencia por la falta de aplicación de técnicas activas.

La actividad de los docentes se acentúa en suministrar conocimientos, permaneciendo los alumnos en una actitud pasiva impidiendo desarrollar sus habilidades cognitivas en clase.

En la actualidad vivimos en un mundo de cambios tecnológicos constantes que en las instituciones educativas no se aplica eficientemente, llevando esto a tener una metodología pasiva que al estudiante no le permite desarrollar los conocimientos ampliamente.

En las instituciones educativas se siguen utilizando material didáctico poco dinámico y contenidos e informaciones no actualizadas por lo cual los estudiantes sienten el desinterés en el estudio de la materia.

El Colegio Nacional “Ibarra” como un centro educativo, busca a través de acciones prioritarias, llegar al éxito de formación integral de los estudiantes teniendo como principal problema la falta de uso de herramientas tecnológicas en la asignatura de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos.

1.3. Formulación del Problema

¿El uso de herramientas tecnológicas ayudará a una mejor comprensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos?

1.4. DELIMITACIÓN

1.4.1. Delimitación de la unidad de observación.

El problema de la investigación está dirigido a docentes y estudiantes del 3° año de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración del Colegio Nacional “Ibarra”

1.4.1.2. Delimitación Espacial

La investigación se realizó en los 3 ° años de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración paralelos “A” ”B” ”C” Sección Diurna del Colegio Nacional “Ibarra”

1.4.1.3. Delimitación Temporal

La investigación se realizó en el Año Lectivo 2012-2013

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Estudiar el uso de las herramientas tecnológicas, para el aprendizaje de la asignatura de “Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos” en los estudiantes de los Terceros Años de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración del Colegio Nacional “Ibarra”

1.5.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar las herramientas tecnológicas que utilizan los docentes en el proceso enseñanza- aprendizaje en la asignatura de “Productos y servicios Financieros y de Seguros Básicos”.
- Fundamentar teóricamente las herramientas tecnológicas para el aprendizaje de la asignatura de “Productos y servicios Financieros y de Seguros Básicos”.

- Elaborar y difundir la propuesta alternativa para mejorar el aprendizaje de la asignatura de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos.

1.6. Justificación

La educación en la actualidad enfrenta cambios constantes en la metodología de enseñanza por la existencia de avances tecnológicos. El módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos, supone la introducción de nuevos conocimientos, así como la reestructuración de otros que ya se venían impartiendo en la antigua formación profesional.

Un aspecto que conviene resaltar es la posibilidad de que el profesor que imparte la docencia directa pueda secuenciar los diferentes bloques de forma totalmente personalizada, dinámica y computarizada. Se han presentado teniendo en cuenta la dificultad, evolucionando de menor a mayor complejidad, al tiempo que se permite al alumnado un acercamiento al mundo práctico sin por ellos perder el rigor.

Todo esto ha motivado a la investigación para encontrar una posible solución que servirá al estudiante y docente como una herramienta que mejorara el aprendizaje facilitando la realización de una programación abierta y flexible, siempre con la intención de que se puedan alcanzar los objetivos marcados.

1.6.1. Factibilidad

El presente estudio de la investigación es factible porque para su desarrollo se cuenta con la aceptación de las autoridades y el personal

docente del Colegio en mención quienes están dispuestos a receptar los cambios luego de la investigación.

La investigación está basada principalmente en los conocimientos recibidos en la Universidad Técnica del Norte; además permitirá solucionar los posibles problemas que se detecten después de realizar un diagnóstico, el mismo que se sustenta en la Investigación documental y de campo. El estudio es factible porque va a concluir con una propuesta de solución, la que contribuya a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Fundamentación Filosófica

Según:<http://es.scribd.com/doc/40571410/FUNDAMENTOS-FILOSOFICOS-PEDAGOGICOS-2010>

“La filosofía representa los conocimientos del hombre acerca del mundo en general e intenta señalar el camino de obtención de nuevos conocimientos; proporciona una relación específica de este con el mundo, tanto en el plano teórico como en el práctico a partir de la proyección de la actividad humana que se da en el plano cognoscitivo, valorativo y en la comunicación. La filosofía es el sustento de la obra pedagógica por sus funciones y principios que proyectan el trabajo cotidiano de los educadores tanto en el plano teórico como en el práctico.

El surgimiento del lenguaje data desde los mismos comienzos del proceso de surgimiento de la humanidad. Según la teoría marxista, el hombre desde su surgimiento, necesitó de la comunicación entre sí como producto de necesidades no solo biológicas, sino también sociales, económicas, políticas, morales, estéticas, religiosas y cognoscitivas, de la misma manera sintió la necesidad de subsistir, desarrollarse socialmente y comunicarse.

El lenguaje constituye un sistema de símbolos o de signos de los objetos de la realidad, de sus propiedades y nexos, que representa un instrumento imprescindible del pensamiento humano. Es, al decir de los fundadores del marxismo, la realidad inmediata del pensamiento y la envoltura material de la conciencia humana.

Pero la necesidad de conservar información obligó al hombre a inventar la escritura, basándose en la reproducción gráfica de los sonidos (fonética) o de las ideas y conceptos (ideográfica). Muchos siglos después, con la invención de la imprenta, se ampliaron las posibilidades comunicativas y la perdurabilidad de la información la impresión. El lenguaje, de una u otra forma y casi sin excepción, está presente siempre en la actividad pensante humana, por supuesto, no siempre en su forma externa y sonora, sino a través del lenguaje interno inaudible.

EL HOMBRE

El hombre es un ser maravilloso, un animal prodigioso, capaz de entender el mundo y a su vez de insertarse en un mayor prodigio: “el prodigio de la vida”.

Los humanos apenas nos diferenciamos del animal, pero una de estas diferencias es la inteligencia, gracias a la cual el hombre ha sobrevivido.

Si no tenemos en cuenta que el hombre antes que nada es un animal natural, difícilmente entenderemos que es el hombre.

El hombre es capaz de lograr y hacer muchas cosas en la vida, por ello podemos decir que es un ser muy especial, que existe muy precariamente en el medio ambiente, este animal que es el hombre que tiene capacidad para crear arte, va generando una acumulación de logros artísticos, del lenguaje... etc. Que llamamos cultura. La cultura sabemos cómo empieza

pero no como termina. Los ordenadores artificiales son un vuelco en la evolución del hombre que no sabemos que nos deparara.

¿Qué es inteligencia?

Es una capacidad de entender el mundo y manejarlo a tu favor, esta capacidad es un proceso acumulativo desde los hombres primitivos hasta lo que nosotros llamamos cultura. A partir del s. XVII empiezan los avances tecnológicos y en le s. XIX se hacen las grandes ideologías.

Gracias a la inteligencia humana se han desarrollado muchas cosas, como la ciencia y la tecnología.

Hace poco fue presentado el mapa del genoma humano, es decir, lo que podría ser el programa de ordenador de nuestras células, el cual nos da la posibilidad de curar alrededor de unas 3000 enfermedades hereditarias (alguna de ellas mortal.). Por todo ello se nos avecina un futuro impredecible, los sucesivos conceptos del hombre a lo largo de la historia vienen dados por la filosofía”.

Comentario

La fundamentación filosófica si no tenemos en cuenta que el hombre antes que nada es un animal natural, difícilmente entenderemos que es el hombre. El hombre se diferencia por la inteligencia intenta señalar el camino de obtención de nuevos conocimientos, gracias a la cual se han desarrollado muchas cosas como la ciencia y la tecnología sustento de la pedagogía por sus funciones y principios que proyectan el trabajo cotidiano de los educadores tanto en el plano teórico como en el práctico

2.1.2. Fundamento Psicológico

Según:<http://www.google.com.ec/#hl=es&biw=1116&bih=667&sclient=psy>

-

ab&q=fundamento+psicologico+&oq=fundamento+psicologico+&gs_l=hp.3...0.0.3.20040.0.0.0.0.0.0.0.0..0.0...0.0...1c.494ZLRxhelw&psj=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_qf.&fp=718c06c50d6fee50.

“Fundamentos psicológicos del aprendizaje forma parte del área contextual del profesorado, como área pedagógica

Es una asignatura teórico –práctica, definidas éstas en el Plan de estudios como “Unidades didácticas que ponen énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área de conocimientos, más que en el desarrollo de habilidades técnicas específicas (...) debe promover las habilidades ligadas a la apropiación y el pensamiento crítico en torno a las construcciones gnoseológicas y epistemológicas (...) [entendiéndose] como una estrategia de organización didáctica cuyo carácter es ser integrativa de la relación teoría/práctica y de las diferentes disciplinas en cuanto a la organización de un marco referencial interdisciplinario

El Plan explicita una visión del APRENDIZAJE: sujeto que aprende como un sujeto activo, producto y productor de cultura, que a través de su acción sobre el medio construye tanto los conocimientos como los esquemas de interpretación del mundo que lo rodea. Este proceso no es el resultado exclusivo de un número más o menos categorizarle de operaciones mentales individuales, sino que fundamentalmente se da y está mediado por los procesos sociales y culturales de los que el sujeto participa, y a cuyo estudio contribuyen tanto las teorías psicológicas como

sociológicas que incluyen lo grupal y lo social como elementos intervinientes en el aprendizaje.

Teoría Constructivista.- Como complemento del cognoscitivo nace el constructivismo, esta teoría sostiene que "el conocimiento emerge en contextos que le son significativos para el sujeto.

El sujeto procesa y construye el conocimiento en pro de su propia vida, buscando el desarrollo en términos de moderación, experiencia, equilibrio permanente. Esta teoría ha tenido muchos exponentes, siendo Piaget unos de sus precursores quien no solo descubre los aspectos diferenciales del desarrollo evolutivo del ser, sino que descubre el mecanismo de creación del conocimiento al señalar que la acción precede al pensamiento. Inclusive pensar es acción. Por ello el aprendizaje comienza con una práctica de vida donde el alumno se involucra directamente.

El Constructivismo psicológico mantiene la idea que el individuo, "tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos", no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Los instrumentos con que la persona realiza dicha construcción, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea"

Según: David Ausubel

“Teoría del Aprendizaje Significativo.- Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad.

Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.”(pág.65)

Comentario

Es el aprendizaje teórico –práctica se debe incluir los elementos grupales y sociales para que el sujeto sea activo, producto y productor de cultura que debe promover las habilidades ligadas a la apropiación y el pensamiento crítico, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad

2.1.3. Fundamentos pedagógicos

Según: Castro Pimienta, O (2003)

“En su obra Hacia la Pedagogía de la Cooperación, dice: “La pedagogía resulta una ciencia general que tiene como peculiaridad, la integración armónica del carácter científico, artístico y tecnológico. Es por ello, una ciencia cuya teoría e instrumentaciones prácticas tienen los rasgos creativos, emocionales y estéticos propios de la actividad artística. Por lo tanto, en la Pedagogía, se dan en unidades dialécticas, la ciencia, el arte y la tecnología; esta última como forma de instrumentación de las aplicaciones en la práctica docente.

Para la pedagogía y la Psicología contemporánea constituye una tarea esencial la organización de un sistema coherente de educación, que debe realizarse, en correspondencia con el modelo social que encarna las exigencias de nuestra sociedad así el hombre y por otra en función de las características específicas de cada etapa de desarrollo.”

Según: DE SUBIRIA, Julián

“La educación transcurre durante toda la vida del hombre. La educación de la personalidad es un proceso que necesita de la interrelación permanente entre la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de la personalidad y ambos elementos constituyen una unidad indisoluble.

El proceso de formación de la personalidad abarca el conjunto de transformaciones mediante las cuales el sujeto llega a convertirse en una personalidad desarrollada, en lo que respecta a sus capacidades, sus

cualidades morales, sus valores y convicciones, lo le permite ocupar una posición activa y creadora en la construcción de la sociedad.”(pág. 15)

Comentario

La educación de la personalidad es un proceso que necesita de la interrelación permanente entre la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de la personalidad que resulta de extraordinaria importancia de conocimiento profundo de lo que constituye el objeto de la acción pedagógica del ser humano en su proceso de formación.

2.1.4. Fundamentos sociológicos

Según: Villarroel, J (1995)

“La fundamentación sociológica se refiere a una serie de aspectos que tiene que ver con la vida misma de la sociedad, a saber: ambiente ecológico, rasgos culturales, organizaciones políticas, modos y relaciones de producción, manifestaciones religiosas, diversidad étnica, valores y actitudes; todo esto juega un papel decisivo no solo en las instituciones educativas sino en un contexto más amplio como el familiar y comunitario.

Las limitaciones económicas de las familias, el escaso apoyo cultural, enfermedades, desnutrición, marginalidad, entre otros.

Son factores sociales propios de los pueblos subdesarrollados que por determinadas circunstancias históricas, afrontamos serias limitaciones que comprometen la vida, el crecimiento y la educación de las nuevas generaciones.” (pág. 104)

Según:

<http://es.scribd.com/doc/80264723/3/FUNDAMENTOSOCIOLOGICO>

“La sociología educativa es el medio de lograr el progreso social de remediar los males sociales. Para este grupo, la educación era la institución que tenía que velar por el mejoramiento de la sociedad. Se concebía la escuela como el medio principal para dirigir el cambio social.”

Según: <http://www.walegsa.com.ar/Dic/psicología.php>

“La educación no es un hecho social cualquiera, la función de la educación es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en un hecho social central con la suficiente identidad e idiosincrasia como para constituir el objeto de una reflexión sociológica específica.”

Comentario

La fundamentación sociológica se basa en la sociología educativa es el medio de lograr el progreso social de remediar los males sociales con la integración de cada persona en la sociedad como rasgos culturales, organizaciones políticas, modos y relaciones de producción, manifestaciones religiosas, diversidad étnica, valores y actitudes.

2.1.5. Educación, Tecnología e Interactividad

Según: FAINHOLC, Beatriz (1999)

“Es habitual escuchar a la gente decir: "esto es un problema de educación; qué falta de educación que hay". La educación de antes "era

otra cosa". "En la escuela ya nadie aprende" o que "sólo se vive aburrido en la escuela.

Muchas personas están interesadas sólo por un trozo de papel que certifique que se ha estudiado, sin interesarles si realmente son poseedores o no del conocimiento. Tal vez porque ese estudio les brinda cierto "status" o lugar social. Sin plantearse el verdadero sentido de dicho estudio y rescatando valores como la ética, que en los tiempos que corren habitualmente no cotizan en plaza y sin embargo deberían.

Frente a ese panorama, crudo y real, aparecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, brindando variadas herramientas, modificando fenómenos sociales y haciendo aún más complejo el armazón educativo en general.

Mientras la educación actual se queja permanentemente del fenómeno mediático. "Es por culpa de la tecnología". Pero aquí no estamos hablando en términos de culpabilidad, sino en realidad de usos de herramientas y medios disponibles.

Sobre la tecnología y su empleo en el aula, se ha dicho y se dirá tanto, cuando en realidad, debería ser vista como elemento de mediación de un proceso pedagógico que actuarán conforme al empleo que se realice de ella y allí la creatividad, los medios disponibles, las actividades al alcance de los docentes irán perfilando los resultados.

Se refiere a interactividad como toda conducta humana es un impulso de relaciones interpersonales. Toda conducta constituye siempre un vínculo en una situación cultural. Toda conducta es una experiencia con otros y con objetos en una situación

Considerando también a la interactividad en la educación como al conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos como conjunto articulado de componentes que intervienen en el hecho educativo, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Su principal objetivo es, así, facilitar la intercomunicación entre el estudiante y los orientadores para favorecer por medio de la intuición y del razonamiento, un acercamiento comprensivo de las ideas a través de los sentidos

La carencia de dinamismo e interactividad, se suma a los problemas y deficiencias que la enseñanza tradicional han contemplado durante tanto tiempo en todas las disciplinas, pero específicamente en el campo de las ciencias básicas, en donde la memorización y aplicación mecánica de ecuaciones, así como el estudio motivado por la nota, han dejado graves deficiencias y un profesional incapaz de proponer soluciones reales en un mundo cada vez más demandante y competitivo.

Por otra parte, la necesidad de ampliar la cobertura educativa con pocos recursos y escaso personal contribuyen a que día a día la interacción docente-estudiante se debilite en grupos que cada vez son más voluminosos, siendo esta situación agravada por la renuencia del estudiante a participar y la reducida posibilidad de evaluar de manera sistemática sin sobrecargar al docente, lo cual hace que no puedan detectarse a tiempo los errores y determinar cuáles son las necesidades particulares de los estudiantes.”(pág. 50)

2.1.5.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics)

Según:http://es.wikipedia.org/wiki/Tecnolog%C3%ADas_de_la_informaci%C3%B3n_y_la_comunicaci%C3%B3n

“Se pueden considerar las TIC un concepto dinámico. Por ejemplo, a finales del siglo XIX el teléfono podría ser considerado una nueva tecnología según las definiciones actuales. Esta misma definición podría aplicarse a la televisión cuando apareció y se popularizó en la década de los 50 del siglo pasado. No obstante esto, hoy no se pondrían en una lista de TIC y es muy posible que actualmente los ordenadores ya no puedan ser calificados de nuevas tecnologías. A pesar de esto, en un concepto amplio, se puede considerar que el teléfono, la televisión y el ordenador forman parte de lo que se llama TIC, tecnologías que favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual.

Después de la invención de la escritura, los primeros pasos hacia una sociedad de la información estuvieron marcados por el telégrafo eléctrico, después el teléfono y la radiotelefonía, la televisión, Internet. La telefonía móvil y el GPS han asociado la imagen al texto y a la palabra «sin cables», Internet y la televisión son accesibles en el teléfono móvil que es también una máquina de hacer fotos.

El acercamiento de la informática y de las telecomunicaciones, en el último decenio del siglo XX se ha beneficiado de la miniaturización de los componentes, permitiendo producir aparatos «multifunciones» a precios accesibles, desde los años 2000.

Los usos de las TIC no paran de crecer y de extenderse, sobre todo en los países ricos, con el riesgo de acentuar localmente la Brecha digital, y social y la diferencia entre generaciones. Desde la agricultura de precisión

y la gestión del bosque, a la monitorización global del medio ambiente planetario o de la biodiversidad, a la democracia participativa (TIC al servicio del desarrollo sostenible) pasando por el comercio, la telemedicina, la información, la gestión de múltiples bases de datos, la bolsa, la robótica y los usos militares, sin olvidar la ayuda a los discapacitados (ciegos que usan sintetizadores vocales avanzados), los TIC tienden a tomar un lugar creciente en la vida humana y el funcionamiento de las sociedades”

2.1.5.3. Objetivos de las TICS en el ámbito educativo

“El aprendizaje que solía ser un claro proceso solo humano se ha convertido en algo en lo que la gente comparte, cada vez más, poderosas redes y cerebros artificiales.

El reto de aprender solo puede gestionarse mediante una red mundial que agrupe todo el saber y todas las mentes.

Con esto surge entonces una nueva forma de concebir la enseñanza y el aprendizaje, pues es indiscutible que en la existencia de esa red de conocimientos que se concibe, está de por medio la computadora y por ende la introducción de las nuevas teorías sobre la obtención de conocimientos y el empleo de las tecnologías de información y comunicación.

La educación del tercer milenio es: aprender a aprender, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a comprender al otro, por ello aquí planteamos algunos de los objetivos que se esperan cumplir en el aspecto educativo con el empleo de estas nuevas tecnologías de información y comunicación.

Proporcionar acceso a los servicios educativos del campus a cualquier alumno desde cualquier lugar, de forma que pueda desarrollar acciones de aprendizaje autónomamente, con ayuda de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Después de haber revisado varias teorías es necesario fundamentar a cerca del software que se utilizara para la elaboración de la propuesta, partiendo principalmente de unos conceptos y flujos de trabajo.

2.1.6. Herramientas Tecnológicas

Según:http://www.dansocial.gov.co/index.php?option=com_remository&Itemid=444&func=select&id=32

“Las Herramientas tecnológicas, son programas y aplicaciones (software) que pueden ser utilizadas en diversas funciones fácilmente y sin pagar un solo peso en su funcionamiento. Estas herramientas están a disposición de la comunidad solidaria para ofrecer una alternativa libre de licencias a todos aquellos usuarios que quieran suplir una necesidad en el área informática y no dispongan de los recursos para hacerlo.”

2.1.6.1. Clases de Herramientas Tecnológicas

Según:<http://lauraplata.wordpress.com/2011/06/13/clases-deherramientas-tecnologicas-y-sus-usos/>

“Las Herramientas tecnológicas, son programas y aplicaciones que pueden ser utilizadas por muchas personas, fácil de utilizar y sin pagar un solo peso. Estas herramientas están a disposición de todas las personas y nos ofrece intercambiar información y conocimiento.

Procesadores de texto: nos permite desarrollar contenidos de trabajos escritos tales como monografías, informes, cuentos etc., fortaleciendo nuestras actividades de escritura para poder aprender a respetar las reglas ortográficas. Y nos permite insertarles gráficos, imágenes o sonidos.

Ventajas

- Se pueden modificar textos como: Alinear a la izquierda, derecha, centro; subrayar, colocar el tamaño y tipo de la fuente, insertar imágenes, colores, hacer más llamativas las clases o trabajos.
- El procesador de texto es muy imprescindible para el docente por que dá la facilidad de elaborar guías, evaluaciones, informes, talleres y toda clase de informes.

Desventajas

- Lo que está acostumbrado a las ediciones anteriores
- No cumple con funciones profesionales se confunde demasiado

PowerPoint: nos permite generar presentaciones multimedia. A esta presentación se le pueden insertar textos, imágenes, gráficos, videos, tablas, sonidos, entre otros.

Ventajas

- Flexibilidad,
- Creatividad
- Facilidad
- Ofrece una variedad de plantillas pre hechas y diseños para los usuarios.
- Se puede ubicar el título, el texto y los gráficos en cada diapositiva.
- Se pueden utilizar una plantilla en blanco si desean crear su propio diseño.

- *Durante la preparación de una presentación, es fácil modificar las diapositivas cuando sea necesario ya que se puede editar la información en las diapositivas terminadas, eliminar las diapositivas innecesarias, añadir diapositivas olvidadas y cambiar el orden de las mismas en la presentación.*

Desventajas

- *Falta de habilidades necesarias*
- *Difícil de usar, aún se requiere un cierto conjunto de habilidades para crear efectivamente una presentación exitosa.*

Publisher: *es una aplicación de diseño que nos permite crear folletos, boletines, tarjetas personales, volantes y siempre se realizan estos documentos de una forma sencilla, rápida y divertida.*

Ventajas

- *Fácil de aprender a manejar, y puede ayudar a los empresarios, directivos y trabajadores a crear y publicar materiales de marketing y ventas de calidad profesional para impresión comercial, envíos de correo electrónico o publicación en Internet, y todo desde el entorno familiar de Office.*
- *Basta con haber usado antes Word, Microsoft PowerPoint u otros programas Office para que los usuarios aprendan rápidamente a manejarse con Publisher y a emplear la herramienta Office adecuada para cada tarea.*

Desventaja

- *Ocupa bastante para ser un programa tan simple*

- *No es profesional, y no puede compararse con el resultado del trabajo de un experto en diseño gráfico que use programas como Photoshop y Corel.*

Excel: *es una plantilla de cálculo que nos permite muchas operaciones matemáticas de manera automática en filas y columnas que se adaptan a las necesidades del usuario.*

Ventajas

- *Importar, organizar y explorar conjuntos de datos masivos con hojas de cálculo significativamente ampliadas*
- *Usar el motor de gráficos totalmente rediseñado para comunicar los análisis en gráficos de aspecto profesional.*
- *Disfrutar de mayor y mejor compatibilidad para trabajar con tablas*
- *Crear y trabajar interactivamente con vistas de tablas dinámicas fácilmente*
- *Permiten compartir hojas de cálculo con mayor seguridad*
- *Reducir el tamaño de las hojas de cálculo y mejorar la recuperación de archivos dañados a la vez*

Desventajas

- *Se requiere un nivel avanzado de conocimiento del proceso para poder realizar el modelo matemático en el Excel, dado que este software no se especializa en balances*
- *No es sencilla la resolución de varias ecuaciones simultáneas*
- *Hay funciones limitadas, sobre todo en matrices.*

Blackboard: *es una plataforma tecnológica en la red que nos ayuda al proceso de enseñanza. Con esta herramienta se logra crear el concepto de aula virtual la cual está disponible las 24 horas del día en la cual existe una interacción.*

Ventajas

- *Para el maestro tiene una ventaja en la ordenación de su curso y sus características.*
- *Dentro del rol del alumno los cursos presenciales en Blackboard van a llevar los apuntes y las características del curso todo el semestre y siempre lo tienen presente*
- *Comunicarse con alumnos*
- *Agregar los materiales de su curso en áreas de contenidos específico.*
- *Facilitador en la colaboración e interacción entre alumnos.*
- *Crear encuestas, quiz y exámenes*
- *Llevar el seguimiento de calificaciones de los alumnos.*

Desventajas

- *El maestro trabaja doble porque da una clase y trabaja en línea.*
- *Problema principal es en la lectura tanto con los alumnos como con los maestros en la forma de leer, esto es cuando el maestro no es capaz en la explicación de la meta o las instrucciones. Así como el rol del alumno tradicional y la falta a la lectura.*

Webex: *Esta herramienta nos sirve para compartir aplicaciones en tiempo real páginas web.*

Moodle: *Es un sistema que nos permite generar algunas virtuales.*

Ventajas

- *Permite la autogestión del tiempo, lo que posibilita que las personas puedan lograr mayor independencia y autonomía.*

- *Posibilita disponer de recursos didácticos constantemente actualizados, en gran variedad de formatos y a un menor costo que los tradicionales libros impresos.*
- *Facilita la comunicación bidireccional de los alumnos, tanto con sus profesores como con sus pares, sobre todo fuera del horario de clases.*
- *Se actualiza muy fácilmente desde una versión anterior a la siguiente, puesto que conserva la misma estructura en la base de datos. Tiene un sistema interno para actualizar y reparar su base de datos cada cierto tiempo.*
- *Usa solamente una base de datos (si lo necesita puede compartirla con otras aplicaciones).*
- *Moodle puede funcionar en cualquier computador en el que pueda correr PHP, y soporta varios tipos de bases de datos (en especial MySQL).*
- *Tiene una interfaz de navegador de tecnología amigable, ligera, eficiente y compatible.*
- *Los recursos que el docente entrega a sus estudiantes pueden ser de cualquier fuente y con cualquier formato, puesto que su programación está orientada a objetos. Es decir, soporta objetos como una característica fundamental del mismo, y es necesario tener la fuente del mismo para poder ejecutarlo.*
- *Ofrece una serie de actividades para los cursos: foros, diarios, diálogos, cuestionarios, consultas, encuestas, tareas, chat, talleres, lecciones, entre otros.*
- *Lleva registro y seguimiento completo de los accesos del alumno. Se dispone de informes de actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante,*

incluyendo mensajes enviados, entradas en el diario, entre otros, en una sola página.

- *Escalas personalizadas: los profesores pueden definir sus propias escalas que se utilizarán para calificar foros, tareas, diarios y glosarios.*
- *Actualización permanente: Como toda aplicación de software libre, es un proyecto en continuo desarrollo por los miles de programadores y docentes en todo el mundo. Actualmente se distribuye en 43 idiomas y está instalado en más de 4.000 sitios alrededor del mundo.*

Desventajas

- *Prescinde de algunas herramientas pedagógicas muy utilizadas en nuestra zona, como por ejemplo: Crucigramas, Juegos de Roles (role playing), entre otros.*
- *La posibilidad de realizar la gestión económica – financiera de alumnos (control de pagos, por ejemplo) también en línea, sobre todo cuando un mismo alumno está inscrito en varios cursos.*
- *Muestra los mismos contenidos a todos los alumnos. Es decir, no tiene manera de ir acompañando el proceso de aprendizaje de cada alumno, mostrándole sólo las lecciones, actividades, etc., que más se adecuen a su perfil y desempeño.*
- *Al no existir presencia directa de docentes es elemental que en esta plataforma exista la comunicación y colaboración constante.*
- *Moodle debería contar con un módulo que le permita presentar los contenidos de un curso (lecciones, actividades, cuestionarios, etc.) según el perfil que tenga cada alumno (por ejemplo: alto, medio o bajo). Ese perfil se determina según criterios de evaluación definidos por el docente y el historial de desempeño del alumno.*

Cwis: *Es un software que nos permite organizar y compartir datos acerca de recursos académicos, educativos o de investigación.”*

VENTAJAS

- *La información está disponible siempre, es decir, veinticuatro horas al día, siete días por semana. El CWIS no tiene horarios, ni vacaciones, ni se va a almorzar.*
- *La información se puede actualizar instantáneamente en todos los puntos de información al mismo tiempo (sean quioscos o "tótems", sean los ordenadores de la red del campus, o ambos sistemas). La información dinámica y cambiante puede ser actualizada con mayor facilidad que en otros medios tradicionales.*
- *Los CWIS acortan la cadena informativa entre la fuente y los usuarios al eliminar varios pasos intermedios (por ejemplo, servicios de composición, impresión y distribución) y, por tanto, aseguran la fidelidad de la información. No hay diversas versiones del mismo documento circulando simultáneamente.*

DESVENTAJAS

- *Un CWIS precisa que un equipo de personas monitoricen, introduzcan la nueva información y eliminen la obsoleta. Nuestra experiencia es que los costes de mantenimiento son mucho mayores que los de instalación.*

El correo electrónico: *Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes. Junto con los mensajes también*

pueden ser enviados ficheros, imágenes o sonido como paquetes adjuntos.

VENTAJAS

- *Es uno de los inventos más revolucionario de los últimos tiempos y ha facilitado la vida comunicacional de las personas y de las empresas.*
- *Acortan distancia y tiempo.*
- *Se puede enviar cualquier tipo de archivos aparte de texto como: imágenes, videos, archivos de audio, documentos en Word, etc.*
- *Rapidez el envío de email es instantáneo.*
- *Ayuda al medio ambiente al evitar el uso del papel.*

DESVENTAJAS

- *Fácil de recibir virus a través de los correos dudosos.*
- *Recibimos bastantes publicaciones (SPAM) que llenan la bandeja de entrada. Además este nos hace perder tiempo también podemos perder información si se presenta una falla en el medio en que se encuentra almacenado.*
- *El destinatario debe tener acceso a Internet, algo no muy complicado en la mayoría de los países.*
- *Conocimiento, se requiere un conocimiento mínimo de computación para poder leer un correo electrónico.*
- *El correo electrónico ha facilitado mucho el robo de información.*

El portafolio educativo: *Consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del alumnado a través de las cuales se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Es también considerado un sistema de recopilación de evidencias de la generación de nuevos aprendizajes o saberes entre profesores y alumnos en diversos entornos o ambientes educativos.*

VENTAJAS

- *Empleo de capacidades no lineales en la organización. Es interactivo.*
- *Facilita la actualización y gestión del material.*
- *Fácil portabilidad.*
- *Seguimiento individualizado de los proyectos (individuales) ⇒ más contacto con profesor*
- *Trabajo pautado: Cada proyecto con fecha de inicio y final ⇒ más calidad en el producto final*
- *Permite que el prospecto sea contactado al correo electrónico ya que aparece en la información de contacto.*
- *Demuestra las habilidades en las tecnologías de información de quien prepara el portafolio electrónico.*

DESVENTAJAS

- *Requiere conocimiento de la computadora y sus aplicaciones del Profesor y estudiantes.*

LIM

Según:<http://www.educacontic.es/blog/creacion-de-libros-interactivos-multimedia-lim>

“Lim: es un entorno para la creación de materiales educativos, formado por un editor de actividades (Edi Lim), un visualizador (LIM) y un archivo en formato XML (libro) que defina las propiedades del libro y las páginas que lo componen.

El LIM (siglas de Libro Interactivo Multimedia) es un libro en formato digital, creado a partir de una herramienta de autor (EDILIM), que podemos publicar como una página web en internet de modo que los alumnos pueden visualizarlo con el navegador.

Cada libro puede tener muchas páginas, en las que se combinan diferentes contenidos teóricos y actividades pudiendo insertar fácilmente en ellas textos y archivos multimedia (imagen, flash, vídeo y audio).

Esta aplicación gratuita para Windows ha sido creada por Fran Macías y está disponible en 12 idiomas para su descarga en la página de EDLIM

En cada libro, se pueden crear el número de páginas que se desee, cada una con una actividad, que pueden ser desde una sopa de letras, un puzzle, hasta completar frases, preguntas con respuestas múltiples, páginas que muestran sólo información (con texto e imágenes). También se pueden incluir menús y enlaces a distintas páginas del libro. Hay más de 30 plantillas de páginas distintas.

LIM no necesita instalación, pues incluye todos los archivos necesarios en la carpeta descargada, al hacer clic en el archivo edlim.exe arrancamos el programa.

Desde el punto de vista educativo:

- *Entorno agradable.*
- *facilidad de uso para los alumnos y el profesorado.*
- *Actividades atractivas.*
- *Posibilidad de control de progresos.*
- *Evaluación de los ejercicios.*
- *No hay que preparar los ordenadores, es un recurso fácil de manejar.*
- *Posibilidad de utilización con ordenadores, PDA y Pizarras Digitales Interactivas.*
- *Creación de actividades de forma sencilla.*
- *LIM precisa para su funcionamiento el plug-in flash.*

Ventajas:

- *No es necesario instalar nada en el ordenador.*
- *Accesibilidad inmediata desde internet.*
- *Independiente del sistema operativo, hardware y navegador web.*
- *Tecnología Macromedia Flash, de contrastada fiabilidad y seguridad.*
- *Entorno abierto, basado en el formato XML.*
- *Posibilidad de utilización con ordenadores, PDA y Pizarras Digitales Interactivas; y permite la creación de actividades de forma sencilla.*
- *Creación de actividades de forma sencilla.*
- *LIM precisa para su funcionamiento el plug-in flash.*
- *Para facilitar el trabajo de creación de libros existe la herramienta EdiLim, pero podemos utilizar cualquier procesador de textos.*
- *Si habéis leído todo lo puesto aquí arriba ya os habréis hecho una idea de la cantidad de cosas que podemos hacer. Yo he hecho unos cuantos esta tarde, me ha costado un poquito aprender a manejarlo aunque en las páginas de sus autores está perfectamente explicado.*

JCLIC

Según <http://es.wikipedia.org/wiki/JClic>

“JCLIC: es una herramienta de autor que permite al profesorado crear con facilidad recursos educativos digitales.

JClic está formado por un conjunto de aplicaciones informáticas que sirven para realizar diversos tipos de actividades educativas: rompecabezas, asociaciones, ejercicios de texto, palabras cruzadas...

Las actividades no se acostumbran a presentar solas, sino empaquetadas en proyectos. Un proyecto está formado por un conjunto de actividades y una o más secuencias, que indican el orden en que se han de mostrar.

JClic es un entorno para la creación, realización y evaluación de actividades educativas multimedia, desarrollado en el lenguaje de programación Java. Es una aplicación de software libre basada en estándares abiertos que funciona en diversos entornos operativos: GNU/Linux, Mac OS X, Windows y Solaris.

El desarrollo del JClic se ha hecho intentando respetar al máximo la compatibilidad con el programa Clic 3.0, de manera que los paquetes de actividades existentes puedan ser automáticamente reconocidos por la nueva plataforma.

Nuevas características de las actividades: tiempo máximo, número máximo de intentos, orden de resolución, actividades de memoria con dos bloques de contenido, etc.

Se pueden ver estas características en funcionamiento en el paquete de actividades de demostración de JClic”.

AUTORUN

Según: <http://www.dosbit.com/general/utilidades/crea-autorun-para-abrir-automaticamente-aplicaciones-al-conectar-un-dispositivo-usb>

AutoRunner, nos permite crear un autorun, un archivo **BAT** que se copiará en el dispositivo **USB**, que abrirá de forma instantánea la aplicación que deseemos en cada caso. El proceso es muy simple y

rápido. La aplicación crea autorun para cualquier tipo de sistema operativo de **Microsoft**, tiene licencia freeware y se encuentra en inglés.

Flash profesional cs3

Flash Professional CS3 es un editor HTML profesional para diseñar, codificar y desarrollar sitios, páginas y aplicaciones Web. Tanto si desea controlar manualmente el código HTML como si prefiere trabajar en un entorno de edición visual, Flash le proporciona útiles herramientas que mejorarán su experiencia de creación Web.

Las funciones de edición visual de Flash Professional CS3 permiten crear páginas de forma rápida, sin escribir una sola línea de código”.

Ventajas

- *Se basa en imágenes vectoriales lo que permite que al calibrar sus tamaños éstas no se pixélen o pierdan calidad.*
- *Está respaldado por el 95% de los navegadores y funciona independientemente del sistema operativo.*

- *Logra presentaciones profesionales de muy buena calidad.*
- *Permite que se puedan ejecutar libretos de acciones, coleccionar datos y hacer las mismas cosas que los scripts normales pueden hacer.*
- *No requiere de plugin dependiente para ver videos, como lo hace el media player o el QuickTime.- Flash se ajusta de manera perfecta en las animaciones.*
- *Fácil de usar.*

Desventajas

- *La sobre exposición de animación o sonido es molesto. Caso típico son aquellas que al cargarlas reproducen un MP3 y no tienen botón desde dónde silenciarlo.*
- *Para realizar cambios nuevos en páginas con Flash significa un tiempo de espera considerable, para los visitantes.*
- *Los motores de búsqueda, como Google, Yahoo y otros, no leen imágenes y presentan problemas para seguir enlaces que no son los estándares de HTML, porque la mayoría de los link en Flash no están en HTML.*
- *Adobe Flash es un programa de pago y si bien los plugin o reproductores de este tipo de archivos son gratuitos, para crearlos necesitamos comprar el software.*

2.1.7. Clases de multimedia

“Con la llegada de la computadora se introduce el concepto de búsqueda de una multisensorial en las representaciones: la llamada realidad virtual donde los sensores globales acceden sentidos como la vista y el tacto. Lo representado se manifiesta creando entornos ficticios que se pueden manipular e incluso cambiar. También aparece un nuevo concepto: la obra abierta. Según este término, descrito por el teórico italiano Humberto Eco, la obra de arte se presenta ante el espectador sólo parcialmente terminado de forma que cada individuo la complete y enriquezca con sus propias aportaciones. Con esto se sustituye el arte para todos, propios de la vanguardia, por el arte y por todos”. (p. texto digital 1-3).

2.1.7.1. Multimedia Hipermedia

Según encarta (2010) citando este artículo, “Hipermedia”

“Es cuando se proporciona una estructura ligados a través de los cuales el usuario puede navegar, entonces, multimedia interactiva de convierte en Hipermedia.

No sólo se debe comprender cómo hacer que cada elemento se levante y baile, si no también se necesita saber cómo utilizar las herramientas computacionales y la tecnología de multimedia para que trabaje en conjunto. Las personas que tejen los hilos multimedia para hacer una alfombra esplendorosa son desarrolladoras de multimedia.

Un proyecto de multimedia no tiene que ser interactivo para llamarse multimedia: los usuarios pueda reclinarsen en el asiento y verle como lo hacen en el cine o frente al televisor. En tales casos un proyecto es lineal, pues empieza y corre hasta el final, cuando se da el control de navegación a los usuarios para que exploren a voluntad el contenido, multimedia se convierte en interactiva y fortalece hacia la información”.

Ventajas

- *Para el caso del proceso de enseñanza – aprendizaje, con un adecuado uso se logra que los Alumnos capten mejor las ideas que se quieren transmitir,*
- *El proceso de aprendizaje se hace más dinámico y menos aburrido, ya que sobre un determinado tema se muestran imágenes fijas y en movimiento, acompañado con sonidos, música, voz y textos de diverso tipo.*

- *Dado que nuestros Alumnos tienen la tendencia de utilizar de manera permanente estos sistemas, les es más fácil entender y aprender cualquier tema que se les haga llegar por estos medios.*
- *El adecuado uso de estos sistemas por el Personal Docente y por la Comunidad Educativa, hace que ganen un mejor prestigio personal y por ende, del Centro Educativo.*

Desventajas

- *Para que funcionen, dependen de la energía eléctrica permanente. Si esta falla, no hay manera de utilizarlos.*
- *Requiere un amplio conocimiento de las utilidades y formas de manipular cada equipo.*
- *Actualmente los costos de estos equipos son altos, pero la tendencia es que cada día bajen los precios y aumente la calidad.*
- *Como todo equipo que funciona con energía eléctrica, requiere de cuidados especiales, ya que algunos de ellos son frágiles.*
- *Algunos equipos tienen la tendencia a crear adicción en su uso, por lo que es necesario dar charlas especiales a los Alumnos. sobre su adecuado uso.*

2.1.8. Contabilidad Bancaria

Según: MENDOZA, Olinda; Contabilidad Bancaria

“La Contabilidad Bancaria abarca un amplio sector productivo del país, como son los bancos, los que influyen en los negocios mundialmente. La mayoría de los individuos y organizaciones hacen uso de los bancos, ya sea como depositantes o prestatarios. Las operaciones de los bancos y por tanto sus principios de contabilidad e información son diferentes de los de otras empresas.

Esta Contabilidad es una rama especializada de la Contabilidad General que mide las actividades del negocio bancario, procesa dicha medición en informes y comunica los resultados a los que toman decisiones. Por esta razón, se la conoce como “lenguaje de los negocios”. Mientras mejor entienda este lenguaje, mejor podrá manejar los aspectos de su organización.

La guía que se propone, contiene temas que no se rigen únicamente al proceso contable, sino que también cuenta con métodos y estrategias que permitirán a los estudiantes obtener conocimientos significativos de la materia”.Pág. 2

2.1.8.1. El Sistema Financiero

Según: ECON. BENAVIDES ROJAS, Rodrigo; Contabilidad Bancaria

“El sistema financiero es un conjunto de instituciones interrelacionadas e interdependientes que regulan y operan las actividades financieras mediante leyes o normas en un país o región geográfica.

Las instituciones que conforman el sistema financiero recogen los excedentes financieros, los ahorros, y los canalizan hacia aquellas personas que lo requieren.

Uno de los elementos del sistema está conformado por el conjunto de normas o leyes y disposiciones en general que regulan las actividades de las personas naturales y jurídicas, que se dedican a las actividades financieras. Son actividades como captación y manejo del dinero, inversiones, préstamos, ahorros, compraventa de valores o documentos financieros, manejo de la tasa de interés, entre otros”.Pág. 11.

2.2. Posicionamiento teórico personal

Luego de analizar todas las teorías de aprendizaje, se considera en la investigación la teoría constructivista, que permite que cada individuo elabore progresivamente y secuencialmente, por descubrimiento y significación los aprendizajes, acompañado del desarrollo de la inteligencia y sin olvidar que la tecnología evoluciona constantemente.

En esta teoría se analizara las estructuras, los esquemas, y las operaciones mentales que les permitan pensar, resolver y decidir con éxito situaciones académicas y vivenciales, no se busca respuestas correctas por que el aprendizaje es pensar y el pensar es construir sentido.

Otra de las teorías es el aprendizaje significativo la cual insiste sobre la necesidad de que los estudiantes encuentren sentido a lo que aprenden y contribuyan al enriquecimiento de su personalidad, motivándole a cada uno de ellos en aprender para la vida.

Para que un contenido sea significativo, debe ser incorporado al conocimiento del estudiante, relacionándole con sus conocimientos previos, permitiendo la retención de nuevos conceptos.

El uso de las herramientas tecnológicas cumple un rol primordial en la formación académica de los estudiantes ya que permite obtener una educación basada en lo práctico tecnológico mas no en el uso de una metodología pasiva.

2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aprendizaje Significativo: “Consiste en la conexión de los conocimientos previos en la estructura cognoscitiva con la adquisición de nuevos significados”. Diccionario de Pedagogía y Psicología (pág. 26)

Aprendizaje: “Proceso por el que el individuo adquiere ciertos conocimientos, aptitudes, habilidades, actitudes y comportamientos.” Diccionario de Pedagogía y Psicología (pág. 26)

Competencias: Las competencias son comportamientos y destrezas visibles que la persona aporta en un empleo para cumplir con sus responsabilidades de manera eficaz y satisfactoria.

Concomitantemente: Que aparece o actúa conjuntamente con otra cosa.

Conocimiento: Es el entendimiento, inteligencia, razón natural. Conjunto de saberes sobre un tema o una ciencia. El conocimiento es una capacidad humana para convertir datos en información en acciones efectivas.

Dicotomía: División en dos partes.

Didáctica: Se define como la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la materia en sí y el aprendizaje.

Dogma: “Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia” (Diccionarios Encarta)

Educación Integral: “Se basa en un humanismo integral, el cual concibe al hombre como un ser multidimensional. Ella realiza un proceso de desarrollo interactivo, continuo, crítico y creativo entre profesores y alumnos, al considerar las dimensiones humanas en una representación holística. Es decir, busca superar las visiones superpuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas, tomar conciencia de los nexos entre las especializaciones y la dimensión global, y dar sentido a todo el proceso de la vida humana”. Diccionario de Pedagogía y Psicología (pág.101)

Eficacia: "Es el logro de objetivos". (Diccionarios Encarta)

Eficiencia: “Es el logro de los fines, con la mínima cantidad de recursos”. (Diccionarios Encarta)

Estrategia: “Conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento”. (Diccionarios Encarta)

Gestión: Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.

Impacto Social: “El efecto de cualquiera de estas variables será mayor a medida que el valor de las demás variables aumenta”. (pág. 167)Diccionario de Pedagogía y Psicología

Inferencias: “Sacar una consecuencia o deducir algo de otra cosa. Llevar consigo, ocasionar, conducir a un resultado. Conclusiones”. (Diccionarios Encarta)

Investigación: Es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad.

Matriz: “Molde de cualquier clase con que se da forma a algo”.
(Diccionarios Encarta)

Metodología: “Es el conjunto de métodos por los cuales se regirá una investigación científica, es estudiar los métodos para luego determinar cuál es el más adecuado a aplicar o sistematizar en una investigación o trabajo”. Diccionario de Pedagogía y Psicología (pág. 215)

Pedagogía: “Se denomina pedagogía a la ciencia encargada del estudio de la educación como fenómeno socio-cultural, ese arte de enseñar, el cual se ocupa de la educación como fenómeno social y humano”.
(pág.264)Diccionario de Pedagogía y Psicología

Planificación: “Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado”.
(Diccionarios Encarta)

Proactivo: “Cualidades de investigador, creativo, humanista”.
(Diccionarios Encarta)

Psicología: “Parte de la filosofía que trata del alma, sus facultades y operaciones”. (pág.265)Diccionario de Pedagogía y Psicología

Teoría: “Es un sistema lógico compuesto de observaciones, axiomas y postulados, que tienen como objetivo declarar bajo qué condiciones se desarrollarán ciertos supuestos, tomando como contexto una explicación

del medio idóneo para que se desarrollen las predicciones”.
(pág.311)Diccionario de Pedagogía y Psicología

TIC: “Siglas de Tecnologías de Información y Comunicación”
(Diccionarios Encarta)

2.4. Subproblemas - Interrogantes

- ▶ ¿Cuáles son las herramientas tecnológicas que utilizan los docentes el aprendizaje de la asignatura “Productos y servicios Financieros y de Seguros Básicos”?

- ▶ ¿Qué herramientas tecnológicas deben utilizar en el aprendizaje de la asignatura de “Productos y servicios Financieros y de Seguros Básicos”?

- ▶ ¿Cómo mejorar el aprendizaje en la asignatura de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

2.5 MATRIZ CATEGORIAL

Objetivo General: Estudiar el uso de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje de la asignatura de “Productos y servicios Financieros y de Seguros Básicos” en los estudiantes de los Terceros Años de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración del Colegio Nacional “Ibarra”

CONCEPTO	CATEGORIAS	DIMENSIÓN	INDICADOR
<p>Son recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que constituye un instrumento de fácil comprensión que servirá de soporte en la preparación del estudiante y orientación del docente.</p>	<p>Herramientas Tecnológicas</p>	<p>Contenido Destrezas Metodología Autoevaluación</p>	<p>¿Qué conocimientos son fundamentales para conocer la asignatura de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?</p> <p>¿Cuáles destrezas son necesarias para manejar eficazmente los conocimientos de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?</p> <p>¿Cuál es la metodología indispensable seguir para</p>

<p>Es la ciencia, arte y técnica que permite analizar, registrar, clasificar y resumir la información financiera desde el registro original en el documento fuente hasta la obtención de estados financieros</p>	<p>Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos</p>	<p>Antecedentes Documentos y registros Plan de cuentas Transacciones Estados Financieros</p>	<p>adquirir estas destrezas y conocimientos contables?</p> <p>¿Qué preguntas deberíamos hacer para determinar el aprendizaje? ¿Cuál es el material didáctico que deberíamos utilizar para realizar la auto evaluación?</p> <p>¿Cómo ha ido progresando la Contabilidad?</p> <p>¿Cuáles son los documentos y registros contables?</p> <p>¿Para qué sirve el plan de cuentas?</p> <p>¿Qué tipo de transacciones se utiliza comúnmente?</p>
--	--	--	--

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipos de Investigación

Proyecto factible

Esta investigación tiene como principal propósito convertirse en un proyecto realizable por las siguientes razones:

La alternativa de solución estará basada en un aprendizaje significativo que busca potenciar habilidades intelectuales en el estudiante, y convertir al docente en un facilitador y guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de la propuesta tiene como finalidad servir de apoyo bibliográfico para los estudiantes de los Terceros Años de Contabilidad y Administración.

3.1.1. De campo

Es de campo porque se realizó en los Terceros Años de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración en el Colegio Nacional Ibarra.

3.1.3. Documental

Se utiliza este tipo de investigación para revisar bibliografía documental y legislativa de los diferentes textos, para la elaboración del marco teórico y así fundamentar la propuesta.

3.2. MÉTODOS

3.2.1. Empírico

3.2.1.1 La Observación.- Se aplicó a estudiantes de los Terceros Años de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración en el Colegio seleccionado para la investigación, con el fin de determinar la metodología de enseñanza utilizada por el maestro durante las clases.

3.2.1.2. La Recolección de Información.- Permitió la recolección, procesamiento y análisis de los datos obtenidos en las técnicas que se utilizarán en la investigación como: entrevistas, encuestas.

3.2.2. Teóricos

Este método teórico práctico permitió alcanzar una visión clara y amplia del problema para fundamentar la elaboración de la propuesta con bases teóricas.

3.2.2.1. Inductivo-Deductivo.- En todo proyecto de investigación se utiliza este método, así el problema de investigación se basa en la solución de problemas prácticos para mejorar y facilitar el proceso de aprendizaje en los Terceros Años de Bachillerato de la Especialidad de

3.3. Técnicas e Instrumentos:

Se recolectó la información por medio de las siguientes técnicas:

3.3.1. La Entrevista.- Permite la recopilación de información mediante el diálogo directo entre el investigador y los sujetos que son fuente de información, en esta confrontación personal el entrevistador tiene la oportunidad de profundizar en las opiniones, intereses, valoraciones. Para este proyecto la entrevista se la aplicó a los docentes de la materia de “Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos” del Colegio seleccionado para la investigación.

3.3.2 La Encuesta.- Permite recopilar información de varias personas a través de la interrogación escrita, será elaborada previamente por la investigadora para conocer la valoración y el criterio de los estudiantes de los Terceros Años de Bachillerato de Contabilidad y Administración en la materia de “Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos”

3.4. POBLACIÓN.

Para la realización de esta investigación se tomó como población o universo a los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de la especialidad Contabilidad y Administración del Colegio Nacional “Ibarra”

3.5. MUESTRA

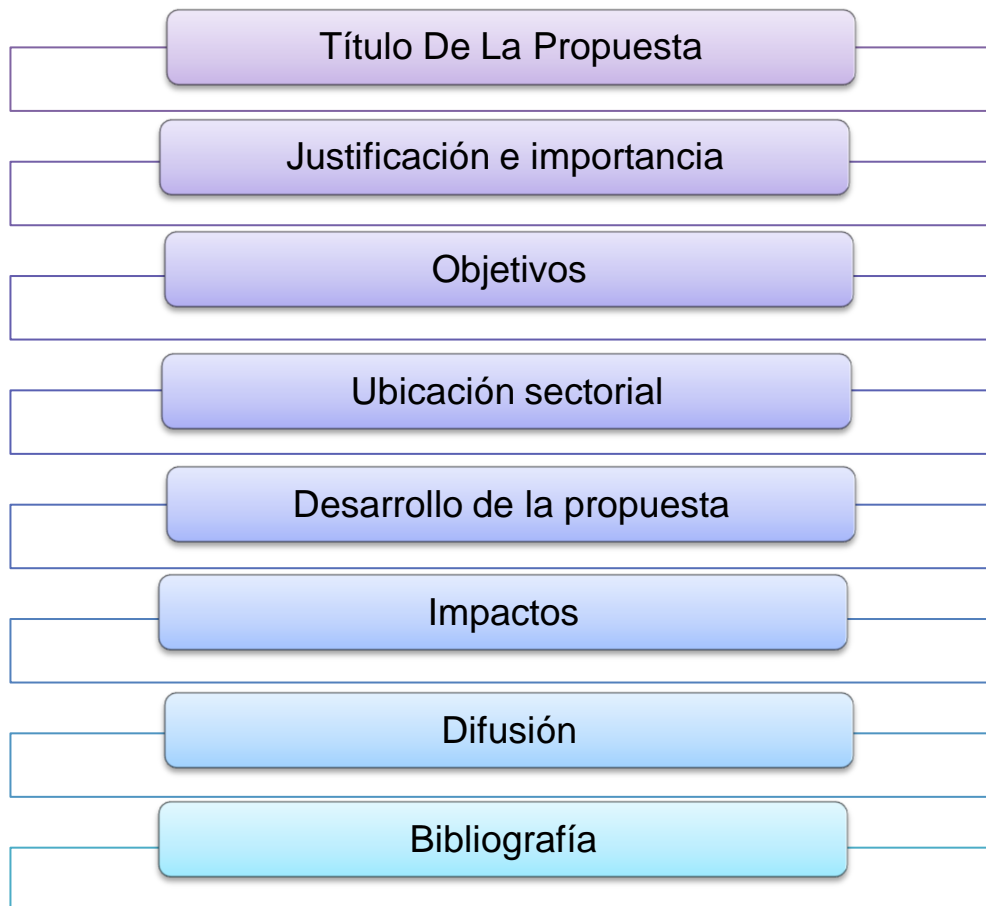
La muestra se ha seleccionado al número de estudiantes del tercer año de Bachillerato que son 120 personas.

3.6 Esquema de la Propuesta.

Al finalizar la investigación se elaboró una propuesta de solución en la Módulo de “Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos”,

donde los contenidos serán tratados de una manera novedosa e innovadora y de fácil comprensión para el estudiante.

En esta propuesta constarán los siguientes puntos a tratar:



CAPITULO IV

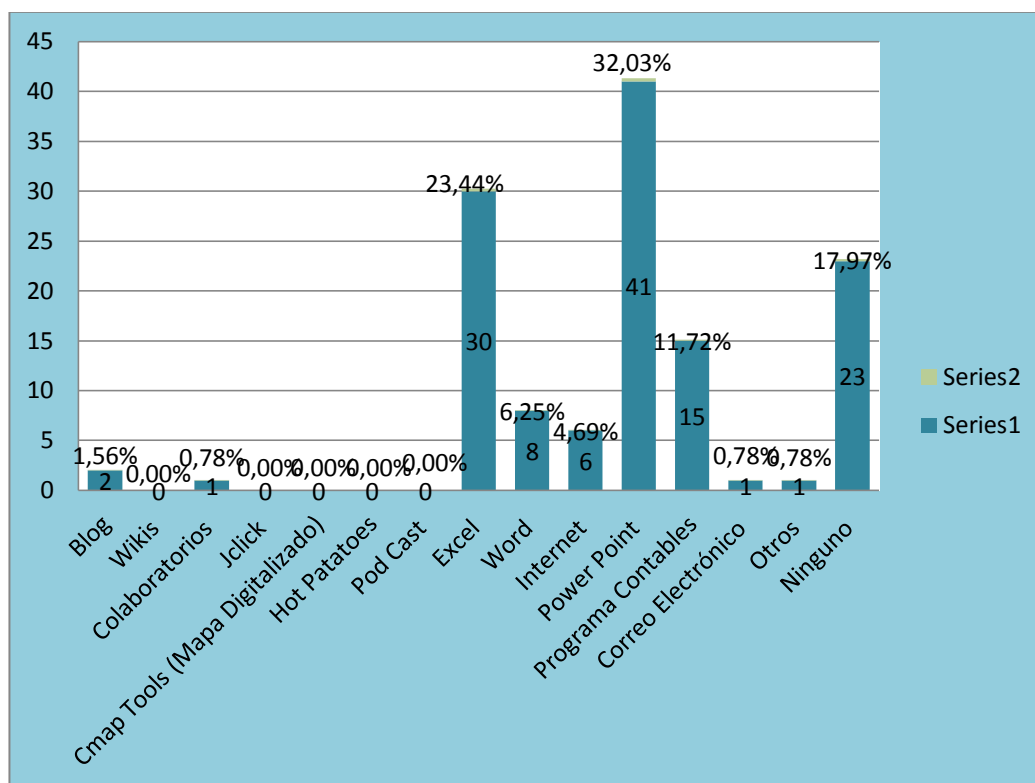
4.1 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1.- ¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas son utilizadas en el proceso de enseñanza en la materia de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básico?

TABLA 1

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Blog	2	1,56%
Wikis	0	0,00%
Colaboratorios	1	0,78%
JClick	0	0,00%
Cmap Tools (Mapa Digitalizado)	0	0,00%
Hot Patatoes	0	0,00%
PodCast	0	0,00%
Excel	30	23,44%
Word	8	6,25%
Internet	6	4,69%
Power Point	41	32,03%
Programa Contables	15	11,72%
Correo Electrónico	1	0,78%
Otros	1	0,78%
Ninguno	23	17,97%
Total	128	100,00%

GRÁFICO 1



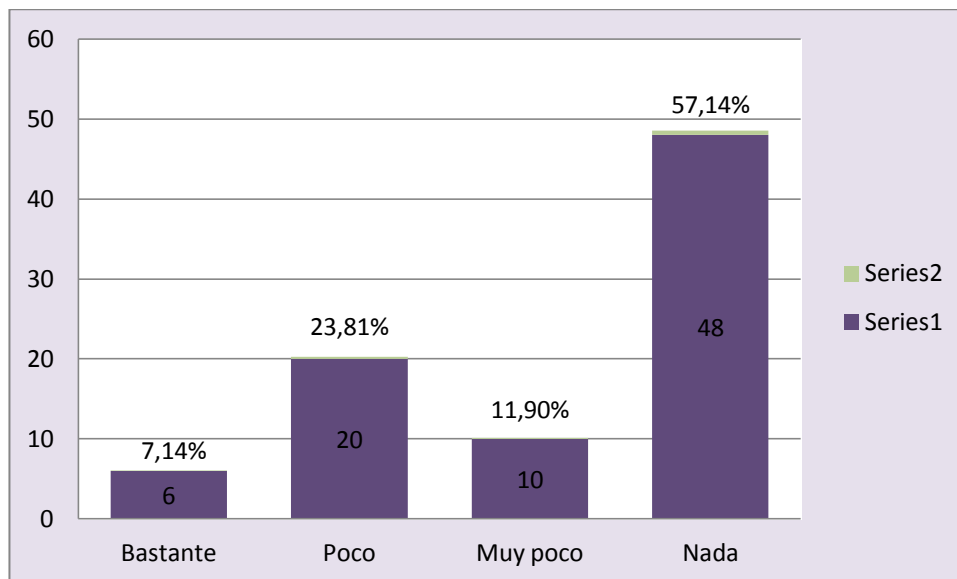
Las herramientas tecnológicas utilizadas por el docente para la enseñanza de la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básico son Excel y Power Point, pero también una 17,97% manifiestan que no se utiliza ninguna herramienta tecnológica actual.

2.- ¿Utiliza sistemas contables para la realización de ejercicios prácticos?

TABLA 2

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	6	7,14%
Poco	20	23,81%
Muy poco	10	11,90%
Nada	48	57,14%
Total	84	100,00%

GRÁFICO 2



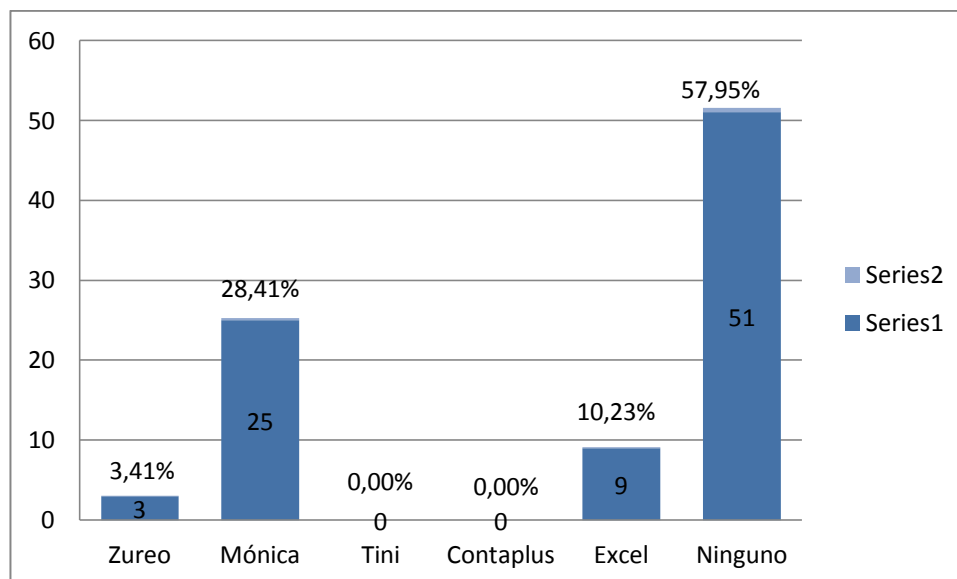
Las estudiantes manifiesta con un 57.14% que es la mayoría, que el docente no utiliza ningún sistema contable para la realización de ejercicios contables.

3.- ¿Cuál de los siguientes programas utiliza el docente para la realización de ejercicios contables en la materia de Productos y Servicios Básicos y de Seguros Básicos?

TABLA 3

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Zureo	3	3,41%
Mónica	25	28,41%
Tini	0	0,00%
Contaplus	0	0,00%
Excel	9	10,23%
Ninguno	51	57,95%
Total	88	100,00%

GRÁFICO 3



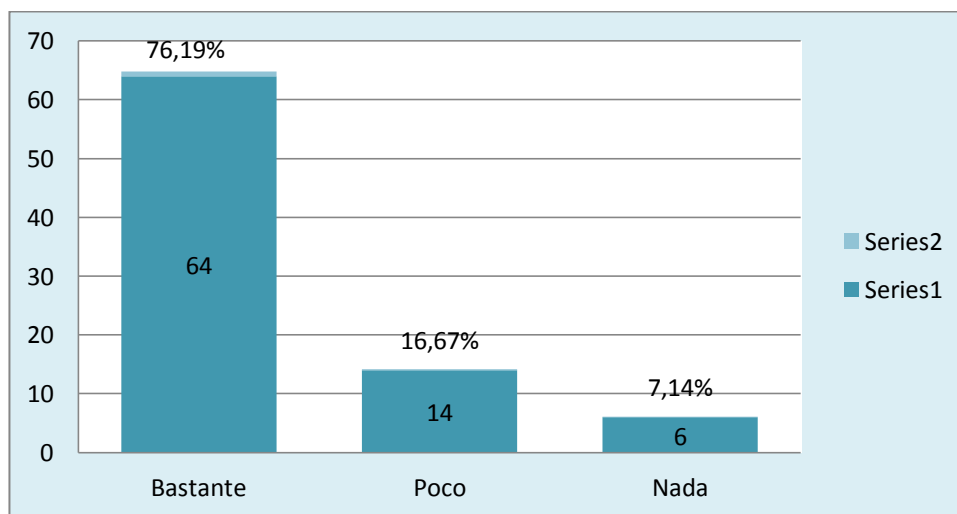
Se concluye que los docentes no utilizan sistemas contables por lo que se refleja en un 57,95% y las estudiantes están basadas en lo teórico mas no en lo práctico.

4.- ¿El uso de herramientas tecnológicas y programas contables mejorará el aprendizaje de la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

TABLA 4

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	64	76,19%
Poco	14	16,67%
Nada	6	7,14%
Total	84	100,00%

GRÁFICO 4



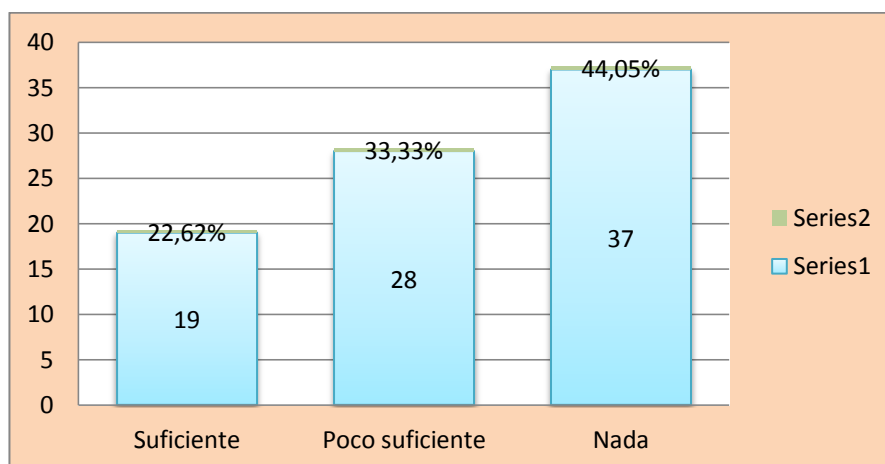
Se puede considerar que el 76.19% que es la mayoría dice que el uso de herramientas tecnológicas y programas contables mejorara el aprendizaje de la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos, ya que permitirá despertar el interés en las estudiantes haciendo las clases dinámicas y facilitando el aprendizaje.

5.- ¿El docente posee la capacitación necesaria para el manejo de los programas contables y las herramientas tecnológicas antes mencionadas?

TABLA 5

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Suficiente	19	22,62%
Poco suficiente	28	33,33%
Nada	37	44,05%
Total	84	100,00%

GRÁFICO 5



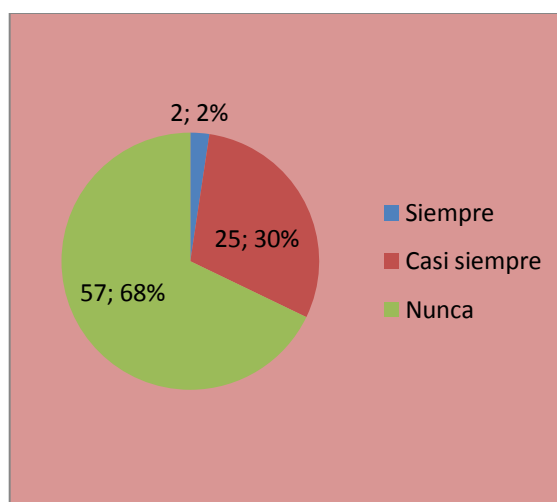
Las estudiantes opinan que la mayoría de docentes no posee con la capacitación necesaria para el manejo de programas y herramientas tecnológicas por lo que es considerable incrementar las capacitaciones dentro del establecimiento.

6. ¿La utilización de los equipos tecnológicos del establecimiento es inmediato?

Tabla 6

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	2,38%
Casi siempre	25	29,76%
Nunca	57	67,86%
TOTAL	84	100,00%

GRÁFICO 6



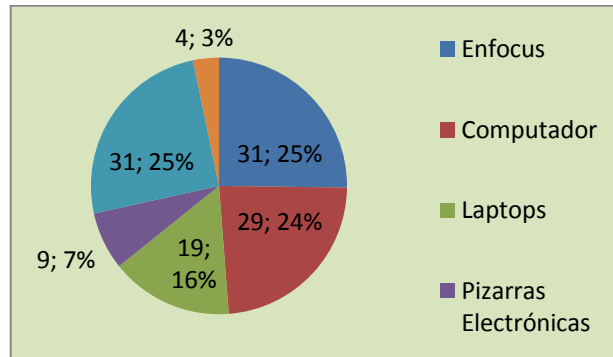
A pesar que la Institución posee con equipos tecnológicos no brinda el acceso inmediato a las estudiantes, por lo que se concluye que los docentes no realizan la gestión para que se les facilite el acceso y no utilizan durante la enseñanza.

7. ¿Cuál de los siguientes equipos tecnológicos posee el establecimiento para el aprendizaje de la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

Tabla 7

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Enfocus	31	25,20%
Computador	29	23,58%
Laptops	19	15,45%
Pizarras Electrónicas	9	7,32%
Ninguno	31	25,20%
Otros	4	3,25%
TOTAL	123	100,00%

Gráfico 7



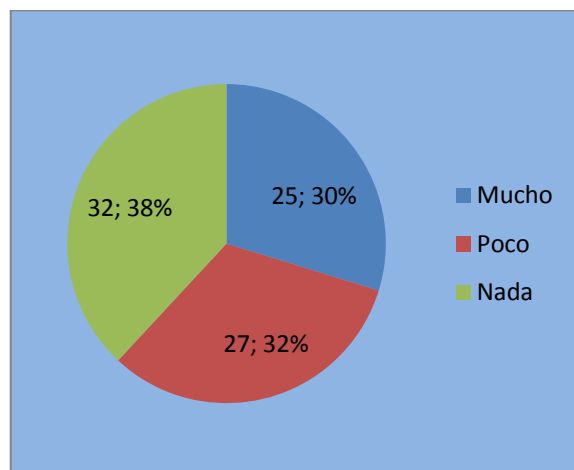
Se puede considerar que la Institución tiene equipos tecnológicos pero las estudiantes no conocen acerca de estos y manifiestan en un 31% que no poseen y ni utilizan ninguno de los mencionados.

8. ¿Cree que la utilización de equipos tecnológicos en la educación ayudara en la sustentabilidad del medio ambiente?

TABLA 8

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	25	29,76%
Poco	27	32,14%
Nada	32	38,10%
TOTAL	84	100,00%

GRÁFICO 8



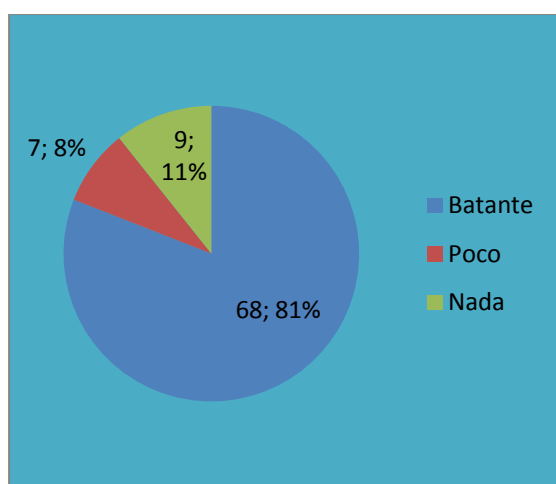
Se concluye que las estudiantes no conocen acerca del determinado tema en las cosas que afectan o no al ambiente por lo que manifiestan en un porcentaje no significativo.

9. ¿Cree Ud. que la utilización de guías interactivas ayudara a un mejor aprendizaje?

TABLA 9

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	68	80,95%
Poco	7	8,33%
Nada	9	10,71%
Suma	84	100,00%

GRÁFICO 9



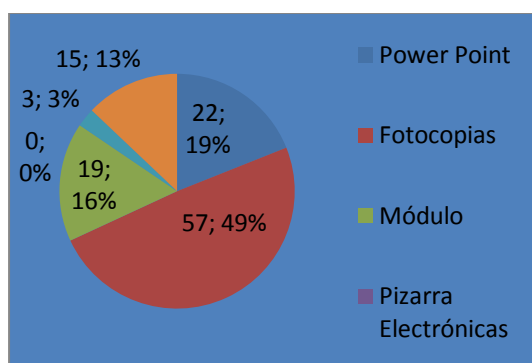
Los estudiantes opinan que la utilización de una guía interactiva ayudara en un 80.95% para mejorar la forma de aprendizaje en la asignatura de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos lo que ayudara a incentivar y obtener conocimientos de calidad acorde a la tecnología.

10. ¿Cual de los siguientes materiales didácticos utiliza en el proceso de aprendizaje en la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

TABLA 10

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Power Point	22	18,97%
Fotocopias	57	49,14%
Módulo	19	16,38%
Pizarra Electrónicas	0	0,00%
Guía Interactiva	3	2,59%
Ninguna	15	12,93%
TOTAL	116	100,00%

GRÁFICO 10



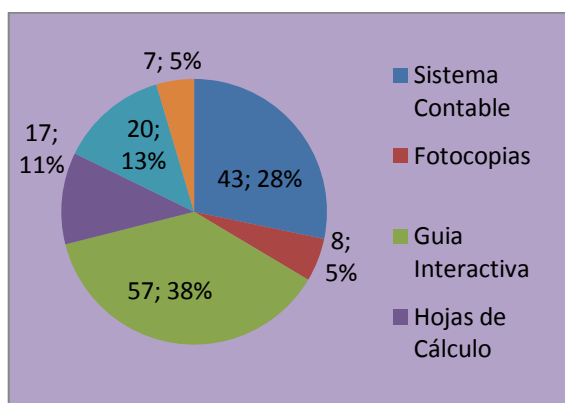
Se concluye que los docentes no tienen la capacitación necesaria sobre los avances tecnológicos que ayuden a mejorar el material didáctico para la enseñanza por lo que siguen manteniendo en un 49.14% las fotocopias lo que impide a las estudiantes utilizar sus conocimientos con la actual tecnología.

11. ¿Cuál de las siguientes materiales didácticos cree ud. Que ayudaria a un mejor aprendizaje?

TABLA 11

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sistema Contable	43	28,29%
Fotocopias	8	5,26%
Guía Interactiva	57	37,50%
Hojas de Cálculo	17	11,18%
Diapositivas	20	13,16%
Ninguno	7	4,61%
TOTAL	152	100,00%

GRÁFICO 11



Los estudiantes manifiestan que el material didáctico que se ha venido ocupando en el proceso de enseñanza no ayudado totalmente en su aprendizaje por lo que en un 37.50% manifiestan que una guía interactiva ayudara a incentivar y despertar su interés de educarse y aprender correctamente.

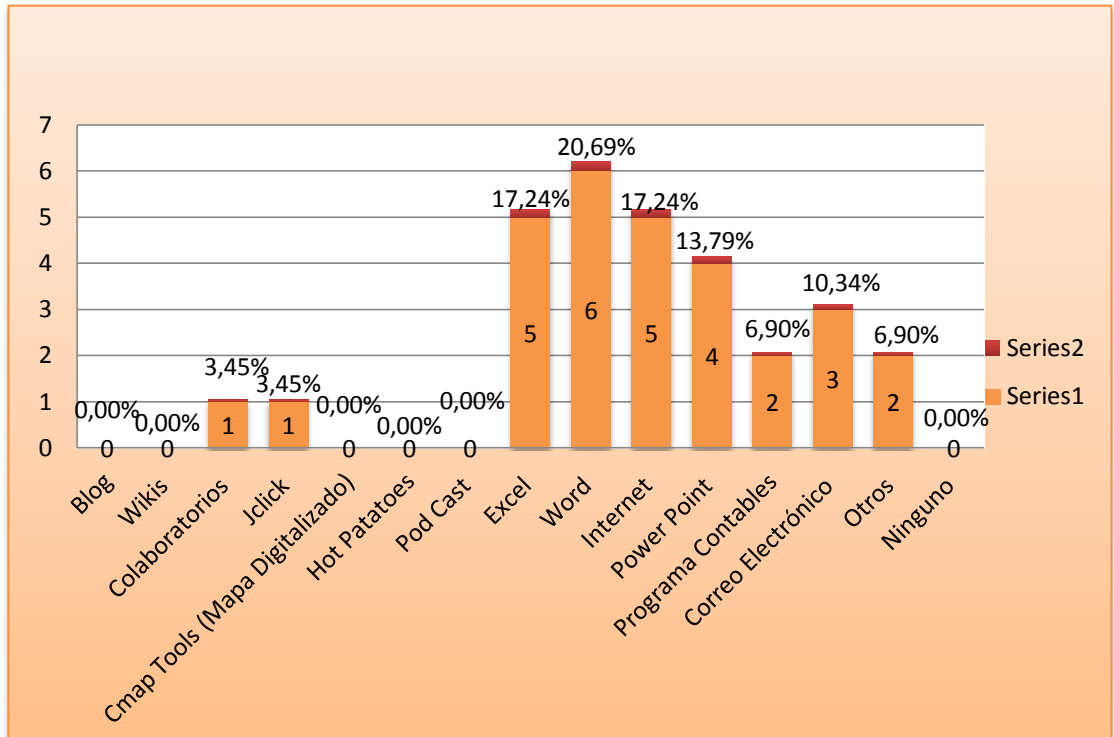
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DOCENTES

1.- ¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas son utilizadas en el proceso de enseñanza en la materia de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básico?

TABLA 1

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Blog	0	0,00%
Wikis	0	0,00%
Colaboratorios	1	3,45%
JClick	1	3,45%
Cmap Tools (Mapa Digitalizado)	0	0,00%
Hot Patatoes	0	0,00%
PodCast	0	0,00%
Excel	5	17,24%
Word	6	20,69%
Internet	5	17,24%
Power Point	4	13,79%
Programa Contables	2	6,90%
Correo Electrónico	3	10,34%
Otros	2	6,90%
Ninguno	0	0,00%
Total	29	100,00%

GRÁFICO 1



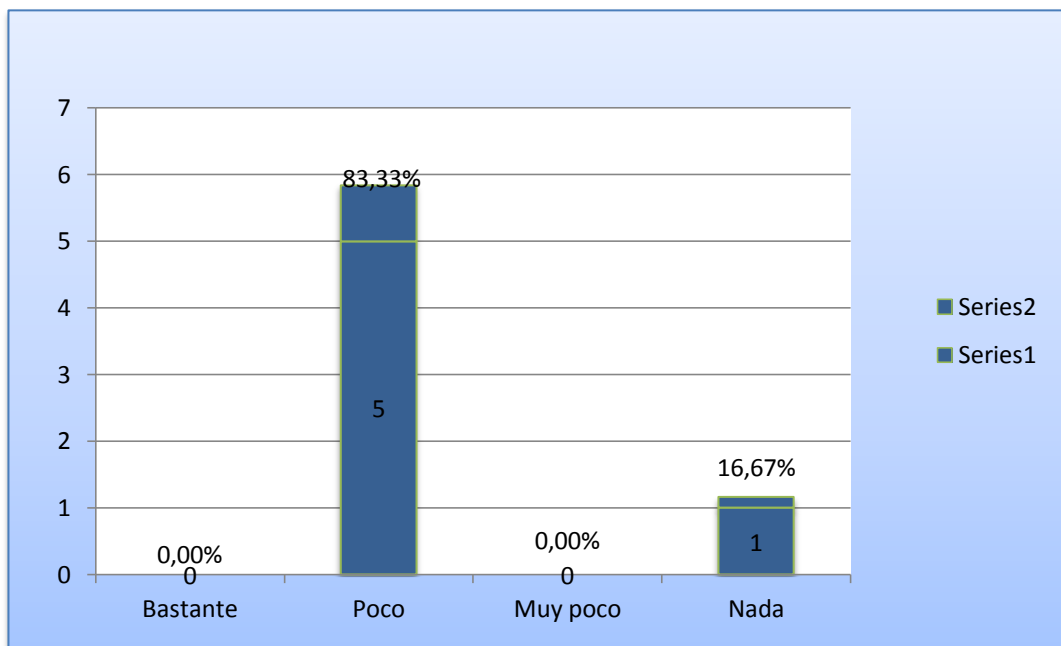
Los docentes utilizan las herramientas tecnológicas Word y Excel en el proceso de enseñanza en la materia de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básico.

2.- ¿Utiliza sistemas contables para la realización de ejercicios prácticos?

TABLA 2

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	0	0,00%
Poco	5	83,33%
Muy poco	0	0,00%
Nada	1	16,67%
Total	6	100,00%

GRÁFICO 2



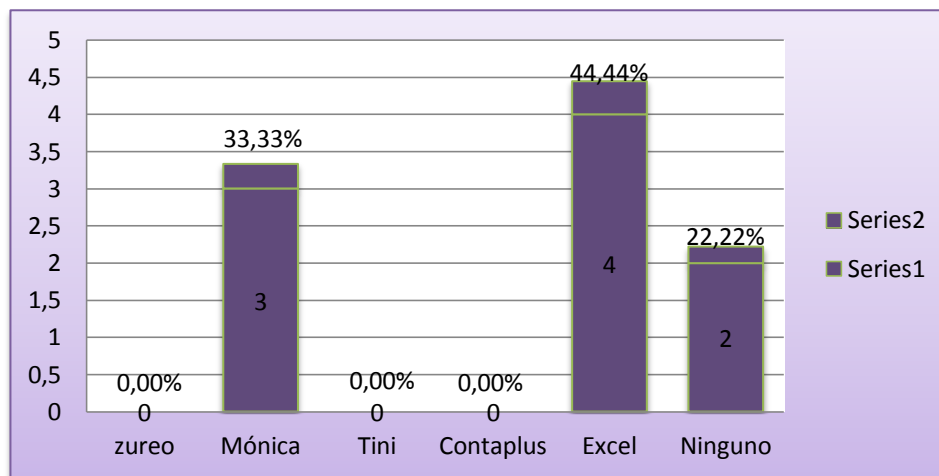
Los docentes manifiestan que en la materia de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos la utilización de sistemas contables para la realización de ejercicios prácticos es poco con un 83.33%.

3.- ¿Cuál de los siguientes programas utiliza el docente para la realización de ejercicios contables en la materia de productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

TABLA 3

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Zureo	0	0,00%
Mónica	3	33,33%
Tini	0	0,00%
Contaplus	0	0,00%
Excel	4	44,44%
Ninguno	2	22,22%
Total	9	100,00%

GRÁFICO 3



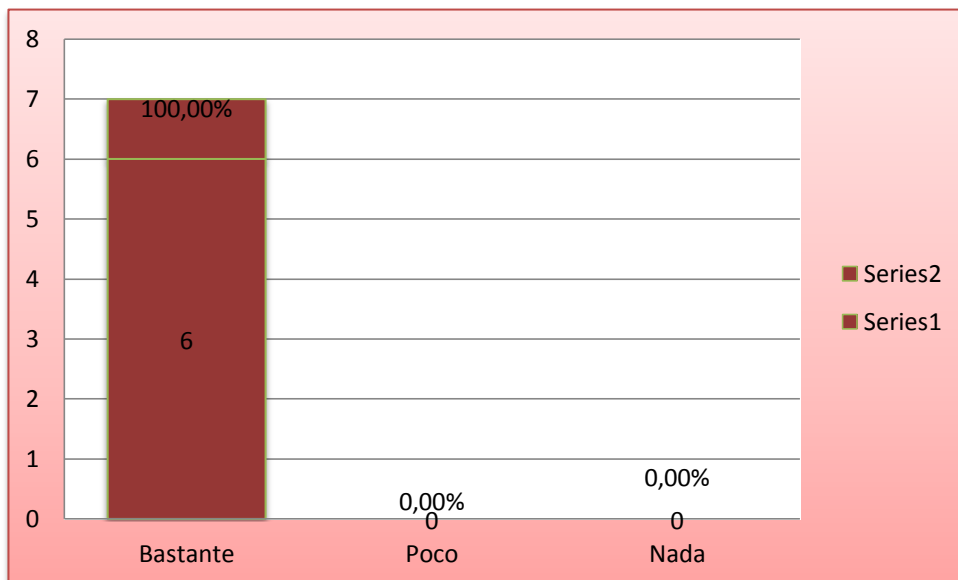
Los docentes con respecto al uso de programas contables en el proceso de enseñanza en la materia de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básico manifiestan que en un 44.44% Excel es el programa más utilizada en el proceso de enseñanza.

4.- ¿El uso de herramientas tecnológicas y programas contables mejorará el aprendizaje de la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

TABLA 4

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	6	100,00%
Poco	0	0,00%
Nada	0	0,00%
Total	6	100,00%

GRÁFICO 4



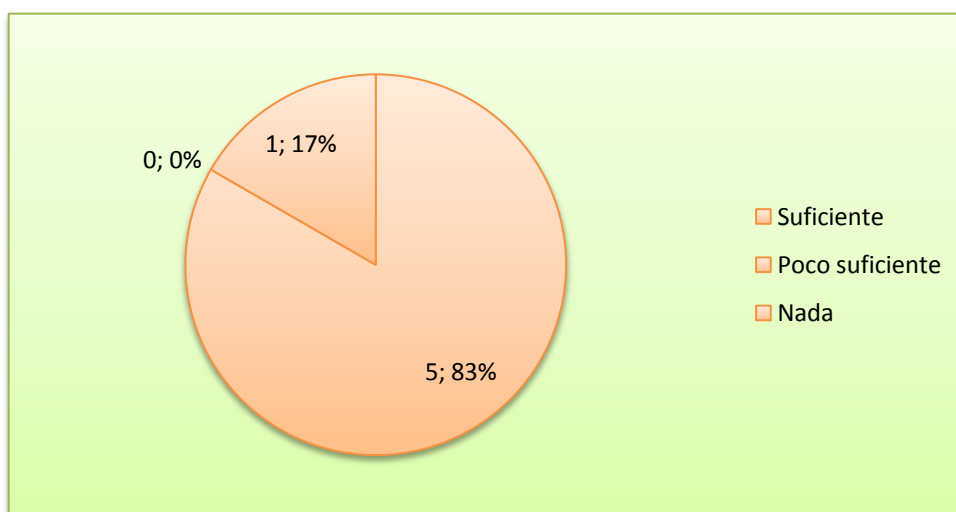
Los docentes manifiestan que en un 100% el uso de herramientas tecnológicas y programas contables mejorara el aprendizaje y que permitirá desarrollar todas las habilidades y destrezas de los estudiantes.

5.- ¿Usted en calidad de docente posee la capacitación necesaria para el manejo de los programas contables y las herramientas tecnológicas antes mencionadas?

TABLA 5

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Suficiente	5	83,33%
Poco suficiente	0	0,00%
Nada	1	16,67%
Total	6	100,00%

GRÁFICO 5



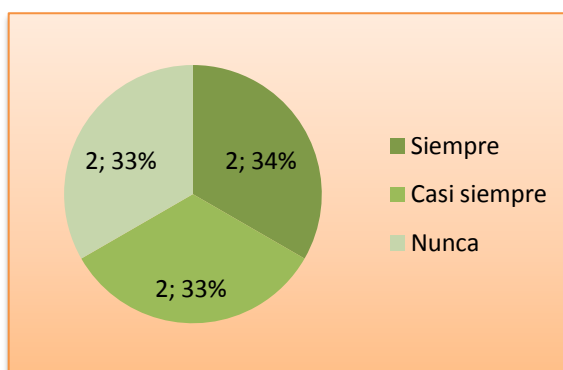
El docente manifiesta que posee la capacitación suficiente para el manejo de programas contables y herramientas tecnológicas, pero no es utilizada durante el proceso de enseñanza.

6.- ¿La utilización de los equipos tecnológicos del establecimiento es inmediato?

TABLA 6

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	33,33%
Casi siempre	2	33,33%
Nunca	2	33,33%
TOTAL	6	100,00%

GRÁFICO 6



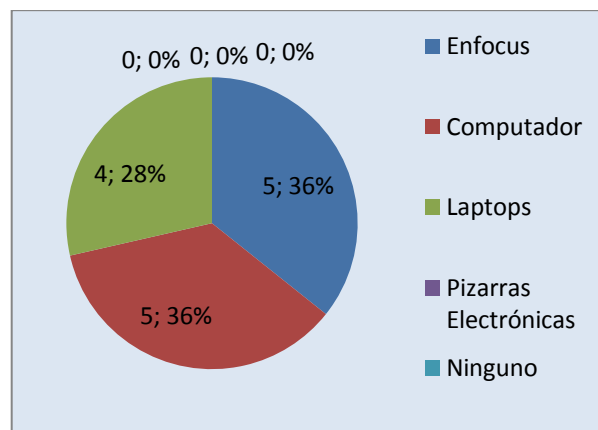
Según la investigación realizada el establecimiento tiene los debidos materiales didácticos pero no brindan correctamente su servicio y que rara vez atiende su solicitud al docente por lo que impide desarrollar correctamente el proceso de enseñanza.

7. ¿Cuál de los siguientes equipos tecnológicos posee el establecimiento para el aprendizaje de la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

Tabla 7

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Enfocus	5	35,71%
Computador	5	35,71%
Laptops	4	28,57%
Pizarras Electrónicas	0	0,00%
Ninguno	0	0,00%
Otros	0	0,00%
TOTAL	14	100,00%

Gráfico 7



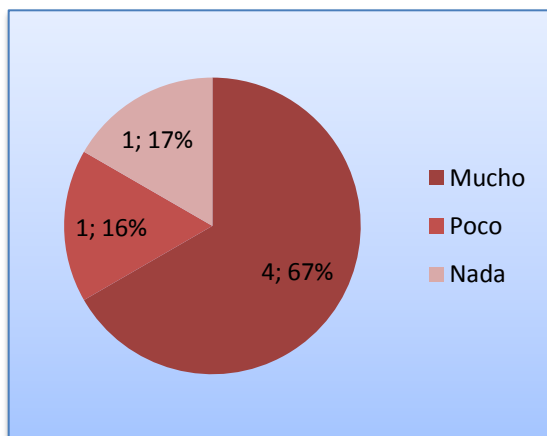
Se considera que el establecimiento si posee equipos Tecnológicos pero el docente no conoce de la existencia y en su mayoría utiliza para el proceso de enseñanza computador y laptops.

8.- ¿Cree que la utilización de equipos tecnológicos en la educación ayudara en la sustentabilidad del medio ambiente?

TABLA 8

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	4	66,67%
Poco	1	16,67%
Nada	1	16,67%
TOTAL	6	100,00%

GRÁFICO 8



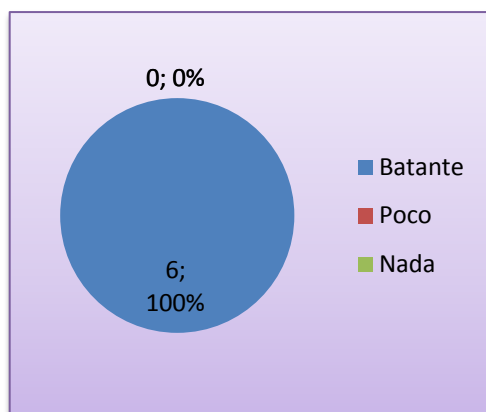
Los docentes manifiestan en un 66.67% que los equipos tecnológicos ayudaran a la sustentabilidad del medio ambiente debido que la utilización de los mismos ayudara a eliminar el papel.

9.- ¿Cree Ud. que la utilización de guías interactivas ayudara a un mejor aprendizaje?

TABLA 9

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	6	100,00%
Poco	0	0,00%
Nada	0	0,00%
TOTAL	6	100,00%

GRÁFICO 9



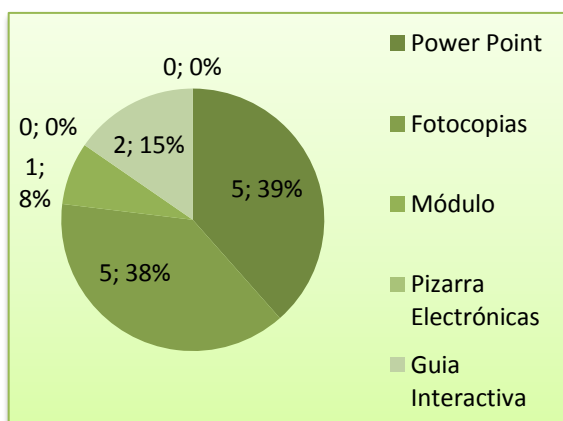
Los docentes opinan que la utilización de una guía interactiva ayudara en un 100% para mejorar la forma de aprendizaje en la asignatura de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos lo que ayudara a incentivar y obtener conocimientos de calidad acorde a la tecnología.

10.-¿Cual de los siguientes materiales didácticos usted como docente utiliza en el proceso de aprendizaje en la materia de Productos y Servicios Financieros y Seguros Básicos?

TABLA 10

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Power Point	5	38,46%
Fotocopias	5	38,46%
Módulo	1	7,69%
Pizarra Electrónicas	0	0,00%
Guía Interactiva	2	15,38%
Ninguna	0	0,00%
TOTAL	13	100,00%

GRÁFICO 10



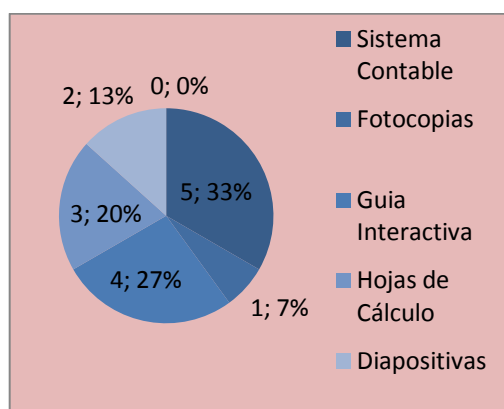
Se concluye que en el establecimiento los docentes siguen manteniendo Power Point y fotocopias en un 38.46% lo que índice que el docente no se capacita sobre los avances tecnológicos que ayuden a mejorar el material didáctico para la enseñanza lo que impide a las estudiantes no utilizar sus conocimientos con la actual tecnología.

11.- Cuál de las siguientes materiales didácticos cree ud. Que ayudaria a un mejor aprendizaje.

TABLA11

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sistema Contable	5	33,33%
Fotocopias	1	6,67%
Guía Interactiva	4	26,67%
Hojas de Cálculo	3	20,00%
Diapositivas	2	13,33%
Ninguno	0	0,00%
TOTAL	15	100,00%

GRÁFICO 11



Los docentes manifiestan que el material didáctico que se ha venido ocupando en el proceso de enseñanza no ayudado totalmente en su aprendizaje por lo que es necesario utilizar en un 33.33% sistemas contables y en un 26.67% manifiestan que una guía interactiva ayudara a incentivar y despertar su interés de educarse y aprender correctamente

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Al término de esta investigación, se puede determinar las siguientes conclusiones:

Los estudiantes de los Terceros Años de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración en el colegio seleccionado para la investigación consideran al estudio de la Materia de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos importante para definir su perfil como futuros contadores, pero a pesar de la importancia que le dan a esta materia manifiestan que los contenidos son difíciles y en algunos casos excesivamente teóricos y no se da uso a las herramientas tecnológicas que en la actualidad existen.

Los docentes a pesar de que poseen la capacitación necesaria para el manejo de las herramientas tecnológicas antes mencionadas no aplican en el proceso de enseñanza, por tanto su método didáctico no es innovador y no permite despertar el interés del estudiante para el aprendizaje de la materia.

No se usa herramientas tecnológicas que tenga bases necesarias de información y creatividad que permita en el estudiante potenciar habilidades intelectuales, desarrollando su pensamiento crítico y promoviendo la investigación

El establecimiento posee los equipos tecnológicos, pero los docentes y estudiantes no conocen la existencia de algunos de ellos y el acceso para su debida utilización.

5.2. Recomendaciones.

A través de la investigación y de las conclusiones obtenidas de las encuestas aplicadas en el Colegio Nacional "Ibarra" se determina las siguientes recomendaciones:

Que los docentes apliquen sus conocimientos sobre las herramientas tecnológicas que ayude alcanzar una calidad educativa que les permita formular nuevas estrategias para mejorar los procesos pedagógicos en el aula.

Utilizarla Guía Interactiva aplicado las herramientas tecnológicas como material de apoyo para el trabajo del docente de esta manera crear material didáctico innovador para el proceso de aprendizaje despertando su atención, creando en ellos un genuino interés por el estudio a través de herramientas didácticas creativas e innovadoras.

El establecimiento debe ofertar un servicio de calidad y fácil acceso a los equipos tecnológicos permitiendo mejorar el nivel académico de las estudiantes.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1. Título de la propuesta

GUÍA INTERACTIVA PARA EL APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO, LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES, DEL MODULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO EN LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD EN EL COLEGIO NACIONAL IBARRA EN EL AÑO 2013

6.2. Justificación e Importancia

Una vez realizado el análisis de las encuestas se puede evidenciar como una de las principales dificultades que atraviesa los terceros años de bachillerato de Contabilidad es la falta de aplicación de herramientas tecnológicas por los docentes para la creación de material didáctico y el desconocimiento de la existencia de los equipos tecnológicos que posee el establecimiento.

Por lo expuesto se considera necesario, diseñar una guía interactiva utilizando herramientas tecnológicas, la cual ayudara de diferentes maneras a los docentes a incentivar al estudiante al aprendizaje de la asignatura y de esta manera mejorar la calidad educativa.

Este será un aporte tecnológico y educativo.

➤ Tecnológico debido a que hoy la tecnología se ha puesto de manifiesto en el momento de realizar material didáctico que ayude a incentivar el interés del estudiante por aprender de una manera dinámica e innovadora.

➤ Educativo porque las personas que pondrán en práctica como son los docentes deberán actualizar sus conocimientos adaptándose a los cambios tecnológicos que en la actualidad se da, para formar futuros contadores de calidad.

Es por ello que el diseño de una guía interactiva resulta de mucha importancia este tipo de material didáctico, cuyo énfasis, además de la difusión veraz en la teoría y práctica, está relacionado en la interactividad del estudiante con la clase impartida en la temática del docente.

FACTIBILIDAD

La guía interactiva es factible porque para su elaboración y difusión se cuenta con la aceptación de las autoridades y el personal docente del Colegio en mención quienes están dispuestos a receptar los cambios luego de la investigación.

El siguiente material didáctico está basado principalmente en los conocimientos recibidos en la Universidad Técnica del Norte; además permitirá solucionar los problemas como facilitar al estudiante el aprendizaje de la materia utilizando la herramienta tecnológicas, lo mismo que ayudara a mejorar la calidad de enseñanza y de esta forma educar futuros profesionales contribuyendo a mejorar los procesos de estudio de la asignatura de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos.

6.3 Fundamentación

Con la finalidad de sustentar adecuadamente la Elaboración de la Guía Didáctica Interactiva se ha recolectado información sobre aspectos científicos, educativos, sociales, tecnológicos, psicológicos, pedagógicos, que son el soporte que establece la elaboración de la propuesta.

La Pedagogía y la Psicología constituyen una tarea esencial la organización de un sistema coherente de educación, que debe realizarse por una parte en correspondencia con el modelo social que encarna las exigencias de la sociedad hacia el hombre, y por otra parte en función de las características específicas de cada etapa del desarrollo.

El educador que conoce las regularidades generales de la formación en la personalidad así como la las características de sus alumnos, puede orientar su trabajo de forma tal que contribuya al desarrollo adecuado de los escolares.

6.3.1 Fundamentación Psicológica

El aprendizaje del alumno depende del conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización previa que se relaciona con la nueva información, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad.

6.3.2 El Fundamento Pedagógico

La Pedagogía comprende un conjunto de proposiciones teóricas y metodológicas, enfoques, estrategias y técnicas que se articulan en torno al proceso educativo, formal e informal, con la intención de comprenderlo e incidir efectiva y propositivamente sobre él.

Es la intermediación que se realiza entre una realidad educativa y diversas propuestas teóricas, para interpretar, comprender, representar y que orienta la actividad intencional crítico reflexiva y socio-comunitario que genera situaciones adecuadas para el aprendizaje formativo del educando y al realizarse reflexivamente capacita también al docente.

En este contexto, la educación tiene como propósito incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias y características; es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades.

6.3.3 El Fundamento Pedagógico SOCIO-CRÍTICO

Conlleva una concepción de ser humano que parte de considerarlo como un ser social y las relaciones con las otras personas. Sus habilidades, actitudes e inteligencia son producto de las relaciones del contexto social.

También es la relación entre docente y estudiante de forma democrática y participativa generando inter aprendizajes significativos y contextualizados.

El estudiante es considerado intelectual en formación para la transformación.

El docente es considerado intelectual transformativo porque contextualiza, relaciona e integra el conocimiento de su área a los demás, comprende e interviene en procesos históricos, científicos, técnicos, culturales y sociales.

La metodología se basa en la utilización de la investigación como técnica didáctica básica para llevar a la educación a tomar posición de cuestionamiento ante lo dado.

6.3.4 Metodologías en Modelos Educadores

La investigación científica, tecnológica e innovación así como la transferencia de tecnología constituyen los pilares fundamentales del proceso de formación de profesionales en la Universidad Técnica del Norte y es un instrumento muy útil en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas prioritarios en la sociedad y la región norte del país.

6.3.5 Fundamentación Tecnológica

La tecnología es considerada como un instrumento útil para individualizar el proceso de aprendizaje, facilitó el trabajo en grupo y a servir de apoyo en el aprendizaje de contenidos.

Proporcionando acceso a los servicios educativos del campus a cualquier alumno desde cualquier lugar, de forma que pueda desarrollar acciones de aprendizaje autónomamente, con ayuda de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

6.3.6 Guía Interactiva

Es una herramienta valiosa que complementa y dinamiza el texto básico, con la utilización de estrategias dinámicas, reemplaza la presencia del docente y genera un ambiente de diálogo, para ofrecer al estudiante diversas posibilidades que mejoren la comprensión y el aprendizaje.

6.3.7 Herramienta Tecnológica Flash Cs3

Es una herramienta bastante completa y profesional creada por Macromedia (actualmente pertenece a Adobe) con el que podemos hacer: Animaciones, Juegos, Aplicaciones, Sitios Web entre otras cosas.

Flash es un estudio de animación que trabaja sobre "fotogramas" y está destinado a la producción, la creación de películas o animaciones con altísimo contenido interactivo. Provee un lenguaje que permite al diseñador o desarrollador añadir nuevos efectos, organizar las imágenes y sonidos en capas y fotogramas para crear animaciones utilizadas en páginas Web y sitios Web con contenido multimedia. Estas animaciones pueden ser reproducidas por un reproductor Flash.

El reproductor también puede realizar otras tareas con contenido multimedia, como crear animaciones, editar imágenes, sonido., jugar o programar juegos.

6.3.8. Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics)

El aprendizaje que solía ser un claro proceso solo humano se ha convertido en algo en lo que la gente comparte, cada vez más, poderosas redes y cerebros artificiales.

El reto de aprender solo puede gestionarse mediante una red mundial que agrupe todo el saber y todas las mentes, con esto surge entonces una nueva forma de concebir la enseñanza y el aprendizaje, pues es indiscutible que en la existencia de esa red de conocimientos que se concibe, está de por medio la computadora y por ende la introducción de las nuevas teorías sobre la obtención de conocimientos y el empleo de las tecnologías de información y comunicación.

6.3.9. JCLIC

Es una herramienta que está formada por un conjunto de aplicaciones informáticas que sirven para realizar diversos tipos de actividades educativas: rompecabezas, asociaciones, ejercicios de texto, palabras cruzadas.

6.3.10. Multimedia

Es cuando se proporciona una estructura ligada a través de los cuales el usuario puede navegar, entonces, multimedia interactiva se utiliza para referirse a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión físicos o digitales para presentar o comunicar información, se necesita saber cómo utilizar las herramientas computacionales y la tecnología de multimedia para que trabaje en conjunto.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

Disponer de una guía interactiva con el uso de herramientas tecnológicas que permita facilitar el aprendizaje del módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos.

6.4.2. Objetivos Específicos

Incentivar a los maestros y alumnos el uso de herramientas tecnológicas a fin de que el estudiante fomente el aprendizaje interactivo.

Sistematizar los temas de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos, para fortalecer el aprendizaje significativo y activo en los estudiantes.

Difundir la Guía Interactiva Didáctica como una herramienta educativa dentro del proceso de aprendizaje.

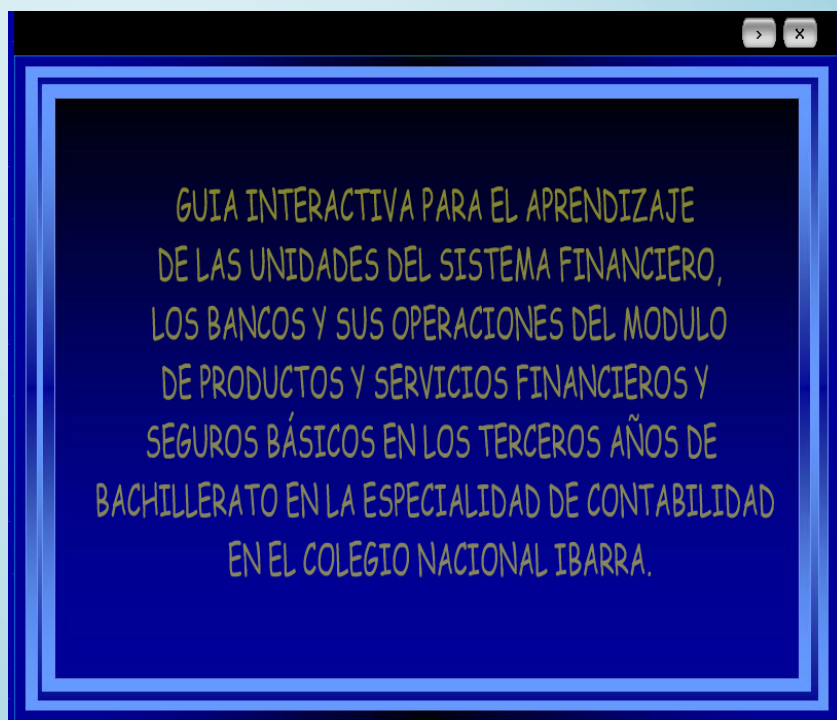
6.5 Ubicación Sectorial y Física

COLEGIO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCIÓN
Nacional Ibarra	Imbabura	Ibarra	El Sagrario	Av. Mariano Acosta 14-27

6.6 Desarrollo de la Propuesta

La propuesta se orienta a aplicar herramientas tecnológicas didácticas interactivas de fácil comprensión para incentivar el aprendizaje del Módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos en las unidades del Sistema Financiero, los Bancos y sus Operaciones en las unidades del Tercer Año de Bachillerato de la Especialidad de Contabilidad y Administración del Colegio Nacional Ibarra.

MANUAL DE USUARIO



**PARA EL CORRECTO
MANEJO DE LA GUÍA
INTERACTIVA**

REQUISITOS PARA EL CORRECTO

FUNCIONAMIENTO

- Un computador
- Procesador. Pentium Dual
- Core superior
- Memoria Ram 1GB
- Disco duro 80 gigas
- Lector óptico
- Plugins de flash
- Autorun enter prise 12
- Dreamweaver
- Macromedia Flash
- Suish 2.0

COMO USAR LA GUÍA INTERACTIVA

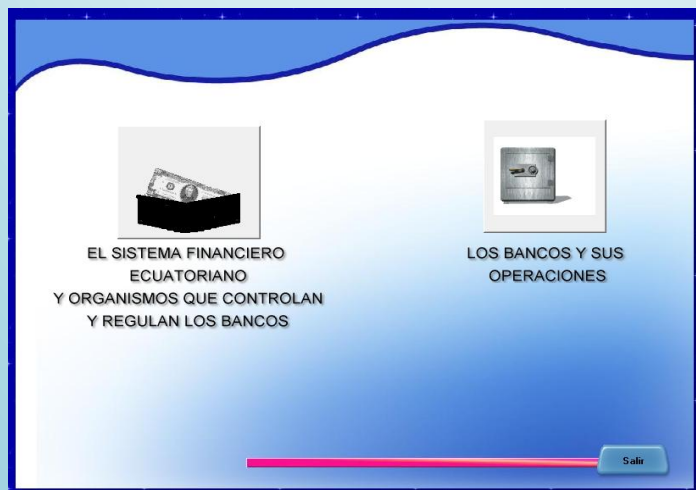
1. Ejecutar la guía.



2. Seleccionar el primer botón



3. Ir al Menú Principal

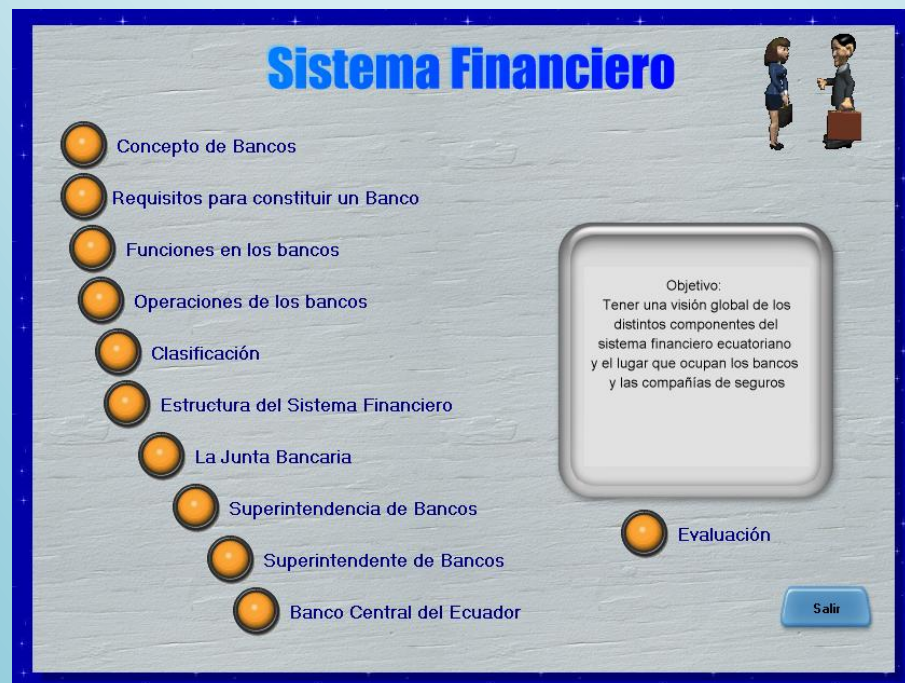


COMO USAR LA GUÍA INTERACTIVA

4. Seleccionar el siguiente botón

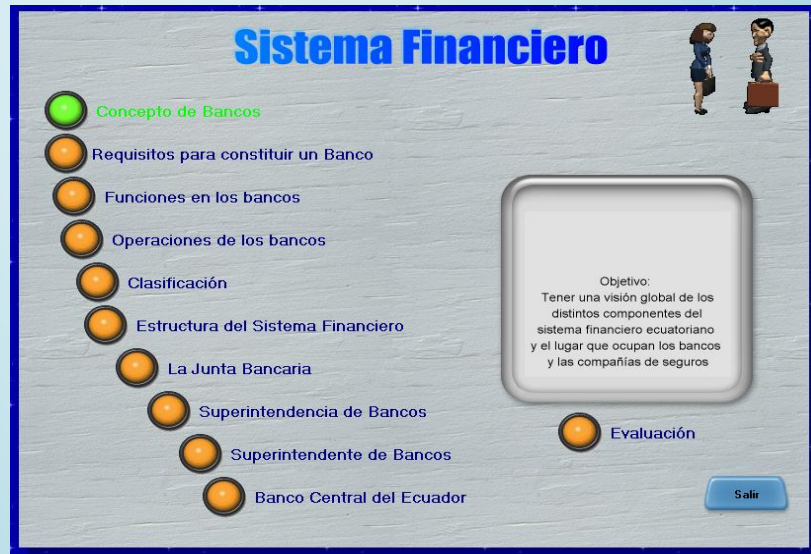


5. Menú de la Unidad del Sistema Financiero

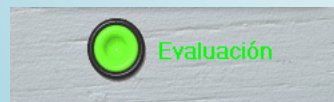


COMO USAR LA GUÍA INTERACTIVA

6. Seleccionar el tema que desee estudiar



7. Para evaluar los conocimientos de la unidad



Seleccione la o las respuestas correctas

Evaluación

1:57

Ver todas las preguntas

<< 1 / 13 >>

¿Un banco privado, según nuestra legislación, es una sociedad que se caracteriza principalmente por ser un intermediario en el mercado financiero?

A. SI

B. NO

COMO USAR LA GUÍA INTERACTIVA

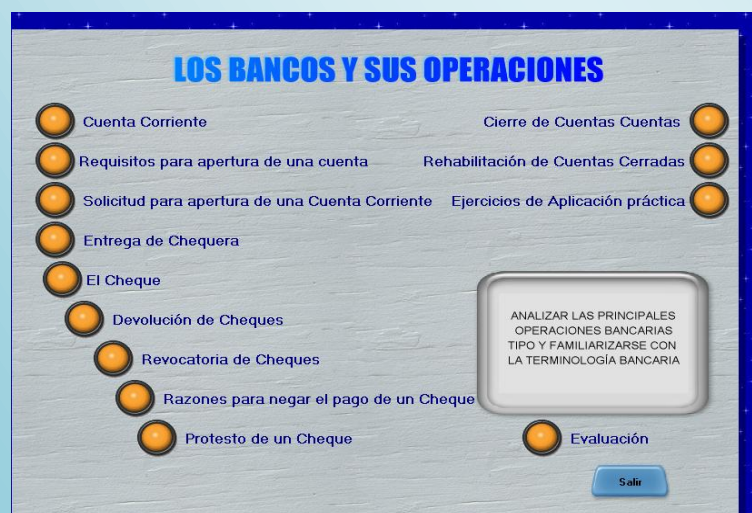
8. Para regresar seleccionamos el siguiente botón



9. Seleccionar el siguiente botón




10. Menú de la Unidad de los Bancos y sus Operaciones



COMO USAR LA GUÍA INTERACTIVA

11. Seleccionar el tema que desee estudiar

Según el artículo 1 de la Ley de Cheques, éste, para ser considerado como tal, debe reunir los siguientes requisitos formales:



Banco Promerica DENOMINACIÓN → Cheque N. 001500
Cuenta N. 0600543876

Paguese a la orden de: **Maria Luisa de la Torre Yépez** US\$ **500.00**
CANTIDAD EN LETRAS La suma de: **Quinientos 00/100** USD dólares

Lugar y fecha de emisión: **Ibarra, 25 de abril del 2012**
INDICACIÓN DE FECHA Y LUGAR DE LA EMISIÓN DEL CHEQUE

FIRMA DE QUIEN EMITE EL CHEQUE O GIRADOR
Luis Alfonso Herrera Díaz Firma

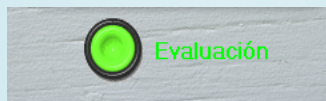
0092132 30001390 00155624 05 8835

Fuente: Editado por Daisy Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

1. "La denominación del cheque en el texto mismo del documento, lo que ayuda a identificar al título y a dar seguridad en el portador de que título se trata"

Regresar

12. Para evaluar los conocimientos de la unidad



Seleccione la o las respuestas correctas

Evaluación

1:52

Ver todas las preguntas

<< 3 / 13 >>

¿El cruzamiento especial es el que no contiene entre las dos líneas designación de banco alguno?

A. VERDADERO

B. FALSO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

COLEGIO NACIONAL “IBARRA”

MÓDULO DE:

PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE
SEGUROS BÁSICOS



AÑO : 3ro. Bachillerato

ESPECIALIDAD : Contabilidad y Administración

Ibarra - Ecuador

2012 - 2013

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

UNIDAD N. 1

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

- 1.1 Funciones del profesional de la Administración en relación con los bancos y entidades de seguros.
- 1.2 Unidades de trabajo de la Guía Didáctica
- 1.3 Contenidos.
- 1.4 Relación con otros módulos del ciclo formativo

UNIDAD N. 2

EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO Y ORGANISMOS QUE CONTROLAN Y REGULAN LOS BANCOS

- 2.1 Concepto de Bancos
 - 2.1.1 Origen y evolución
- 2.2 Requisitos para constituir un banco
- 2.3 Funciones de los bancos
- 2.4 Operaciones de los bancos
- 2.5 Clasificación
- 2.6 Estructura del Sistema Financiero
 - 2.6.1 Mercado de valores
 - 2.6.2 El Dinero
 - 2.6.3 La Dolarización
- 2.7 La Junta Bancaria
 - 2.7.1 Funciones de la Junta Bancaria
- 2.8 Superintendencia de Bancos
 - 2.8.1 Funciones de la Superintendencia de Bancos

- 2.9 Superintendente de Bancos
 - 2.9.1 Funciones del Superintendente de Bancos
- 2.10. Banco Central del Ecuador
 - 2.10.1 Funciones del Banco Central del Ecuador
 - 2.10.2 Funciones del Gerente General del BCE
- 2.11 Directorio del Banco Central del Ecuador
 - 2.11.1 Designación de los miembros del Directorio
 - 2.11.2 Quién elige al Presidente del Directorio del BCE
 - 2.11.3 Funciones del Directorio del BCE.

UNIDAD N.3

PLAN DE CUENTAS DEL SISTEMA FINANCIERO

- 3.1. Concepto
- 3.2. Plan de Cuentas:
 - 3.2.1 Codificación
 - 3.2.2 Activo
 - 3.2.3 Pasivo
 - 3.2.4 Patrimonio
 - 3.2.5 Cuentas de Resultados Deudoras
 - 3.2.6 Cuentas de Resultados Acreedoras

UNIDAD N.4

LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES

- 4.1 Cuenta Corriente
- 4.2 Requisitos para apertura de una Cuenta Corriente

- 4.2.1 Persona Natural
- 4.2.2 Persona Jurídica
- 4.3 Solicitud para apertura de una Cuenta Corriente
- 4.4 Entrega de Chequera
- 4.5 Depósitos
- 4.6 El Cheque
 - 4.6.1 Clases de cheques
 - 4.6.1.1 Cheque a la Orden
 - 4.6.1.2 Cheque Cruzado General y Especial
 - 4.6.1.3 Cheque Certificado
 - 4.6.1.4 Cheque de Gerencia
 - 4.6.1.5 Cheque Viajero
- 4.7 Devolución de cheques
- 4.8 Revocatoria de cheques
- 4.9 Razones para negar el pago de un cheque
- 4.10 Protesto de un cheque
- 4.11 Cierres de cuentas corrientes
- 4.12 Rehabilitación de cuentas cerradas
- 4.13 Devolución de un cheque
- 4.14 Ejercicios de Aplicación Práctica

UNIDAD N.5

LAS CUENTAS DE AHORROS

- 5.1 Cuentas de Ahorros.
- 5.2 Requisitos para apertura de cuentas de ahorros.
- 5.3 Libretas de ahorros (Estructura).
- 5.4 Depósitos de ahorros.
- 5.5 Clases de depósitos.

- 5.6 Retiros.
- 5.7 Intereses sobre ahorros.
- 5.8 Pérdida de libretas de ahorros.
- 5.9 Ejercicios de aplicación.

UNIDAD N.6

CARTERA DE CRÉDITO

- 6.1 Cartera de créditos comercial por vencer
- 6.2 Cartera de créditos de consumo por vencer
- 6.3 Cartera de créditos de vivienda por vencer
- 6.4 Cartera de créditos para la microempresa por vencer
- 6.5 Cartera de créditos comercial vencida
- 6.6 Cartera de créditos de consumo vencida
- 6.7 Cartera de créditos de vivienda vencida
- 6.8 Cartera de créditos para la microempresa vencida
- 6.9 Ejercicios de aplicación.

UNIDAD N.7

EL MERCADO DE VALORES

- 7.1 Los valores Mobiliarios
 - 7.1.1 Concepto
 - 7.1.2 Clases
 - 7.1.3 Títulos de renta fija
 - 7.1.4 Título de renta variable
- 7.2 La Bolsa de Comercio
 - 7.2.1 Objetivos y funcionamiento
 - 7.2.2 Composición del sistema bursátil

- 7.2.3 CNMV
- 7.2.4 Operaciones de compra venta de valores mobiliarios
- 7.2.5 Clases de operaciones (al contado, a plazos)
- 7.2.6 Formas de contratación

UNIDAD N.8

LAS ENTIDADES DE SEGUROS Y SUS OPERACIONES

- 8.1 Entidades de Seguros
 - 8.1.1 Los tipos de empresas de seguros
 - 8.1.2 Intermediarios y mediadores de seguros
- 8.2 El Seguro
 - 8.2.1 Conceptos básicos
- 8.3 El contrato de Seguro
 - 8.3.1 Concepto
 - 8.3.2 Elementos que intervienen
 - 8.3.3 Póliza de seguros
 - 8.3.4 Prima de seguros
- 8.4 Clases de seguros
 - 8.4.1 Concepto y modalidades
 - 8.4.2 Personales
 - 8.4.3 Vida
 - 8.4.4 Salud
 - 8.4.4.1 De enfermedad
 - 8.4.4.2 Hospitalización
 - 8.4.4.3 Asistencia sanitaria y decesos
 - 8.4.5 Accidentes
 - 8.4.6 Viaje
 - 8.4.7 De propiedad (multi riesgo, incendio, responsabilidad civil)
 - 8.4.8 Automóvil
 - 8.4.8.1 Seguro obligatorio y voluntario
 - 8.4.9 De crédito

8.4.10 Transportes

8.4.11 Sistemas de pensiones

8.4.11.1 Plan de funciones

8.4.11.2 Fondo de pensiones

INTRODUCCION

MODULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS

La banca, y la industria financiera en general, ha sufrido profundos cambios en las últimas décadas en buena medida motivados por la ruptura de fronteras, la globalización de los mercados, la aparición de modernos instrumentos financieros, etc., que se ha traducido, casi de una forma universal, en una mayor complejidad de operaciones, aumento de la competencia y una presencia, de una u otra forma, en la vida de prácticamente todos los individuos. Como consecuencia de ello, se han producido unos mayores requerimientos de información pública de estas entidades y una normativa contable, sin lugar a dudas, mucho más compleja que la existente para otro tipo de instituciones.

Con motivo de los cambios efectuados en el entorno macroeconómico del Ecuador, el fenómeno de la dolarización de la economía y con el ánimo de mantener un eficiente y efectivo sistema de supervisión por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, este módulo es diseñado de acuerdo con las normas que rigen en el país, el registro, preparación y presentación de la contabilidad general de las entidades y contiene la codificación de las cuentas, las instrucciones generales para el registro de las transacciones y el instructivo para el uso de cada una de las cuentas.

El presente documento contiene consideraciones generales internacionales en relación con la labor de los supervisores bancarios y que deben ser tenidas en cuenta por parte de las instituciones del sistema financiero, en el tratamiento de la información contable.

Se presenta un marco conceptual, que recoge elementos teóricos y prácticos, cuya adecuada aplicación se constituyen en un factor fundamental para garantizar la confiabilidad y transparencia de la información contable, con destino al público en general.

El presente Módulo se ha estructurado en 8 Unidades de Trabajo, mismas que se subdividen en varios temas.

El objetivo del Módulo según el enunciado general del currículo asociado a esta figura profesional de Gestión Administrativa es: Informar y atender al cliente sobre productos y servicios financieros y de seguros.

Y sus procedimientos enunciados en forma de Capacidades Terminales son:

- Distinguir las organizaciones, entidades y empresas que operan en el sector financiero.
- Analizar los productos y servicios financieros básicos, relacionando sus características con sus posibilidades de aplicación.
- Analizar los productos y seguros básicos, relacionando sus características con sus posibilidades de aplicación.
- Calcular los gastos y beneficios de los servicios y productos financieros.
- Calcular las primas de seguros aplicando las tablas y coeficientes específicos del sector.
- Aplicar los procedimientos administrativos relativos a los productos y servicios financieros básicos.
- Aplicar los procedimientos administrativos relativos a los productos de seguros básicos.
- Aplicar los procedimientos administrativos relativos a la Bolsa de Valores
- Aplicar las técnicas de negociación y procedimientos adecuados en la negociación con clientes.

DESARROLLO CURRICULAR

PLANIFICACIÓN MODULAR ANUAL			
AÑO LECTIVO:	2012-2013	C.B.T.	COLEGIO NACIONAL IBARRA
BACHILLERATO TÉCNICO:		COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN	
AÑO:	TERCERO	ESPECIALIZACIÓN:	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN
MODULO:	PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS		
AREA:	TÉCNICO PROFESIONAL		
OBJETIVO GENERAL DEL CURRÍCULO: "EFECTUAR LAS OPERACIONES BÁSICAS O AUXILIARES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL ÁMBITO PRIVADO Y/O PÚBLICO, CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, DE FORMA EFICIENTE Y CON CALIDAD DE SERVICIO".			
OBJETIVO DEL MÓDULO FORMATIVO: "INFORMAR Y ATENDER AL CLIENTE SOBRE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS BANCARIOS Y DE SEGUROS".			
Núm.	UNIDADES DE TRABAJO	PERÍODOS	
1.-	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	12	
2.-	EL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS QUE CONTROLAN Y REGULAN LOS BANCOS	35	
3.-	PLAN DE CUENTAS DEL SISTEMA FINANCIERO	20	
4.-	LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES	35	
5.-	LAS CUENTAS DE AHORRO	25	
6.-	CARTERA DE CRÉDITO	30	
7.-	MERCADO DE VALORES	27	

8.-	LAS ENTIDADES DE SEGUROS Y SUS OPERACIONES	32
	TOTAL DE PERÍODOS:	216
BIBLIOGRAFÍA		
<ul style="list-style-type: none"> - CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES: Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Leyes conexas. Quito, 2002. - BENAVIDEZ, Rodrigo: Contabilidad Bancaria. Loja - Ecuador, 2001. - WWW, Monograf.com /Microeconomía. - GUERRERO, Jorge "Manual de Contabilidad Bancaria" - GONZÁLEZ, Marco Antonio " Contabilidad Bancaria y de Cooperativa" - MENDOZA, Olinda "Contabilidad Bancaria" - NARANJO, Marcelo-Joselito, "Contabilidad Costos, Bancaria y Gubernamental" Imprenta Don Bosco, Quito-Ecuador, 2003. - BUENO, René, "Compilación de Seguros", Imprenta Universidad Central, Quito- Ecuador, 2005. - PÉREZ, Jorge, "Contabilidad Bancaria", Me Graw Hill, Impreso en España, 2003. - BROWN, Robert, "Matemáticas Financieras" , Serie SCHAUN, Impreso en México, 2005. - AGUILAR, Julio, "Matemáticas Financieras", Creadores Gráficos, Ibarra-Ecuador, 2005. - BRIONES, Guillermo (1995) PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS - EDUCATIVOS Editorial Guadalupe Colombia - BURIN David, ISTVAN Karl, LEVIN Luís, MANOUKIAN Juan Carlos, HACIA UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y EFICAZ. MANUAL PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, Buenos Aires, Ciccus, 1995 - CORTIJO R. MONTENEGRO M. 2000 GERENCIA Y LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN UMITA Quito. - CROSON David, NOTAN Richard. DESTRUCCIÓN CREATIVA McGraw Hill México. - CUENCA, Ángel (1998) PLANIFICACIÓN Y CURRÍCULO UTPL Loja - DOLAN Shimen, GARCÍA Salvador. (1997) LA DIRECCIÓN POR VALORES 		

McGraw Hill Instituto de Estudios Superiores España E-mail

- ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN OCÉANO (1998) PLANIFICACIÓN Grupo Editorial OCÉANO ESPAÑA.
- FRAGA Rafael, HERRERA Caridad, INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, Quito-Ecuador.
- FRANKLIN, Enrique Benjamín. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Análisis, diseño y estructura. McGraw INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V. 2001 México.
- GEEMS (Gerencia Empresarial Estratégica de Márketing y Servicios). La Organización, su Naturaleza y Competencias. Quito - Ecuador, 2001.
- GENTO PALACIOS, Samuel, PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN EDUCATIVA, Buenos Aires, Santillana, 1996.
- GÓMEZ LLERA, G. - RAMOS, José (1998) DIRIGIR ES EDUCAR Me. Graw Hill España.
- "Ley de Instituciones del Sistema Financiero"

VICERRECTOR:		FIRMA:	
DIRECTOR ÁREA:		FIRMA:	
DOCENTE:		FIRMA:	
FECHA PRESENTACIÓN:		RECIBIDO:	

PLAN DE UNIDAD DE TRABAJO Nro. 2

EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO



Objetivo: Tener una visión global de los distintos componentes del sistema financiero ecuatoriano y el lugar que ocupan los bancos y las compañías de seguros

PLAN DE UNIDAD DE TRABAJO				
AÑO	2012-2013	C.B.T.	COLEGIO NACIONAL IBARRA	
BACHILLERATO TÉCNICO:		COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN		
CURSO:	TERCEROS	ESPECIALIZACIÓN:	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	
MODULO:	PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS			
UNIDAD DE TRABAJO:	2	EL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS QUE CONTROLAN Y REGULAN LOS BANCOS		
AREA:	TÉCNICO PROFESIONAL			
UNIDAD DE TRABAJO:	2	TIEMPO ESTIMADO:	35 Períodos	ACTIVIDADES PROPUESTAS:2
OBJETIVO DE LA UNIDAD DE TRABAJO:				
TENER UNA VISIÓN GLOBAL DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL SERVICIO FINANCIERO ECUATORIANO Y DEL LUGAR QUE OCUPAN LOS BANCOS Y LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS.				
CONTENIDOS				
PROCEDIMIENTOS (Contenidos Organizadores)	HECHOS/CONCEPTOS (Contenidos Soporte)	ACTITUDES, VALORES Y NORMAS (Contenidos Soporte)		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las principales funciones del Banco Central del Ecuador. - Identificar la principal autoridad monetaria y financiera en Ecuador y sus órganos ejecutivos. - Distinguir entre banca privada y banca pública, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. - Analizar otras entidades financieras como son las 	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema financiero: concepto - El sistema financiero ecuatoriano, su composición. - El sector bancario o crediticio. - El mercado de valores. - Otras entidades financieras. - Los seguros: - Componentes del sector de los seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener empatía en el trato con el público. - Valorar la expresión correcta y la utilización de los términos adecuados en su ámbito de competencia - Valorar la importancia de saber escuchar. - Responsabilizarse 		

empresas de leasing, factoring, entre otras.		de confidencialidad en el acceso a la documentación-
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha confeccionado el archivo de la documentación obtenida y de los conceptos básicos. - Se ha participado en el debate activamente. - Se ha contestado correctamente a un cuestionario con los conceptos más relevantes del tema. 		
VICERRECTOR:		FIRMA:
DIRECTOR ÁREA:		FIRMA:
DOCENTE:		FIRMA:
FECHA PRESENTACIÓN:		RECIBIDO:

ACTIVIDAD ENSEÑANZA APRENDIZAJE 1.

AÑO LECTIVO	2012- 2013	C.B.T	COLEGIO NACIONAL "IBARRA"
BACHILLERATO TÉCNICO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	
AÑO	TERCERO	ESPECIALIZACIÓN	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN
MÓDULO:		MODÓDULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS	

ÁREA:		COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO		2	EL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS QUE CONTROLAN Y REGULAN LOS BANCOS		
TOTAL PERIODOS U.T.	35	ACTIVIDADES PROPUESTAS	2	ACTIVIDAD DE TRABAJO	1
UBICACIÓN	Aula	TIEMPO ESTIMADO	10	TIPO DE REALIZACIÓN	Equipos <input type="checkbox"/> Individual <input checked="" type="checkbox"/>
MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS Y DOCUMENTOS DE APOYO					
❖ Entrega de cuestionario (prueba objetiva)					
SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD					
FASE	ACTIVIDADES	ACTORES		RECURSOS	TIEMPO
		ESTUDIANTE	MEDIADOR		
EXPERIENCIA	Consultar la prensa diaria o especializada localizando los distintos componentes del sistema financiero ecuatoriano para proceder a su identificación y clasificación.	X	X	Textos, prensa y documentos de apoyo.	60minutos
REFLEXIÓN	Debatir y poner en común la actividad anterior comentando la información obtenida.	X	X	Cuadernos de apuntes y ficheros	60minutos

CONCEPTUALIZACIÓN	Realizar un esquema / gráfico donde aparezcan representados los componentes del sistema financiero indicando las relaciones que existen entre ellos.	X	X	Propios del aula.	60 minutos
APLICACIÓN	Realizar un fichero de los conceptos básicos aparecidos en esta Unidad con la definición del concepto (elaborado por cada alumno.)	X	X	. Propios del aula, paleógrafo.	60 minutos
SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL PROFESOR:					
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analizan los documentos entregados por el docente y las entidades bancarias y aseguradoras. ❖ Reparte a cada estudiante el material bibliográfico. ❖ Expone : en el laboratorio de computación los equipos, la consulta ❖ Recoge lo realizado por los alumnos y verifica el trabajo realizado. ❖ Realiza una puesta en común de la actividad realizada. 					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:					
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha confeccionado el archivo de la documentación obtenida y de los conceptos básicos. - Se ha participado en el debate activamente. - Se ha contestado correctamente a un cuestionario con los conceptos más relevantes del tema. 					
VICERRECTORA:			FIRMA:		
COORDINADORA DE ÁREA:			FIRMA:		

PROFESORA:		FIRMA:
FECHA DE PRESENTACIÓN		RECIBIDO:

ACTIVIDAD ENSEÑANZA APRENDIZAJE 2

AÑO LECTIVO	2012-2013	C.B.T	COLEGIO NACIONAL "IBARRA"		
BACHILLERATO TÉCNICO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE			
AÑO	TERCERO	ESPECIALIZACIÓN	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN		
MÓDULO:		MODÓDULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS			
AREA:		COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO		2	SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS QUE CONTROLAN Y REGULAN LOS BANCOS		
TOTAL PERIODOS U.T.	35	ACTIVIDADES PROPUESTAS	2	ACTIVIDAD DE TRABAJO	2
UBICACIÓN	Aula	TIEMPO ESTIMADO	35	TIPO DE REALIZACIÓN	Equipos <input checked="" type="checkbox"/> Individual
MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS Y DOCUMENTOS DE APOYO					
❖ Entrega de cuestionario (prueba objetiva)					
SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD					
FASE	ACTIVIDADES	ACTORES		RECURSOS	TIEMPO
		ESTUDIANTE	MEDIADOR		

EXPERIENCIA	Consultar la prensa diaria o especializada localizando los distintos componentes del sistema financiero ecuatoriano para proceder a su identificación y clasificación.	X	X	Textos, prensa y documentos de apoyo.	60minutos
REFLEXIÓN	Debatir y poner en común la actividad anterior comentando la información obtenida.	X	X	Cuadernos de apuntes y ficheros	60minutos
CONCEPTUALIZACIÓN	Confeccionar un esquema / gráfico donde aparezcan representados los componentes del sistema financiero indicando las relaciones que existen entre ellos.	X	X	Propios del aula.	60minutos
APLICACIÓN	Realizar un fichero de los conceptos básicos aparecidos en esta Unidad con la definición del concepto (elaborado por cada alumno.)	X	X	. Propios del aula, paleógrafo.	60 minutos

SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL PROFESOR:		
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analizan los documentos entregados por el docente y las entidades bancarias y aseguradoras. ❖ Conforman equipos de trabajo entre estudiantes. ❖ Reparte a cada estudiante el material bibliográfico. ❖ Expone : en el laboratorio de computación los equipos, la consulta ❖ Recoge lo realizado por los alumnos y verifica el trabajo realizado. ❖ Realiza una puesta en común de la actividad realizada. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha confeccionado el archivo de la documentación obtenida y de los conceptos básicos. - Se ha participado en el debate activamente. - Se ha contestado correctamente a un cuestionario con los conceptos más relevantes del tema. 		
VICERRECTORA:		FIRMA:
COORDINADORA DE ÁREA:		FIRMA:
PROFESORA:		FIRMA:
FECHA DE PRESENTACIÓN		RECIBIDO:

UNIDAD 2

CONCEPTO DE BANCOS

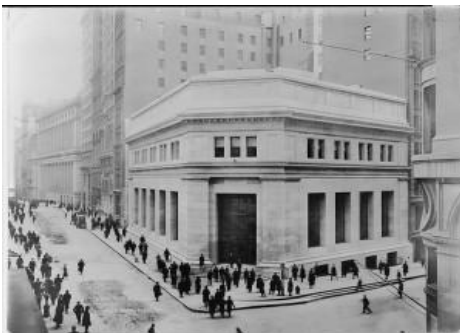
Según: Joaquín López Pascual, Gonzales Altino Sebastián, (2008)

“Un banco privado, según nuestra legislación, es una “sociedad anónima” que se caracteriza principalmente por ser un intermediario en el mercado financiero, en el cual actúa de manera habitual, captando recursos del público a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizarlos total o parcialmente en operaciones de crédito o inversión.

Son entidades de origen privado y público, autoridades y constituidos legalmente para captar dinero del público, en moneda nacional y extranjera en forma habitual y continua, conceder créditos para estimular el desarrollo económico social y productivo del país. Además canalizan el ahorro y la inversión” Pág. 55.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS BANCOS

Según: Joaquín López Pascual, Gonzales Altino Sebastián, (2008)



“Los bancos como tales no tienen fecha de nacimiento específica sus orígenes se rastrean en las lejanas épocas y lugares.

En el proceso de los siglos, se ubica a los demás poderosos financistas en Europa y posiblemente en el medio de italiano es donde se perfilan los primeros banqueros, a quienes se los conoce como lombardos, ellos

concedían grandes sumas de dinero en calidad de préstamo, a elevados intereses a los reyes de Inglaterra, Francia, España inclusive al PAPA.

En el Ecuador, la banca es muy reciente, puesto que la historia reseña que los primeros bancos se establecieron a fines del siglo pasado.

Precisamente en Guayaquil, dinámica y comercial por excelencia se creó y estableció el primer banco emisor en 1.859 con el nombre de “Banco Particular de Lizárraga”, en Febrero de 1.861 se realizó la primera emisión de billetes” Página. 55

REQUISITOS PARA CONSTITUIR UN BANCO

Según: Joaquín López Pascual, Gonzales Altino Sebastián, (2008)

“Un banco para poder iniciar sus operaciones debe cumplir con ciertos requisitos para su estructuración de funciones:

Para la promoción de la constitución, cinco o más personas que actúen por sus propios derechos o en representación de otras, en calidad de promotores de una institución financiera, deben presentar la solicitud de autorización a la Superintendencia, incluyendo la siguiente documentación:

a) *Los antecedentes personales de los promotores, que permitan verificar su responsabilidad, probidad y solvencia bajo juramento que los recursos provienen de actividades lícitas.*

b) *La que demuestre su condición de representantes de los promotores;*

c) *El estudio de factibilidad económico y financiero de la compañía por constituirse, el que debe fundamentarse en datos actualizados.*

La Superintendencia deberá resolver la solicitud en el término de sesenta días, contados a partir de la fecha de la última publicación o de la contestación a las oposiciones que se hubiesen presentado. La

Superintendencia aceptará la solicitud para la continuación del trámite o, de ser del caso, la negará.

a) La escritura pública que contenga:

- El Estatuto Social aprobado;
- El listado de los accionistas suscriptores y su nacionalidad; y,
- El monto del capital suscrito y pagado (1 millón de UVCs) y el número de acciones que les corresponde.

b) El certificado en el que conste la integración del capital aportado extendido por el banco que haya recibido el depósito.

Verificados los requisitos exigidos en el presente artículo y una vez calificada la responsabilidad, idoneidad y solvencia de los suscriptores del capital, la Superintendencia en un plazo de treinta días.

Las instituciones financieras deberán notificar a la Superintendencia la fecha en que iniciarán sus operaciones. Si la institución no inicia las operaciones al público en el transcurso de seis meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento del certificado de autorización, éste quedará sin valor ni efecto”. Página.57

OPERACIONES DE LOS BANCOS

Según: Borja Herrera Amarilis (2009)



similares”.

“Se denominan **Operaciones Bancarias** a aquellas operaciones de crédito practicadas por un banco de manera profesional, como eslabón de una serie de operaciones activas y pasivas

Operaciones Activas:



“Son aquellas mediante las cuales los bancos otorgan a sus clientes sumas de dinero con cargo a los depósitos del público o con cargo a sus propios recursos financieros”.

Operaciones Pasivas:



“Son aquellos fondos depositados directamente por la clientela, de los cuales el banco puede disponer para la realización de sus operaciones de activo. Están registrados en el lado derecho del balance de situación; siendo el caso inverso de las cuentas de activo, ya que los saldos de estas cuentas, aumentan con transacciones de Crédito y disminuyen con las de Débito.

La captación de pasivos, es de gran importancia para todo banco, ya que supone las actividades que realiza una institución bancaria para allegarse al dinero, esencialmente del público en general” Página 90.

Según: la Ley de Instituciones del Sistema Financiero: el Artículo 51

Operaciones Activas y Pasivas: *Los bancos podrán efectuar las siguientes operaciones en moneda nacional o extranjera, recibir recursos del público en depósitos a la vista. Los depósitos a la vista son obligaciones bancarias, comprenden los depósitos monetarios exigibles mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago y registro.*

a) *Recibir depósitos a plazo. Los depósitos a plazo son obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un período no menor de treinta días, libremente convenidos por las partes.*

b) *Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como del otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y usos internacionales;*

c) *Emitir obligaciones y cédulas garantizadas con sus activos y patrimonio.*

d) *Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior;*

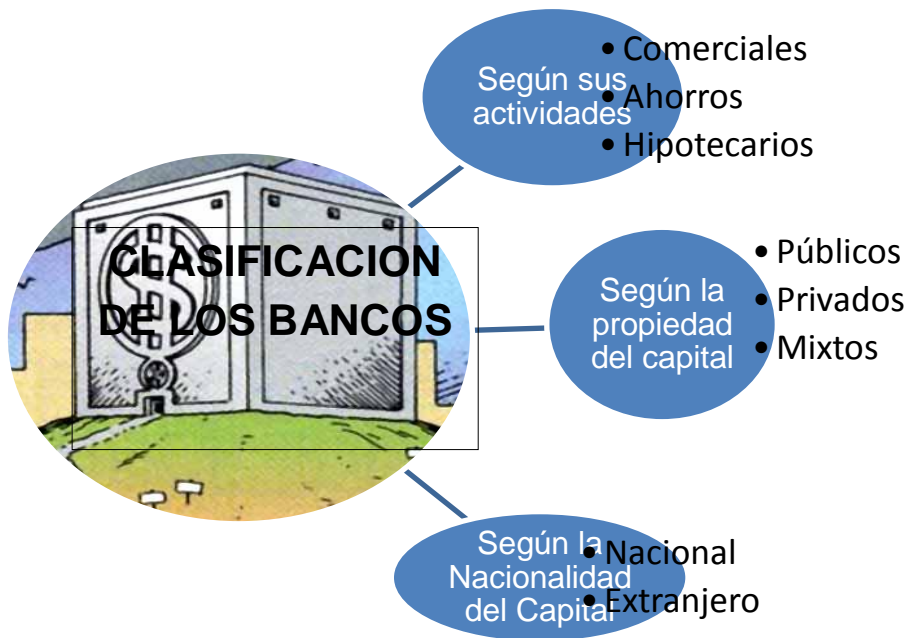
e) *Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios;*

f) *Conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no;*

g) *Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;*

h) *Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior".* Página 91

CLASIFICACIÓN DE LOS BANCOS



EL SISTEMA FINANCIERO

Según: González, Marco Antonio (2005)

“El sistema financiero es un conjunto de instituciones interrelacionadas e interdependientes que regulan y operan las actividades financieras mediante leyes o normas en un país o región geográfica.

Uno de los elementos del sistema está conformado por el conjunto de normas o leyes y disposiciones en general que regulan las actividades de las personas naturales y jurídicas, que se dedican a las actividades financieras.

Estas normas pueden diferir en su denominación en las diferentes leyes o regulaciones de los países. Ejemplo de estas normas son:

▪ *La Ley General de instituciones del sistema financiero, que regulan las actividades de las instituciones financieras, como los bancos, las sociedades financieras, las cooperativas de ahorro y crédito, las mutualistas, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjeta de crédito.*

▪ *Ley de Mercado de Valores, que regula la operación de un mercado de valores organizada, integrado, eficaz y transparente.*

▪ *Ley de Régimen Monetario, que regula la emisión de moneda y la paridad cambiaria, las tasas de interés, los términos de intercambio, la inflación.*

▪ *Otras leyes, como la ley de Compañías, la Ley de Empresas Aseguradoras, el Código Civil, y el Código Tributario.*

El otro elemento importante del sistema financiero lo constituyen las instituciones, las que puede clasificar así:

Monetarias: *son aquellas instituciones públicas que tienen la facultad de emitir dinero con el respectivo respaldo en oro, divisas u otros medios de pago.*

De control: *son aquellas instituciones públicas que, respaldadas en la respectiva ley, tienen facultad para controlar y sancionar aquellas personas naturales y jurídicas que infrinjan la Ley. Por ejemplo, la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Compañías, la Junta Bancaria y el Consejo Nacional de Valores, entre otros”.* *Página 15*

Según: González, Marco Antonio (2005)

“Entidades bancarias públicas: *son aquellas entidades encargadas de manejar dinero o valores y otorgar créditos, con finalidad social o de*

servicio, sin afán de lucro. Por ejemplo, entre las entidades bancarias públicas: Banco Nacional del Fomento, Banco de la Vivienda, Corporación Financiera Nacional, Instituto de Crédito Educativo, Banco de Desarrollo.

Entre las entidades bancarias privadas: *figuran los bancos privados que son intermediarios en el mercado financiero, ya que captan recursos del público mediante recursos y a la vez utilizan dichos recursos para realizar operaciones de crédito e inversiones, con finalidad de lucro”*
Página 15.

El Sistema Financiero Ecuatoriano está estructurado de la siguiente manera:

Según: González, Marco Antonio (2005)

▶ **“ Instituciones Financieras Públicas**

- ✓ *Banco Central del Ecuador*
- ✓ *Banco del Estado*
- ✓ *Banco Nacional de Fomento*
- ✓ *Banco Ecuatoriano de la Vivienda*
- ✓ *Corporación Financiera Nacional*

▶ **Instituciones Financieras Privadas**

- ✓ *Bancos*
- ✓ *Sociedades Financieras*
- ✓ *Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la vivienda*
- ✓ *Cooperativas de Ahorro y Crédito.*

▶ **Instituciones de Servicios Financieros**

- ✓ Almacenes generales de depósito
- ✓ Compañías de arrendamiento mercantil
- ✓ Compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito
- ✓ Casas de Cambio
- ✓ Compañías de titularización.

► **Instituciones de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero**

- ✓ Transporte de servicios monetarios y de valores
- ✓ Servicios de cobranza
- ✓ Cajeros automáticos
- ✓ Servicios contables y de computación
- ✓ Fomento a las exportaciones
- ✓ Inmobiliarias.

Clasificación.- Dependiendo de la duración de las operaciones que las instituciones financieras realizadas es tradicional clasificar al Sistema Financiero en dos grandes mercados:

- a. El mercado de dinero o monetario, y
- b. El mercado de capitales.

El mercado de dinero o monetario comprende las operaciones de corto plazo que realizan las instituciones financieras para finalizar el capital de trabajo de las empresas o el consumo de las personas naturales.

El mercado de capitales por su parte, comprende las transacciones de mediano o largo plazo, realizadas por las instituciones financieras para financiar la formación de activos fijos, a través de la concesión de créditos o la emisión y circulación pública de títulos valores.” Página 17

EL MERCADO DE VALORES

Según: <http://www.bp.fin.ec/ext/val/prod/regimen.htm>

Encontramos lo referente al mercado de valores, en él se expone lo siguiente:



“El mercado de valores, concebido como el mecanismo para el desarrollo productivo mediante la transacción de títulos, tuvo ya un incipiente desarrollo aun antes de que fuera regulado legalmente y en forma específica por la Ley de Bolsas de Valores de 1969. El mercado de ese entonces no tenía las características del actual y su radio de acción no era muy amplio.

La ley de 1969 únicamente autorizó el establecimiento de bolsas de valores como compañías anónimas, regidas por las normas de la Ley de Compañías y bajo el control de la Superintendencia de Compañías; sin embargo, no reguló clara y completamente el mercado de valores y el funcionamiento de las bolsas. Por este motivo, los agentes de bolsa se sujetaban al Código de Comercio.

Este nuevo marco legal se aplica tanto al mercado bursátil, el cual se entiende como aquél que se desarrolla en las bolsas de valores; al mercado extrabursátil, el mismo que se refiere a la negociación de valores fuera de las bolsas, a las bolsas y casas de valores, a la oferta pública, a los emisores y a los intermediarios y demás participantes que de cualquier manera actúen en el mercado”.

EL DINERO

Según: ECON. BENAVIDES ROJAS, Rodrigo



“El dinero es un sistema simple como el nuestro, actúa en primer lugar a manera de lubricante. Sin él, todas las operaciones comerciales serían trueques, todos los pagos serían efectuados en especie. Al existir el dinero, este se cambia por bienes y los bienes por dinero. El dinero en consecuencia es “el común denominador, el medio de todo cambio”. Como tal es asimismo una medida de valor.

"Dinero es cualquier cosa que los miembros de una comunidad estén dispuestos a aceptar como pago de bienes y deudas".

FORMAS DEL DINERO

Desde los tiempos antiguos, antes de que existiese el dinero propiamente, los hombres sintieron la necesidad de fijar índices o medidas para el cambio de bienes y servicios. Existió en la historia monetaria una fase pre-metálica. Se llegaron a determinar unidades o ciertos tipos de bienes que constituían dinero.

Pero antes de emplearse la moneda metálica en su forma actual, se operó una larga evolución pasando por dos etapas sucesivas:

- 1. Se comenzó utilizando metales preciosos bajo la forma de lingotes en bruto, como sucedió en el régimen de cambio establecido en Egipto, Asiría y Caldea. El sistema era sumamente incómodo, pues para cada transacción había que utilizar la balanza para comprobar el*

peso de los lingotes y detectar las condiciones del metal en cuanto a su pureza.

2. *A fin de evitar el doble inconveniente que nos hemos referido , se adoptó en los lingotes una marca oficial que al individualizarlo, garantizaba su peso y ley.*

IMPORTANCIA DEL DINERO

El dinero, ya sea en billetes o en monedas, es un ingenioso recurso adoptado por la humanidad con el objeto de dar mayor agilidad y soltura a las actividades de intercambio. Ha pasado mucho tiempo antes de que logre ocupar un lugar privilegiado como medio universal de pago y como sinónimo de valor. La confianza de la sociedad a permitido y legitimado la costumbre de utilizarlo como el recurso más cómodo para efectuar operaciones de reembolso.

Funciones elemental del dinero.

*La función elemental del dinero es la de **intermediación en el proceso de cambio**. El hecho de que los bienes tengan un precio proviene de los valores relativos de unos bienes con respecto a otros.*

Las funciones que cumple el dinero son:



LA DOLARIZACIÓN



De conformidad con la decisión gubernamental de llevar adelante una profunda reforma estructural de la economía ecuatoriana, el Directorio del Banco Central del Ecuador en sesión de enero 10 de 2000, resolvió acoger el esquema de dolarización, y, como consecuencia de ello, la institución redefinió su misión y objetivos.

El resultado de esta redefinición se traduce en una reestructuración de los productos institucionales y un ajuste de su estructura organizacional.

El proceso de dolarización de la economía ecuatoriana conlleva una transformación sustancial en el quehacer de la política económica general del país. En este contexto, el Banco Central del Ecuador se ve cambios estructurales internos que permitan ambientar a la institución al nuevo esquema sustentado en la libre circulación de divisas, la sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, de unidad de cuenta, así como de medio de pago y cambio.

El Banco Central confía que el nuevo esquema monetario y cambiario, en conjunto con una política fiscal disciplinada y una sana política financiera, permita que el país retome la senda de reactivación económica y crecimiento sostenido en un contexto de reducción de la inflación en el mediano plazo". Pág. 11

SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO, SU COMPOSICIÓN

En términos sencillos, el Sistema Financiero Ecuatoriano, es un conjunto de:



Que permiten canalizar el ahorro o inversión de dineros hacia los diferentes sectores económicos a fin de posibilitarles su crecimiento y desarrollo.

EL SECTOR BANCARIO O CREDITICIO

Según: Borja Herrera Amarilis (2009)

“Un banco privado, según la legislación, es una “sociedad anónima” que se caracteriza principalmente por ser un intermediario en el mercado financiero, en el cual actúa de manera habitual, captando recursos del público a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizarlos total o parcialmente en operaciones de crédito o inversión.

Son entidades de origen privado y público, autoridades y constituidos legalmente para captar dinero del público, en moneda nacional y extranjera en forma habitual y continua, conceder créditos para estimular el desarrollo económico social y productivo del país”.

LA JUNTA BANCARIA

Según:http://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_de_Bancos_y_Seguros_de_Ecuador

“La Superintendencia de Bancos tendrá una Junta Bancaria conformada por cinco miembros, quienes duran en sus funciones seis años y son:

- *El Superintendente de Bancos, quien la presidirá;*
- *El Gerente del Banco Central del Ecuador;*
- *Dos miembros con sus respectivos alternos que serán designados por el Presidente Constitucional de la República; y,*
- *Un quinto miembro y su alterno que serán designados por los cuatro restantes.*
- *El Secretario General de la Superintendencia actuará como Secretario de la Junta Bancaria.”*

Funciones de la Junta Bancaria

Según:http://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_de_Bancos_y_Seguros_de_Ecuador

“Son atribuciones de la Junta Bancaria, según el Artículo 175 de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero las siguientes:

- a) *Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, aprobar las modificaciones del nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo y pronunciarse*

sobre el establecimiento y liquidación de las instituciones financieras, así como de la remoción de sus administradores;

b) Resolver los casos no consultados en esta Ley, así como las dudas en cuanto al carácter bancario y financiero de las operaciones y actividades que realicen las instituciones financieras y dictar las resoluciones de carácter general para la aplicación de esta Ley;

c) Determinar las operaciones y servicios no señalados expresamente en esta Ley que sean compatibles con las actividades de las instituciones financieras;

d) Resolver los recursos de revisión de orden administrativo planteados ante este órgano;

e) Aprobar el presupuesto y la escala de remuneraciones del personal de la Superintendencia; y,

f) Conocer la memoria que elabore el Superintendente en forma previa a su remisión al Congreso Nacional.”

FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Según:http://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_de_Bancos_y_Seguros_de_Ecuador

“Es responsabilidad de la Superintendencia de Bancos la vigilancia y el control de las instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros, determinadas en la Constitución y en la Ley, con el fin de precautelar los intereses del público”

SUPERINTENDENTE DE BANCOS

Según:http://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_de_Bancos_y_Seguros_de_Ecuador

“El Superintendente de Bancos será elegido por el Congreso Nacional en pleno, de la terna que presente el Presidente de la República y durará en el ejercicio de sus funciones cuatro años. En todo caso sus funciones concluirán con el periodo presidencial.

El Superintendente de Bancos no podrá ejercer ninguna otra actividad pública o privada remunerada, salvo la docencia universitaria.

Para ser Superintendente de Bancos se necesitará tener al menos treinta y cinco años de edad, título universitario conferido por un establecimiento de educación superior del país o del exterior, en profesiones relacionadas con la función que desempeñará y experiencia de por lo menos diez años en el ejercicio de su profesión, avalada por notoria probidad y no podrá formar parte en las instituciones del sistema financiero hasta después de un año de haber terminado sus funciones”.

Funciones del Superintendente de Bancos

Según:http://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_de_Bancos_y_Seguros_de_Ecuador

“El Superintendente de Bancos tiene las siguientes funciones y atribuciones, establecidas en el Artículo 180 de la Ley de ISF:

- a) *Aprobar los estatutos sociales de las instituciones del sistema financiero privado y las modificaciones que en ellos se produzcan;*

b) *Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control, y en general, que cumplan las normas que rigen su funcionamiento;*

c) *Autorizar la concesión total de activos, pasivos y contratos de las instituciones del sistema financiero, cuando ello implique la cesación de las operaciones de una oficina;*

d) *Cuidar que las informaciones de las instituciones bajo su control, deban ser de conocimiento público, sean claras y veraces para su cabal comprensión;*

e) *Vigilar que los programas publicitarios de las instituciones controladas se ajusten a las normas vigentes y a la realidad jurídica y económica del producto o servicio que se promueve para evitar la competencia desleal.*

f) *Mantener un centro de información financiera a disposición del público y establecer los parámetros mínimos para la implementación de un sistema que incluya una escala uniforme de calificación de riesgo para las instituciones del sistema financiero.”*

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Según: Joaquín López Pascual, Gonzales Altino Sebastián, (2008)

“Antecedentes: *Fue mérito de la Revolución Juliana (9 de julio de 1925) iniciar el proceso de fundación de un banco nacional emisor. La crisis del país, causada -en opinión de Luis N. Dillon- por la inconvertibilidad del billete, las emisiones sin respaldo, la inflación, la*

especulación, el abuso del crédito, el desnivel de la balanza de pagos, la falta de control oficial sobre los Bancos y la anarquía y rivalidad bancaria, debía enfrentarse saneando la moneda y regularizando el cambio.

El Banco Central del Ecuador sería el organismo llamado a cumplir estos fines, dentro de un abigarrado conjunto de reformas de la economía ecuatoriana propugnadas por los militares y civiles congregados alrededor de las ideas julianas. Sin embargo, siendo los aspectos relacionados al tipo de cambio y al régimen monetario extremadamente sensibles en una economía pequeña y abierta como la ecuatoriana.

A partir de entonces, la tradicional política de gasto deficitario y crédito (ahora del propio Banco Central) que ya habían financiado la economía ecuatoriana entre 1915 y 1925, recuperó su vigencia. La inestabilidad de precios impulsada por el gasto fiscal y la política monetaria expansiva obligó a recurrir a otro consultor, Manuel Gómez Morín, para reformar la Ley del Banco Central y la normativa vigente.

Finalmente, con el fin de precautelar los intereses de los clientes del sistema bancario, el Banco Central del Ecuador quedó autorizado a operar como prestamista de última instancia, dentro de estrictos parámetros financieros.

En la actualidad, el principal compromiso de esta institución es la emisión de velar por la estabilidad de precios y por la viabilidad externa.

Objetivos principales

1. *Procurar la estabilidad macroeconómica;*

2. *Participar en la elaboración del programa macroeconómico y efectuar su seguimiento;*
3. *Definir los objetivos de crecimiento y desarrollo económico de largo plazo del país;*
4. *Administrar la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad;*
5. *Promover el buen funcionamiento del sistema de pagos;*
6. *Actuar como depositario oficial y agente financiero del Estado;*
7. *Preservar el patrimonio cultural del país; y,*
8. *Desarrollar programas de beneficio social marginal.”*

Funciones del Banco Central del Ecuador

Según: Naranjo Salgado, Marcelo y Naranjo Salguero Joselito (2009)

“Tiene como funciones:

Establecer, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado impulsar el Crecimiento Económico sostenible en el tiempo y Propender al Fortalecimiento del Sistema Financiero.

Elevar niveles de Productividad del país e Insertar al país en una Economía Globalizada y fortalecer institucionalmente al BCE para contribuir en el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo de la nación.

Designación, deberes y atribuciones del Gerente General del Banco Central del Ecuador

El Gerente General del Banco Central del Ecuador será nombrado por un periodo de cuatro años y podrá ser reelegido. Está obligado a dedicar toda su actividad a sus funciones y no podrá ejercer ninguna otra

actividad pública o privada, salvo las que se deriven del ejercicio propio de sus funciones.

El Gerente General tiene las siguientes atribuciones y deberes:

- a) Ejercer la representación legal del BCE,*
- b) Dirigir la administración interna de la institución,*
- c) Asesorar al Directorio en la ejecución de políticas y estrategias que contribuyen al desarrollo macroeconómico del país,*
- d) Ejecutar las políticas emitidas por el Directorio,*
- e) Dirigir el proceso de planificación estratégica de la institución y la evaluación de los resultados de la organización en su conjunto, los procesos y las personas que los integran; e,*
- f) Informar al Directorio sobre las actividades internas del banco.*

El Directorio del Banco Central del Ecuador

Su misión es: Dictar las políticas relativas a su ámbito de acción y vigilar su cumplimiento. Expedir, reformar e interpretar las regulaciones o resoluciones, de conformidad con la Constitución y demás leyes de la República. Conocer y formular recomendaciones respecto al cumplimiento del Programa Macroeconómico.

Designación de los Miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador

El Directorio del Banco Central del Ecuador

Se integrará con cinco miembros propuestos por el Presidente de la República y designados por mayoría de los integrantes del Congreso Nacional. Ejercerán sus funciones por un periodo de seis años, con renovación parcial cada tres años.

Elección del Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador

Corresponde a los miembros del Directorio elegir de su seno al Presidente, quien desempeñará sus funciones durante tres años; podrá ser reelegido y tendrá voto calificado en las decisiones del organismo.

Funciones del Directorio del Banco Central del Ecuador

- a) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 258 de la Constitución Política de la República, presentar informe al Congreso Nacional sobre la Proforma del Presupuesto General del Estado,*
- b) Coadyuvar al cumplimiento del Programa Macroeconómico y efectuar las recomendaciones que fueren pertinentes;*
- c) Proponer y dictaminar sobre las reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado;*
- d) Expedir, reformar e interpretar las Regulaciones o Resoluciones que dentro del ámbito de su competencia le asigna la Ley” Pág.185*

COLEGIO NACIONAL "IBARRA"

EVALUACIÓN

Motivación: *Una inversión en conocimientos, siempre genera*

El presente cuestionario, tiene como finalidad evaluar los conocimientos respecto a la asignatura, lo cual permitirá al docente hacer los ajustes necesarios y seguir adelante para que el estudiante rinda mejor y sienta la excelencia educativa.

1. ¿Un banco privado, según nuestra legislación, es una sociedad que se caracteriza principalmente por ser un intermediario en el mercado financiero?

SI

NO

2. Lea y ubique las palabras en donde sea correcta

Los Bancos son entidades de origen privado y público, autoridades y constituidos legalmente para CAPTAR DINERO DEL PÚBLICO en moneda nacional y extranjera en forma habitual y continua, CONCEDER CRÉDITOS para estimular el desarrollo económico social y PRODUCTIVO DEL PAÍS. Además canalizan el ahorro y LA INVERSIÓN.

Productivo del país

Captar dinero del público

Conceder créditos

La inversión

3. Cuáles son las operaciones de los Bancos?

Operaciones Activas

Son aquellos fondos depositados directamente por la clientela, de los cuales el banco puede disponer para la realización de sus operaciones de activo

Operaciones Pasivas	Son aquellas mediante las cuales los bancos otorgan a sus clientes sumas de dinero
Operaciones Activas y Pasivas	Los bancos podrán efectuar las siguientes operaciones en moneda nacional o extranjera, recibir recursos del público en depósitos a la vista.

4. Ubique según su clasificación de los Bancos?

Comercial	Ahorro	Público	Mixto	Nacional
-----------	--------	---------	-------	----------

Según su actividad	Por su capital	Según la Nacionalidad
Comercial	público	Nacional.
Ahorro	Mixto	

5. Una con la que usted crea que es conveniente acerca de los elementos del sistema financiero

Monetarias Son aquellas instituciones públicas que, respaldadas en la respectiva ley, tienen facultad de sancionar aquellas personas naturales y jurídicas que infrinjan la Ley.

De control son aquellas instituciones públicas que tienen la facultad de emitir dinero con el respectivo respaldo en oro

6. El Sistema Financiero Ecuatoriano está estructurado? Escriba verdadero o falso según crea conveniente

Instituciones Financieras Privadas	(V)
Instituciones educativas	(F)
Instituciones de Servicios Financieros	(V) (F)
Instituciones de ayuda social	

COLEGIO NACIONAL "IBARRA"

EVALUACIÓN

Motivación: *Una inversión en conocimientos, siempre genera rentabilidad.*

1. ¿Sin él dinero, todas las operaciones comerciales serían trueques?

SI

NO

2. El Sistema Financiero Ecuatoriano, es un conjunto de? Escriba verdadero o falso según crea conveniente

- Leyes y normas legales (v)
- Instituciones del Estado (F)
- Instrumentos especiales (V)
- Instituciones de beneficencia (F)
- Instituciones (V)

3. Lea y ubique las palabras en donde sea correcta

El Sector Bancario O Crediticio es un **BANCO PRIVADO**, según la legislación, es una "sociedad anónima" que se caracteriza principalmente por ser un **INTERMEDIARIO** en el **MERCADO FINANCIERO**, en el cual actúa de manera habitual, captando **RECURSOS PÚBLICOS** a través de depósitos o cualquier otra forma de captación.

Banco privado	Mercado financiero	Intermediario	Recursos del público
---------------	--------------------	---------------	----------------------

4. Una con una línea según crea conveniente

Funciones de la Junta Bancaria	vigilancia y el control de las instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros
Funciones De La Superintendencia De Bancos	Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, aprobar las modificaciones del nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos
Funciones del Superintendente de Bancos	Aprobar los estatutos sociales de las instituciones del sistema financiero privado y las modificaciones que en ellos se produzcan

5. Conceptualice los siguientes términos:

Banco:

Dinero:

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

MODULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICO

DESARROLLO DE LA UNIDAD 4



PLAN DE UNIDAD DE TRABAJO Nro. 4

LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES



PLAN DE UNIDAD DE TRABAJO Nro. 4

LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES

- 4.1 Cuenta Corriente
- 4.2 Requisitos para apertura de una Cuenta Corriente:
 - 4.2.1 Persona Natural
 - 4.2.2 Persona Jurídica
- 4.3 Solicitud para apertura de una Cuenta Corriente
- 4.4 Entrega de Chequera
- 4.5 Depósitos
- 4.6 El Cheque
 - 4.6.1 Clases de cheques:
 - 4.6.1.1 Cheque a la Orden
 - 4.6.1.2 Cheque Cruzado General y Especial
 - 4.6.1.3 Cheque Certificado
 - 4.6.1.4 Cheque de Gerencia
 - 4.6.1.5 Cheque Viajero
 - 4.7 Devolución de cheques
 - 4.8 Revocatoria de cheques
 - 4.9 Razones para negar el pago de un cheque
 - 4.10 Protesto de un cheque
 - 4.11 Cierres de cuentas corrientes
 - 4.12 Rehabilitación de cuentas cerradas
 - 4.13 Devolución de un cheque
 - 4.14 Ejercicios de Aplicación Práctica



PLAN DE UNIDAD DE TRABAJO				
AÑO	2012-2013	C.B.T.	COLEGIO NACIONAL IBARRA	
BACHILLERATO TÉCNICO:	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN			
CURSO:	TERCEROS	ESPECIALIZACIÓN:	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	
MODULO:	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS			
UNIDAD DE TRABAJO:	4	LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES		
AREA:	TÉCNICO PROFESIONAL			
UNIDAD DE TRABAJO:	4	TIEMPO ESTIMADO:	35 Períodos	ACTIVIDADES PROPUESTAS: 2
OBJETIVO DE LA UNIDAD DE TRABAJO:				
ANALIZAR LAS PRINCIPALES OPERACIONES BANCARIAS TIPO Y FAMILIARIZARSE CON LA TERMINOLOGÍA BANCARIA				
CONTENIDOS				
PROCEDIMIENTOS (Contenidos Organizadores)	HECHOS/CONCEPTOS (Contenidos Soporte)		ACTITUDES, VALORES Y NORMAS (Contenidos Soporte)	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales características de los distintos tipos de cuentas bancarias, - Comparar entre distintas operaciones bancarias como son el descuento y la gestión de cobro, el préstamo y crédito, las tarjetas de crédito y débito. - Analizar la clasificación de los distintos tipos de préstamos y sus garantías determinando los elementos personales que intervienen en la formalización de 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Cheques: - De la emisión y de la forma - De la transmisión de la prestación y del pago - Del cheque cruzado y del cheque para acreditar en cuenta, - Del cheque certificado - De las acciones por falta de pago - De la prescripción - Reglamento de cheques: 		<ul style="list-style-type: none"> - Tener empatía en el trato con el público. - Valorar la expresión correcta y la utilización de los términos adecuados 	

<p>un préstamo y distinción entre prestamista y prestatario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el papel de los bancos en las operaciones de compra-venta de valores mobiliarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - De la emisión - De la presentación y el pago - De la revocatoria - Del pago multas por cheques protestados - De la inhabilitación por cierre de cuentas corrientes bancarias - Entidades de crédito y ahorro. Operaciones bancarias. Concepto. Clases. - Operaciones bancarias pasivas. Cuentas corrientes, ahorros. Finalistas. En moneda extranjera. Depósitos a plazo. Otros productos que rentabilizan el ahorro. - Operaciones bancarias activas. Préstamos. Créditos, descuentos de efectos comerciales. Tarjetas de crédito. Descubiertos en cuenta corriente. Operaciones bancarias de servicios (transferencias, compra-venta de divisas y moneda extranjera). Cheques de viaje. 	<p>en su ámbito de competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de saber escuchar. - Responsabilizarse de confidencialidad en el acceso a la documentación-
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>		

<ul style="list-style-type: none"> - Se ha presentado el esquema con las operaciones bancarias. - Se ha analizado las diferencias entre divisas operaciones bancarias, como son: gestión de cobro y descuentos. Préstamos y crédito. Operaciones activas y pasivas y éstas con las de servicios, como que están de acuerdo a Ley y Reglamento de Cheques. - Se han resuelto cuestiones sobre características y posibilidades de aplicación de productos bancarios tipo. - Se ha presentado un informe sobre la visita a la oficina bancaria. 			
VICERRECTOR:		FIRMA:	
DIRECTOR ÁREA:		FIRMA:	
DOCENTE:		FIRMA:	
FECHA PRESENTACIÓN:		RECIBIDO:	

ACTIVIDAD ENSEÑANZA – APRENDIZAJE							
AÑO	2012-2013	C.B.T.	COLEGIO NACIONAL IBARRA				
BACHILLERATO TÉCNICO:	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN						
AÑO:	TERCERO	ESPECIALIZACIÓN:	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN				
MODULO:	PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS						
UNIDAD DE TRABAJO:4	LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES						
AREA:	TÉCNICO PROFESIONAL						
UNIDAD DE TRABAJO:	4	TOTAL PERIODOS U.T.	35	ACTIVIDADES PROPUESTAS:	2	ACTIVIDAD DE TRABAJO #	2
UBICACIÓN		TIEMPO	35	TIPO DE REALIZACIÓN: GRUPAL ()			

:		ESTIMADO:		INDIVIDUAL (X)	
MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS Y DOCUMENTOS DE APOYO					
• APUNTES DEL PROPIO ESTUDIANTE Y LIBRO DE TEXTO					
SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD					
FASE	ACTIVIDADES	ACTORES		RECURSOS	TIEMPO
		ESTUDIANT E	MEDIADOR		
EXPERIENCIA	- Se Identifican las principales características de los distintos tipos de cuentas bancarias,	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	180 minutos
REFLEXIÓN	- Se Comparan entre distintas operaciones bancarias como son el descuento y la gestión de cobro, el préstamo y crédito, las tarjetas de crédito y débito.	X		Bibliografía especializada y propias del aula	180 minutos
CONCEPT.	- Analizar la clasificación de los distintos tipos de préstamos y sus garantías determinando los elementos personales que intervienen en la formalización de un préstamo y distinción entre prestamista y prestatario.	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	420 minutos
APLICACIÓN	- Se desarrollan diversas operaciones bancarias pasivas. Cuentas corrientes, ahorros. Finalistas. En moneda extranjera. Depósitos a plazo. Otros	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	420 minutos
SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL PROFESOR					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha presentado un cuaderno, con los ejercicios anteriores resueltos. - Se ha contestado oralmente a preguntas realizadas basándose en los ejercicios presentados por cada alumno (resueltos en las actividades de enseñanza-aprendizaje). - Se ha resuelto un cuestionarios sobre la terminología específica aparecida en esta Unidad, la 					

interpretación de las incógnitas que aparecen en las fórmulas, desarrollo y deducción de fórmulas.			
VICERRECTOR:			FIRMA:
DIRECTOR ÁREA:	MSC. FAUSTO CHIZA		FIRMA:

ACTIVIDAD ENSEÑANZA – APRENDIZAJE							
AÑO	2012-2013	C.B.T.	COLEGIO NACIONAL IBARRA				
BACHILLERATO TÉCNICO:	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN						
AÑO:	TERCERO	ESPECIALIZACIÓN:	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN				
MODULO:	PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS BÁSICOS						
UNIDAD DE TRABAJO:	LOS BANCOS Y SUS OPERACIONES						
AREA:	TÉCNICO PROFESIONAL						
UNIDAD DE TRABAJO:	4	TOTAL PERIODOS U.T.	35	ACTIVIDADES PROPUESTAS:	2	ACTIVIDAD DE TRABAJO #	2
UBICACIÓN :			TIEMPO ESTIMADO:	35	TIPO DE REALIZACIÓN: GRUPAL () INDIVIDUAL (X)		
MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS Y DOCUMENTOS DE APOYO							
<ul style="list-style-type: none"> • APUNTES DEL PROPIO ESTUDIANTE Y LIBRO DE TEXTO 							
SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD							
FASE	ACTIVIDADES	ACTORES		RECURSOS	TIEMPO		
		ESTUDIANTE	MEDIADOR				
EXPERIENCIA	- Se Identifican las principales características de los distintos tipos de cuentas bancarias,	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	180 minutos		

REFLEXIÓN	- Se Comparan entre distintas operaciones bancarias como son el descuento y la gestión de cobro, el préstamo y crédito, las tarjetas de crédito y débito.	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	180 minutos
CONCEPT.	- Analizar la clasificación de los distintos tipos de préstamos y sus garantías determinando los elementos personales que intervienen en la formalización de un préstamo y distinción entre prestamista y prestatario.	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	420 minutos
APLICACIÓN	- Se desarrollan diversas operaciones bancarias pasivas. Cuentas corrientes, ahorros. Finalistas. En moneda extranjera. Depósitos a plazo. Otros	X	X	Bibliografía especializada y propias del aula	420 minutos
SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL PROFESOR					
<ul style="list-style-type: none"> Realiza un seguimiento del trabajo de las estudiantes, resolviendo las dudas o peticiones de más información. 					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> Se ha presentado un cuaderno, con los ejercicios anteriores resueltos. Se ha contestado oralmente a preguntas realizadas basándose en los ejercicios presentados por cada alumno (resueltos en las actividades de enseñanza-aprendizaje). Se ha resuelto un cuestionarios sobre la terminología específica aparecida en esta Unidad, la interpretación de las incógnitas que aparecen en las fórmulas, desarrollo y deducción de fórmulas. 					
VICERRECTOR:		FIRMA:			
DIRECTOR ÁREA:		FIRMA:			

LAS CUENTAS CORRIENTES



Representa el dinero depositado a la vista, por un cliente en un banco, es decir valores disponibles que exige la emisión de un cheque para retirar fondos.

Según: PÉREZ, Jorge.

“Es un contrato en virtud del cual un banco se obliga a cumplir órdenes de pago de otra persona, hasta la concurrencia de cantidades de dinero que hubiere depositado en ella o del crédito que se haya fijado o estipulado

Está dirigida a personas naturales y jurídicas, que permite al cliente administrar su dinero al momento de realizar pagos a otras personas o empresas de forma cómoda y segura, a través del giro de cheques.

Las cuentas corrientes bancarias pueden ser personales, colectivas o corporativas y de instituciones públicas. No serán codificadas ni cifradas y se hallan amparadas por el sigilo bancario.

Cuenta corriente personal.- *Es una cuenta corriente abierta a nombre de una persona natural, en este tipo de cuenta corriente la condición de titular y girador recae en la misma persona.*

Cuenta corriente colectiva.- *Es una cuenta corriente abierta a nombre de dos o más personas naturales, en este tipo de cuenta corriente la*

condición de titular recae en todas las personas registradas en el banco y la condición de girador en la persona que emite el cheque.

Cuenta corriente corporativa.- *Es una cuenta corriente abierta a nombre de una persona jurídica, empresa, fundación sociedad de hecho u otras sociedades. En esta clase de cuenta corriente la calidad de titular recae en el representante legal, y de firmas autorizadas en aquellas personas autorizadas a girar cheques contra dicha cuenta.*

Cuentas corrientes de entidades públicas.- *Son las cuentas corrientes abiertas por entidades del sector público en este tipo de cuenta corriente la calidad de firmas autorizadas recae en aquellas personas autorizadas a girar cheques contra dicha cuenta.”*

REQUISITOS PARA LA APERTURA DE UNA CUENTA CORRIENTE

Según: <https://wwwh1.pichincha.com/bgr/archivos/requisitoscorriente.pdf>

Persona Natural:



- *Deposito mínimo inicial USD 500*
- *Copia y original de la cedula de identidad y del certificado de votación*
- *Dos referencias comerciales*
- *Dos referencias personales*
- *Una referencia bancaria*
- *Certificación de la superintendencia de bancos de no haber tenido cuenta cerrada*



- *Copia de planilla de pago de un servicio básico: agua, luz o teléfono (de residencia, no de hotel). La planilla de servicios debe tener un máximo de 60 días de antigüedad.*

Persona Jurídica



- *Escritura de constitución de la compañía*
- *Registro mercantil*
- *Ruc*
- *Nombramiento de los representantes legales debidamente escritos , de quienes firmaran en la cuenta corriente*
- *Balance actualizado, debidamente certificado por la superintendencia de compañías*
- *Certificado de cumplimiento de obligaciones.*
- *Fotocopia más originales de la cedula de identidad y del certificado de votación , de los representantes legales*
- *Carta de solicitud de apertura dirigida al banco , firmada por el gerente de la compañía ,indicando quienes van a firmar y como lo harán*
- *Copia de planilla de pago de un servicio básico: agua, luz o teléfono (de residencia, no de hotel). La planilla de servicios debe tener un máximo de 60 días de antigüedad.*
- *Dirección y teléfonos correctos y teléfonos correctos*

FORMULARIOS PARA APERTURA DE CUENTA CORRIENTE

 Solo para uso interno N° de C.F. 00087	
PERFIL DEL CLIENTE FISICO	
DATOS PERSONALES:	
Nombre completo de la persona: Diego Geovanny Garcia López	
Estado Civil: Soltero <input checked="" type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/> Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	
Tipo y número de identificación: Cédula Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Cédula de residencia <input type="checkbox"/> N°: 1003328125	
Dirección de residencia (provincia): San José <input checked="" type="checkbox"/> Arajuela <input type="checkbox"/> Cañar <input type="checkbox"/> Heredia <input type="checkbox"/> Guayas <input type="checkbox"/> Loja <input type="checkbox"/> Puntarenas <input type="checkbox"/>	
Ubicación Detallada:	
Referencia: Color Blanco Lado izquierdo <input type="checkbox"/> Lado Derecho <input checked="" type="checkbox"/> Casa N° 1-72 Barrio Ceibos Cantón Ibarra	
Teléfono Habitación: 062-603-657 Teléfono Celular: 0986199164 Otro Teléfono:	
Apartado: E-mail: dgarcia@gmail.com	
Fecha de nacimiento (día/mes/año): 16-06-84 País de nacimiento: <input type="checkbox"/> Costa Rica <input checked="" type="checkbox"/> Otro (indique): Ecuador	
Nacionalidad: Costa Rica <input type="checkbox"/> Otro (indique): <input checked="" type="checkbox"/> Ecuatoriano	
Fuente de ingresos: Asalariado <input type="checkbox"/> Negocio Propio <input checked="" type="checkbox"/> Otro (indique): <input type="checkbox"/>	
Profesión u oficio: Comerciante	
Tipo y detalle de ingresos mensuales: Indique el monto mensual:	
Salario: <input type="checkbox"/> 1500,00	
Alquiler e inversiones: <input type="checkbox"/>	
Otros ingresos: <input type="checkbox"/> 1500 Especifique: _____	
Total: _____	
Indique si ha ejercido un cargo de elección popular (Alcalde, Diputado, etc.) o en algún puesto político o cargo público. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Especifique: _____	
DATOS LABORALES	
EN CASO DE TENER NEGOCIO (INDICAR FAVOR COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS):	
Nombre completo de la Empresa: Dipronor	
Actividad de la Empresa: Venta de confites al por mayor	
Antigüedad del Negocio: 8 años	
Ubicación Detallada: 13 de abril y manabi N° 13-21	
Puesto que desempeña: Propietario Teléfono empresa: 062-678-980 Fax empresa:	
EN CASO DE SER ASALARIADO FAVOR COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:	
Nombre completo de la Empresa:	
Actividad de la Empresa:	
Ubicación Detallada:	
Puesto que desempeña: Teléfono empresa: Fax empresa:	
EN CASO DE SER DEPENDIENTE:	
Nombre de la empresa de quien depende:	
Ingreso Promedio de quien depende:	
Nombre de la empresa donde trabaja:	
CONTACTO SECUNDARIO:	
FAMILIAR O CONDICIONADO QUE NO VIVA CON EL TITULAR:	
Nombre Completo de la persona (con los dos apellidos): Fernanda Elizabeth Portilla Morales	
Teléfono: 062-987-345	
El que suscribe acepta las condiciones estipuladas en el Contrato de Cuentas Corrientes, Cuentas de Inversión y Ahorro y Productos Complementarios y en señal de conformidad con el mismo suscribe: en la ciudad de Ibarra el 4 de Marzo del 2013	
FIRMA DEL TITULAR	
	
SOLO PARA USO INTERNO	
Nombre del colaborador: Camila Andino	
Departamento / Sucursal: Administrativo/Ibarra	

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

Formulario para Cuenta Bancaria



Estrictamente confidencial

Solo para uso interno

Nº de OF
00087

Versión 1.1

FOR MULARIO PARA CUENTA BANCARIA				Sujeto a aprobación	
Favor marcar con "x" en producto que desea					
//CUENTA DÉBITO - AHORROS BAC//		//CUENTA INVERSIÓN//		//CUENTA CORRIENTE//	
?	\$?	\$?	\$
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES					
Nombre completo: <u>Diego Geovanny Garcia López</u>					
Número de identificación: <u>100332812-5</u>					
Origen de ingresos a depositar en la(s) cuenta(s): <u>197909</u>					
Especificar el propósito de la(s) cuenta(s) (detallar ampliamente): <u>Mejorar el pago de proveedores por cuestiones de la ubicación física del negocio.</u>					
Tarjeta Débito: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Indique tipo de tarjeta:					
TRANSACCIONES ESPERADAS (Si se está abriendo cuentas o cuentas de transacciones)					
Cuenta N° 1		197909			
Número de transacciones esperadas mensualmente:		Monto estimado de transacciones (mensuales):		Colones <input type="checkbox"/> Dólares <input checked="" type="checkbox"/>	
Cantidad de depósitos:	20	Depósitos totales (incluye cheque, efectivo y transferencia):	8000,00	Depósitos en efectivo: Si	
Cantidad de retiros:	15	Retiros totales:	5000,00	Retiros en efectivo: No	
Cuenta N° 2					
Número de transacciones esperadas mensualmente:		Monto estimado de transacciones (mensuales):		Colones <input type="checkbox"/> Dólares <input type="checkbox"/>	
Cantidad de depósitos:		Depósitos totales (incluye cheque, efectivo y transferencia):		Depósitos en efectivo:	
Cantidad de retiros:		Retiros totales:		Retiros en efectivo:	
CHEQUE ELECTRÓNICO					
Autorizo habilitar el servicio de transferencia electrónica por medio de Sucursal Electrónica a cuentas de la Red BAC y del Sistema Financiero Nacional, con firmando que el servicio lo deseo para todas las cuentas en las que soy titular o en el caso de que este formulario como representante legal de la entidad indicada. Este servicio está sujeto a un monto máximo diario por cuenta de \$1000 para clientes físicos y \$3000 para clientes jurídicos, dichos montos son establecidos por el banco y el cliente acepta las condiciones del servicio.					
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>					
CHEQUE POSITIVO Aplica en cuentas corrientes			PARA USO INTERNO		
Suma mínima a ser verificada			Número de Cuenta para Servicio de Cheque Positivo		
? <input type="checkbox"/> \$ <input checked="" type="checkbox"/>	5000,00	No deseo cheque positivo, por lo que relevo al BAC San Jose de responsabilidad en caso de fraude con el uso de mis cheques.	197909		
? <input type="checkbox"/> \$ <input type="checkbox"/>					
ENLACE TARJETA DE CRÉDITO		TIPO DE PAGO AUTOMÁTICO		RETIRO DE TARJETA O CHEQUERA	
Nº DE TARJETA DE CRÉDITO (TITULAR): <u>1876253</u>		PAGO TOTAL PAGO MÍNIMO NO PAGO		DESEO RETIRAR MI TARJETA Y/O CHEQUERA EN:	
Nº DE TARJETA DE CRÉDITO (TITULAR):		COLONES <input type="checkbox"/> COLONES <input type="checkbox"/> COLONES <input type="checkbox"/>		SUCURSAL: <u>Ibarra</u>	
Nº DE TARJETA DE CRÉDITO (TITULAR):		DÓLARES <input checked="" type="checkbox"/> DÓLARES <input checked="" type="checkbox"/> DÓLARES <input checked="" type="checkbox"/>			

Fuente: Editado por Daisy Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

FORMULARIO DE FIRMAS

Fecha:

Cuenta Débito €: _____
Cuenta Débito \$: _____

Cuenta Corriente €: _____
Cuenta Corriente \$: 3000,00

Cuenta de Inversión €: _____
Cuenta de Inversión \$: _____

Cuenta Ahorros BAC €: _____
Cuenta Ahorros BAC \$: _____

CIF Titular del Banco:

Nombre del titular o de la empresa: Diego Geovanny García López

Cédula de Identidad o Cédula Jurídica: 100332812-5


Condiciones de firma en la Cuenta: Marque con "X"

Individual
 Mancomunada

En caso de firmas mancomunadas especifique el tipo de combinación:

Dos firmas en cualquier combinación
 Otro tipo de combinación (especifique): _____

Para todos los productos indicados en la siguiente solicitud, rigen las condiciones y obligaciones estipuladas en el Contrato de Cuentas Corrientes, Cuentas de Inversión y Ahorro y Productos Complementarios, que han sido firmados por mi persona. Todas las firmas que aparecen al reverso quedan autorizadas para firmar esta cuenta con las condiciones de firma indicadas en este registro.



Firma del Titular o Apoderado(s) Generalísimo(s)

Favor firmar en tinta negra en el centro del recuadro.
(Firme igual que en el documento de identificación)

Firma Mancomunada Sí No

FIRMAS DE ADICIONALES AUTORIZADOS	1 Titular o Apoderado Generalísimo:	2 Adicional:
	FIRMA	FIRMA
	3 Adicional:	4 Adicional:
	FIRMA	FIRMA
	5 Adicional:	6 Adicional:
	FIRMA	FIRMA
	1 Titular o Apoderado Generalísimo:	2 Adicional:
	Nombre: _____ Identificación: _____	Nombre: _____ Identificación: _____
	3 Adicional:	4 Adicional:
	Nombre: _____ Identificación: _____	Nombre: _____ Identificación: _____
5 Adicional:	6 Adicional:	
Nombre: _____ Identificación: _____	Nombre: _____ Identificación: _____	

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

Solicitud de Chequera

Banco Promerica 
Lo hacemos fácil, lo hacemos bien

SOLICITUD DE CHEQUERA Lugar y Fecha No. **001051**

Cantidad de Chequeras	Diseño de cheque seleccionado (Ver Código al reverso)	Cantidad de cheques por chequera <input type="checkbox"/> 50 <input checked="" type="checkbox"/> 100	Tipo de Chequera <input checked="" type="checkbox"/> con talón <input type="checkbox"/> sin talón
Ciudad de Retiro Ibarra	Agencia de Retiro	Nombre de la persona autorizada a retirar la chequera	

Autorizo(amos) debitar de esta cuenta el costo de los cheques solicitados y entregados bajo mi (nuestra) responsabilidad a la persona arriba autorizada. Me obligo a custodiar los cheques recibidos, de modo que ninguna persona pueda hacer uso de ellos, y por lo tanto asumo el riesgo ante el banco y ante terceros por cualquier uso indebido, falsificación de firmas, adulteración de cantidades, etc., que de ellos se haga a causa del descuido en la obligación de custodia que adquiero. Así mismo, me obligo a contar los cheques que recibo del Banco en forma previa a su recepción, eximiendo al Banco de toda responsabilidad una vez que los haya retirado.


Firma del Cuentacorrentista


Firma de la persona autorizada


Recibí Conforme

Solicite su chequera con 48 horas de anticipación.

Rev. 09-98 C.I: **1003328125** 2-01-03-18

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

EL CHEQUE

Concepto:

El cheque es un título mediante el cual el titular de una cuenta corriente expide una orden incondicional de pago de una suma determinada de dinero, a la vista, al banco en que ha hecho el depósito monetario.

Según: La Ley de Cheque el artículo 1.

“El cheque es la orden incondicional de pago por medio del cual el girador dispone al girado el pago de una determinada suma de dinero a un beneficiario”.

Requisitos del Cheque

Según: el artículo 1 de la Ley de Cheques

Banco Promerica

DENOMINACIÓN → Cheque N. 001500

30-001
390

Cuenta. N. 0600543876

Paguese a la **NOMBRE DEL BENEFICIARIO** **CANTIDAD EN NUMEROS**
orden de: **María Luisa de la Torre Yépez** **us \$ 500.00**

CANTIDAD EN LETRAS
La suma de: **Quinientos 00/100** -----

----- USD dólares

Ibarra, 25 de abril del 2012

Lugar y fecha de emisión **INDICACIÓN DE FECHA Y LUGAR DE LA EMISIÓN DEL CHEQUE**

FIRMA DE QUIEN EMITE EL CHEQUE O GIRADOR
Luis Alfonso Herrera Díaz **Firma**

0092132 30001390 00155624 05 3835

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

1. “La denominación del cheque en el texto mismo del documento; lo que ayuda a identificar al título y a dar seguridad en el portador de que título se trata.
2. Mandato puro y simple de pagar una suma determinada de dinero; ya que por su propia naturaleza, el cheque contiene una orden incondicional de pago.
3. El nombre de quién debe pagar o girado, que siempre va a ser un banco o una institución financiera con la que el girador ha celebrado un contrato de cuenta corriente.

4. *La indicación del lugar del pago, que puede ser suplida por la ley a falta de una indicación especial o expresa del lugar donde debe ser realizado el pago.*

5. *La indicación de la fecha y del lugar de la emisión del cheque.*

6. *La firma de quién expide el cheque o girador; es un requisito necesario al ser el cheque un mandato de pago”.*

Elementos personales del Cheque:

Girador

Según: El Reglamento General de la Ley de Cheques Artículo 2 Numeral 23



“Es la persona natural que emite el cheque, pudiendo tener la calidad, ya sea de titular, firma autorizada individual o firma autorizada conjunta”.

Girado o Banco

Según: El Reglamento General de la Ley de Cheques Artículo 2 Numeral 24



“Es la institución autorizada legalmente para recibir depósitos monetarios Es la entidad obligada a pagar, protestar o rechazar según el caso el importe de un cheque girado”.

Beneficiario

Según: El Reglamento General de la Ley de Cheques Artículo 2 Numeral 24



“Es el tenedor del cheque, quien debe estar perfectamente singularizado ya que está prohibido el giro de cheques al portador. Además, el girado adquiere un derecho autónomo respecto a la obligación que contiene el documento”.

CLASES DE CHEQUE



CHEQUE A LA ORDEN

Según el artículo 5 y 6 de la Ley de Cheques página.2

“El cheque puede ser girado: a favor de una persona determinada, con o sin cláusula expresa "a la orden" a favor de una persona determinada, por lo tanto, de acuerdo a la Ley, está prohibido girar cheques al portador (sin especificar el nombre del beneficiario).

El cheque puede extenderse a la orden del mismo girador”.

Es un cheque que solo puede cobrar el beneficiario al cual fue hecho el cheque. Se puede endosar.

Ejemplo:

El Señor José Pérez gira el Cheque N° 001129 del Banco del Pacífico a favor de la Señora Dora Jácome por el valor de \$ 850.00



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

En este caso, el cheque es **A la Orden** porque se está indicando el nombre del Beneficiario (Sra. Dora Jácome).

Ejemplo del Endoso

El 25 de Febrero del 2013 el Señor Luis Alfonso Herrera Días gira el cheque N°001500 a la Señora María Luisa de la Torre Yépez por el valor de \$ 500,00 la misma que le endosa a la Señorita Paulina Obando.

Banco Promerica

Cheque N. 001500
Cuenta. N. 0600543876

Paguese a la orden de: **María Luisa de la Torre Yépez** US \$ **500.00**

La suma de: **Quinientos 00/100** -----
USD dólares

Ibarra, 25 de Febrero del 2013
Lugar y fecha de emisión

Luis Alfonso Herrera Días
Firma

Endoso a: **Paulina Obando**
Cdi. **1003695097**
Firma

Endoso a:
Cdi.
Firma

0092132 30001390 00155624 05 3835

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

Según: La Ley General de Cheques de la Transmisión Artículo 14.

- *“Endosar un cheque significa ceder los derechos del cheque para que otra persona o empresa lo pueda cobrar.*
- *Un cheque se endosa firmándolo en la parte posterior del mismo.*
 - *Que cheques se pueden endosar*
 - *Cheque extendido a favor de una persona determinada*
 - *Cheque al portado*
 - *Solo podrán endosar cheques naturales por una sola vez siempre que el cheque haya sido girado por una suma de dinero de hasta quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos”*



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

CHEQUE CRUZADO

Según La ley del Cheque en el artículo 32 página 7.

“El girador o el portador o tenedor de un cheque pueden cruzarlo, con los efectos indicados en el artículo siguientes:

El cruzamiento se efectúa por medio de dos líneas paralelas sobre el anverso. Puede ser general o especial. Es general si no contiene entre las dos líneas designación de banco alguno.

Es especial si entre las línea se escribe el nombre de un banco”.

Según el Reglamento de la Ley del Cheque en el artículo 1 página 7.

“El cruzamiento general puede transformarse en cruzamiento especial; pero el cruzamiento especial no puede transformarse en cruzamiento general”.

Según el Reglamento de la Ley del Cheque en el artículo 1 página 7.

“El girador, el portador o el tenedor de un cheque puede cruzarlo de manera general o especial, pudiendo no sólo utilizar la dos líneas paralelas sino también la frase “Cheque Cruzado” o “Cheque Cruzado” y el nombre del banco designado para el cobro, insertada en su anverso.

El cruzamiento de un cheque puede ser general o especial”.

Según La ley del Cheque en el artículo 32 y 33 página 7.

“Es general si no contiene entre las dos líneas designación de banco alguno.

El cruzamiento general puede transformarse en cruzamiento especial; pero el cruzamiento especial no puede transformarse en cruzamiento general.

El girado no podrá pagar el cheque con cruzamiento general sino únicamente debe ser depositado”.

Ejemplo:

El 28 de Febrero del 2013 la Sra. María Clara Morales gira el Cheque N° 136548 del Banco Pacífico con cruzamiento general a favor de la Srta. Blanca Cecilia Terán Alba por el valor de \$ 458,00



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

En este caso, el cheque es **Cruzado General** porque contiene dos líneas paralelas en la parte superior izquierda.

Cruzamiento Especial:

Según La ley del Cheque en el artículo 32 y 33 página 7.

“Es especial si contiene entre las dos líneas el nombre de banco alguno y en el cual debe depositarse.

El girado solo podrá pagar un cheque con cruzamiento especial al banco designado. No obstante el banco mencionado puede recurrir a otro banco para el cobro del cheque.

El girado no podrá pagar un cheque que contenga varios cruzamientos especiales, a no ser que se trate de dos cruzamientos, uno de los cuales sea para el cobro a través de una cámara de compensación”.

Ejemplo:

El 23 de Febrero del 2013 la Sra. Daysi Alejandra Rodríguez gira el Cheque N° 234565 del Banco Pacífico con cruzamiento especial a favor del Sr. Geovanny Andino Pinchao por el valor de \$ 567,00.



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

En este caso, el cheque es con **Cruzado Especial** porque contiene entre las dos líneas paralelas de la parte superior izquierda el nombre

CHEQUE CERTIFICADO

Es el cheque que contenga la palabra "certificado", escrita, fechada y firmada por el girador (Banco), mismo que obliga a éste a pagar el cheque a su presentación y libera al girador de la responsabilidad del pago del mismo.

Formas y Efectos de la Certificación.

Según La ley del Cheque en el artículo 37 página 8.

“La certificación solo tendrá valor cuando se la extiende en cheque a la orden; en caso contrario, se considerará como no escrita.

El cheque certificado no es negociable como valor a la orden.

El beneficiario podrá hacerlo efectivo directamente o por intermedio de un banco”.

Irrevocabilidad del Cheque Certificado

Según La ley del Cheque en el artículo 37 pag.8.

“El cheque certificado no puede ser revocado.

El banco que hubiere certificado un cheque debe dejarlo sin efecto a pedido del girador, siempre que éste devuelva el cheque.

En caso de sustracción, deterioro, pérdida o destrucción, podrá declarárselo sin efecto a petición del girador o del beneficiario”.

La solicitud del cheque certificado

Según el Reglamento de la Ley del Cheque en el artículo 1 pag.6 y 7.

“El girador o el beneficiario del cheque pueden solicitar al girado que certifique el cheque con los efectos que señala la ley”.

Ejemplo:

El 14 de Enero del 2013 La Señora Camila Andino Rodríguez gira el Cheque N° 5678963 a favor de la Sra. Karla Fernanda Flores Nazate quien es propietaria de Su Ferretería, por el valor de \$ 760,00 , la misma que recibe el pago con cheque siempre que sea certificado.



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

CHEQUE AL PORTADOR

“Se denomina "cheque al portador" al cheque que no tiene especificado un beneficiario y puede ser cobrado por cualquiera que lo tenga en su poder”.



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

CHEQUE DE PARA ACREDITAR EN CUENTA

Según la Ley del Cheque en el artículo 32.

“El girador así como el tenedor del cheque pueden prohibir el pago en efectivo insertando en el anverso la mención transversal para acreditar en cuenta”.

CHEQUE DE GERENCIA

Es el cheque emitido por el Gerente o funcionario autorizado del Banco girado a petición del cuentahabiente, quien por no disponer de formularios de cheques, debe recurrir a su banco para que le gire uno por la cantidad que requiera.

Este cheque debe estar girado a nombre del beneficiario que señale el cuentahabiente

The image shows a check from Banco Promerica. The check is a "Cheque de Gerencia" (Management Check). The payee is María Luisa de la Torre Yépez. The amount is US \$ 500.00. The check is dated Ibarra, 25 de abril del 2012. The check number is 001599 and the account number is 0600543876. The check is signed by the General Manager of Banco Promerica. The check includes the Banco Promerica logo and the text "CHEQUE DE GERENCIA".

Banco Promerica  30-001
390 **Cheque N. 001599**
Cuenta. N. 0600543876

Paguese a la orden de: **María Luisa de la Torre Yépez** **US \$ 500.00**

La suma de: **Quinientos 00/100** -----
----- USD dólares

Ibarra, 25 de abril del 2012
Lugar y fecha de emisión

CHEQUE DE GERENCIA


Firma
GERENTE GENERAL DEL BANCO PROMERICA
3835

0092132 30001390 00155624 05

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

O a su propio nombre

Banco Promerica  Cheque N. 001599

30-001
390

Paguese a la orden de: **Luis Alfonso Herrera Días** Cuenta. N. 0600543876

US \$ **500.00**

La suma de: **Quinientos 00/100** -----

----- USD dólares

Ibarra, 25 de abril del 2012

Lugar y fecha de emisión

CHEQUE DE GERENCIA


Firma
GERENTE GENERAL DEL BANCO PROMERICA
3835

0092132 30001390 00155624 05

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

DEVOLUCIÓN DE CHEQUES

“Cuando los bancos deban devolver cheques por defectos de forma, de acuerdo con la Ley, lo harán bajo la siguiente leyenda: "DEVUELTO POR DEFECTO DE FORMA CONSISTENTE EN...".

Los bancos están obligados a llevar un registro de los cheques devueltos por defectos de forma, con mención del titular, números de la cuenta y del cheque, fecha y hora de la devolución.

En caso de pérdida, deterioro, destrucción o sustracción de uno o más cheques el girador presentará una solicitud al Banco quien aceptará la misma y se abstendrá de pagar o protestar esos cheques y los devolverá, con la leyenda "DEVUELTO POR DECLARACIÓN DE PÉRDIDA, SUSTRACCIÓN Y FALSIFICACIÓN DE FIRMA".

En este caso el girado no retendrá cantidad alguna en la cuenta corriente.

El banco, a solicitud del tenedor del cheque devuelto, conferirá copia certificada del pedido y declaración formulados por el cuentacorrentista”.

EJEMPLOS:

BANCO DEL PACÍFICO 30-018 UNOCUATROCINCOSETECUATROUNO
030 NUEVEDOSUNUNOCEROCERO
CHEQUE Nº: 001129
PÁGUESE A LA ORDEN DE: VINICIO ALMEIDA US\$ 650.00
LA SUMA DE: SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100
CIUDAD: Ibarra FECHA: 11-11-2013
COLEGIO DE ARQUITECTOS IMBABURA
IMBABURA PROVINCIA DE 314754-1
DEVUELTO POR DEFECTO EN
FORMA CONSISTENTE EN FIRMA
NO REGISTRADA

BANCO DEL PACÍFICO 30-018 UNOCUATROCINCOSETECUATROUNO
030 NUEVEDOSUNUNOCEROCERO
CHEQUE Nº: 001129
PÁGUESE A LA ORDEN DE: VINICIO ALMEIDA US\$ 650.00
LA SUMA DE: SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100
CIUDAD: Ibarra FECHA: 11-11-2013
COLEGIO DE ARQUITECTOS IMBABURA
IMBABURA PROVINCIA DE 314754-1
DEVUELTO POR DECLARACION
DE PERDIDA

REVOCATORIA DEL CHEQUE

“Es el acto por medio del cual el titular, el girador o firma autorizada solicita fundamentada mente al banco girado se abstenga de pagar uno o más cheques”.

Según el Artículo 35 de La Ley de Cheque

“La suspensión del pago o la revocatoria del cheque, así como la anulación de los formularios de cheques que hubiere sido perdido, o sustraído, el girador deberá presentar la correspondiente solicitud por escrito en cualquier oficina del banco”.

PARRAFO I.- DE LA SUSPENSIÓN DE PAGO Y DE LA REVOCATORIA

Según el Artículo 35 de La Ley de Cheque

“A petición del portador que hubiere pedido que el cheque, el girador está obligado, como medida de protección transitoria a solicitar por escrito al banco la suspensión del pago”.

Según el Artículo 36 de La Ley de Cheque

“El girador podrá solicitar la revocatoria de un cheque comunicando por escrito al girador, que se abstenga de pagarlo, con indicación del motivo de tal revocatoria”.

Según el Artículo 38 de La Ley de Cheque

PARA SOLICITAR LA SUSPENSIÓN DEL PAGO O REVOCATORIA

1. *Número de la cuenta corriente*
2. *Número del cheque*
3. *Valor por el cual fue girado*
4. *La fecha insertada en el cheque*
5. *Nombre del beneficiario*
6. *Determinación del motivo por el cual pide la suspensión del pago o revocatoria*

7. Declaración expresa que el girador asume las responsabilidades de orden civil o penal derivadas de la suspensión del pago.

RAZONES PARA NEGAR EL PAGO DE UN CHEQUE

Según el Artículo 41 de La Ley de Cheque

“ El portador o tenedor podrá ejercitar sus acciones contra el girador, los endosantes y los demás obligados, cuando, presentado el cheque en tiempo hábil, no fuere pagado, siempre que la falta de pago se acredite por protesto; en cualquiera de las formas siguientes:

1. *Protestándolo por: insuficiencia de fondos, por cuenta cerrada o por cuenta cancelada;*

2. *Devolviéndolo por: haberse declarado sin efecto, por declaración de pérdida o por sustracción y falsificación de firmas, por defecto de forma, por caducidad, por cuenta bloqueada, por revocatoria por pérdida, deterioro, sustracción o destrucción, por revocatoria por orden del girador, por endoso irregular o por revocatoria anterior y prescripción del plazo de presentación; o,*

3. *Devolviéndolo por ser girado al portador, o por contener más de un endoso en transmisión, o cuando dicho endoso no contenga el nombre y apellido del endosatario.*

4. *Cuando se hubiere perdido o sustraído el formulario de un cheque que no hubiere sido firmado por el titular de la cuenta. En este caso se notificará la anulación de los formularios de cheques*

mediante una publicación en uno de los diarios de mayor circulación del cantón”.

POSFECHADOS

Según: La ley del Cheque en el artículo 56 página 11.

“Se inserta una fecha posterior a la que se libra, pretendiendo acentuar al tomador que no habrá fondos sino hasta ese día que aparece en el texto.

LEGALMENTE EL CHEQUE POSFECHADO NO EXISTE.

PROTESTO DE CHEQUES

“El cheque se protesta por falta de pago.

El protesto se estampa al dorso, el momento de la negativa de pago, expresándose la causa, la fecha y la hora con la firma del librado, sin que sea necesaria la intervención de un ministro de fe.

Todo cheque protestado por falta de fondos o cuenta cerrada, debe ser aclarado en el banco a la brevedad posible”.

Banco Promerica  30-001
390 **Cheque N. 001500**
Cuenta. N. 0600543876

Paguese a la orden de: **María Luisa de la Torre Yépez** **US \$ 500.00**

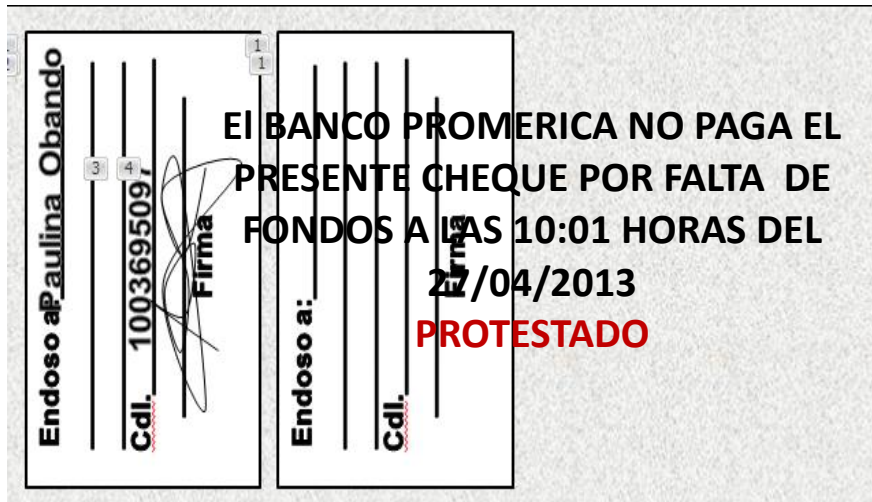
La suma de: **Quientos 00/100** -----
PROTESTADO ----- **USD dólares**

Ibarra, 25 de abril del 2012
Lugar y fecha de emisión

Luis Alfonso Herrera Dias 
Firma

0092132 30001390 00155624 05 3835

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.



Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

“El banco girado está obligado a cobrar la multa establecida en la ley, inmediatamente después de haberse producido el protesto de un cheque

El banco girado deberá retener los valores de los depósitos que posteriormente se efectuaren en la cuenta corriente del titular.

Si el saldo de la cuenta corriente fuere insuficiente para cubrirla, el banco girado no podrá cancelarla unilateralmente por el lapso de sesenta (60) días”.

Ejemplo del Protesto:

10-02-2013 El Cuenta correntista gira el cheque Número. 003 por el valor de \$1500,00 a la orden de Marco Peñafiel quien lo deposita en su Cuenta Corriente del Banco Proamérica y es protestado por insuficiencia de fondos a través de la Cámara de Compensación.

Para calcular la multa establecida se utiliza la siguiente formula:

Para calcular la multa establecida se utiliza la siguiente fórmula:

Valor del cheque	1,500.00
Porcentaje de interés.	* <u>10%</u>
Multa.	\$ 150.00

Libro Diario

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10/02/2013		1			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		150,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	150,00		150,00
	2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			150,00
	250510	Multas	150,00		
		V/.Protesto del cheque N° 003 retención del 10% de multa			

Mayorización

CUENTA: DEPÓSITO A LA VISTA

CODIGO: 2101

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa	150,00		150,00

CUENTA: Depósito monetario que no genera interés

CODIGO:210105

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa		150,00	150,00

CUENTA: CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS

CODIGO: 2505

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa		150,00	150,00

CUENTA: Multas

CODIGO:250510

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa		150,00	150,00

CHEQUE PROTESTADO

Banco Promerica

Cheque N. 003

Cuenta. N. 1234253

Paguese a la orden de: Marco Peñañiel

us \$ 1500,00

La suma de: mil quinientos

----- FONDOS A LAS 10:01 HORAS DEL ----- USD dólares

Ibarra 10 de Febrero del 2013

Lugar y fecha de emisión

27/04/2013

PROTESTADO

Firma

GERENTE GENERAL DEL BANCO PROMERICA 3835

0092132 30001390 00155624 05

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

CIERRE DE LAS CUENTAS CORRIENTES

Según el Artículo 58 de la Ley de Cheques

“Los bancos están obligados a comunicar a la Superintendencia de Bancos y Seguros, sobre los protestos de cheques y cierre de la o las cuentas corrientes con la frecuencia y formato que ésta establezca”.

Según el Artículo 58 de la Ley de Cheques

“Aplicación de la multa contra del titular o titulares de la cuenta corriente, activa, cerra o cancelada, proteste un cheque por falta o insuficiencia de fondos, En el caso de pago parcial, la multa se calculará sobre el valor del saldo impago.

Por el hecho de un protesto por falta o insuficiencia de fondos, el banco no podrá admitir la justificación de más de tres cheques protestados del mismo cuentacorrentista, en el lapso de un año, contado a partir de la fecha del primer protesto, y no aceptará justificación alguna que no incluya la cancelación del cheque protestado y la multa a que hubiere lugar.

Si el girador incurriera en un protesto posterior al máximo de justificación o tres injustificados, el banco procederá, de inmediato, a declarar la inhabilidad del girador, sancionándolo con el cierre de su o sus cuentas por el lapso de un año, las mantenga o no sobregiradas. Esta inhabilidad se aplicará al titular de la cuenta en caso de que el girador de los cheques protestados fuere una persona autorizada.

Será sancionado con la inhabilidad por tres años, el girador que, habiendo cumplido el año de sanción y hubiere sido rehabilitado, libraré dos o más cheques que resultaron protestados por falta o insuficiencia de fondos. Transcurrido el tiempo de tres años y rehabilitado que fuere el cuenta corrientista, el hecho de incurrir en un nuevo protesto, le inhabilitará por cinco años.

Los bancos comunicarán, obligatoriamente, a la Superintendencia de Bancos los nombres de las personas inhabilitadas, la cual, a su vez, notificará a todos los bancos del país para que, obligatoriamente, procedan a cerrar, por el mismo lapso, la cuenta o cuentas que el girador inhabilitado tuviere.

Los bancos no podrán cerrar las cuentas corrientes bancarias de las instituciones públicas, en caso de protesto por falta o insuficiencia de fondos de cheques girados a esas entidades; pero deberán poner el particular en conocimiento de la Contraloría General del Estado, de la Superintendencia de Bancos y de la autoridad nominadora de la entidad titular de la cuenta, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del protesto.

Los bancos transferirán los saldos de las cuentas corrientes cerradas y canceladas a una cuenta especial de depósitos monetarios, que se denominará "Cuentas corrientes cerradas o canceladas".

Las personas sancionadas con el cierre de sus cuentas quedan inhabilitadas para girar cheques en representación de terceros o como firma autorizada".

Ejemplo:

Él cuenta correntista gira el cheque Nro. 004 por \$1,000.00 al Sr. René Chávez quien deposita en su Cuenta del Banco Del Pacífico y es protestado por falta de fondos, el Banco procede a cerrar la Cuenta Corriente por un año de por ser este el tercer protesto, de acuerdo a lo que establece la Ley. El Saldo de esta cuenta corriente al momento es de \$ 800.00

Libro Diario

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
15/02/2013		1			
	2151	DEPOSITOS A LA VISTA		100,00	
	215155	Depósitos monetarios que no generan interés	100,00		100,00
	2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			100,00
	250515	Multas	100,00		
		V/.Retención del 10% de la multa por tercer protesto cierre de cuenta.			

Con el tercer protesto automáticamente el Banco procede a cerrar la Cuenta Corriente.

MAYORIZACION

CUENTA: DEPÓSITO A LA VISTA

CODIGO: 2151

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
15/02/2013	1	Retención del 10% de la multa por tercer protesto cierre de cuenta.	100,00		100,00

CUENTA: Depósito monetario que no genera interés

CODIGO:215155

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
15/02/2013	1	Retención del 10% de la multa por tercer protesto cierre de cuenta.		100,00	100,00

CUENTA: CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS

CODIGO: 2505

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
15/02/2013	1	Retención del 10% de la multa por tercer protesto cierre de cuenta.		100,00	100,00

CUENTA: Multas

CODIGO:250515

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
15/02/2013	1	Retención del 10% de la multa por tercer protesto cierre de cuenta.		100,00	100,00

REHABILITACION DE CUENTAS CORRIENTES CERRADAS

Según el Artículo 67 de la Ley de Cheques

“Cuando una cuenta corriente es sancionada con el cierre por cheques protestados, el titular queda inhabilitado en el sistema financiero. Una vez cumplido el tiempo de sanción impuesto (1, 3 ó 5 años) y haber cancelado el 10% de multa sobre valores girados y protestados, la persona queda habilitada para operar en el sistema financiero.

La rehabilitación no significa volver a operar con la misma cuenta corriente que fue sancionada. La persona deberá hacer los trámites correspondientes para abrir una nueva cuenta corriente en el banco si así lo desea.

Las personas que desean la rehabilitación en el sistema financiero, deben hacer sus trámites en la Unidad de Cuentas Corrientes Cerradas, en las Oficinas de la Superintendencia de Bancos y Seguros de Quito, Guayaquil, Cuenca y Portoviejo. Esta Unidad mantiene una base de datos, que se actualiza quincenalmente, con los reportes que, sobre cierre de cuentas y nombres de personas inhabilitadas, envían los bancos.

Para rehabilitar una cuenta corriente, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ▶ *Fotocopia de la cédula de ciudadanía*
- ▶ *Fotocopia del último certificado de votación*
- ▶ *Una especie valorada (Se la adquiere en la misma Superintendencia) Si la cuenta ha sido cerrada del 1 de julio de 1996 en adelante, se requiere:*
 - ▶ *Un certificado otorgado por el banco donde se le cerró la cuenta corriente, el cual indicará el valor que debe cancelar por*

concepto de multa del 10% sobre el valor de cada cheque protestado.

- ▶ Si no adeuda valor alguno, el certificado contendrá el siguiente texto: "No adeuda valor alguno por concepto de cheques protestados"

- ▶ En el caso de los bancos cerrados como: Filanbanco, Previsora, Progreso, Tungurahua, no se requiere de certificado del banco sino que deberá cancelar 4 dólares por cada cuenta cerrada.

- ▶ Presentar la papeleta computarizada (amarilla) de la recepción del depósito realizada en cualquiera de las agencias del Banco del Pichincha, donde la Dirección Nacional de Rehabilitación Social mantiene su cuenta especial No. 0558465-1, Sublínea 170406. La papeleta que se utiliza para el depósito es para Entidades Públicas, la misma que se la requiere en la Unidad de Cuentas Corrientes de la Superintendencia de Bancos y Seguros, donde se le indica el valor a cancelar, después de verificar los datos contenidos en el certificado otorgado por el banco.

- ▶ Los documentos requeridos deben ser entregados y revisados en cualquiera de las ventanillas de atención al público en la Superintendencia de Bancos y Seguros.

- ▶ El certificado es entregado de inmediato.

- ▶ En el caso de reapertura, es decir, antes de cumplido el tiempo de sanción, el banco que la impuso, previo el análisis de la solvencia moral y económica del cuentacorrentista, podrá levantarla por causas justificadas, siempre que se justifique a través de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que no existe otra sanción y que ha cumplido con el pago de la multa.

- ▶ El pedido de reapertura lo solicita únicamente el Banco y debe contener las firmas del Gerente de la Agencia donde apertura el cliente su cuenta y la del Abogado del Banco".

Ejemplo:

Él cuenta correntista solicita al Banco la rehabilitación de su Cta. corriente realizando un depósito de \$1,850.00 en efectivo. El Banco entrega una chequera de 50 cheques (100-150)

Libro Diario

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04/03/2013		1			
	1101	CAJA		1850,00	
	110105	Efectivo	1850,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			1850,00
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	1850,00		
		V/. Reapertura de la cuenta corriente			
04/03/2013					
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		40,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	40,00		
	5490	OTROS SERVICIOS			40,00
		V/. Cobro del talonario de cheques con Numeración desde 100 hasta el 150.			

Mayorización**CUENTA: CAJA****CODIGO: 1101**

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/2013	1	Reapertura de la cuenta corriente	1850,00		1850,00

CUENTA: Efectivo**CODIGO: 110105**

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/2013	1	Reapertura de la cuenta corriente	1850,00		1850,00

CUENTA: DEPÓSITO A LA VISTA**CODIGO: 2101**

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/2013	1	Reapertura de la cuenta corriente		1850,00	1850,00
04/03/2013	1.1	Cobro de talonario de cheques N°100al150	40,00		1810,00

CUENTA: Depósito monetario que no genera interés**CODIGO: 210105**

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/2013	1	Reapertura de la cuenta corriente		1850,00	1850,00
04/03/2013	1.1	Cobro de talonario de cheques N°100al150	40,00		1810,00

CUENTA: OTROS SERVICIOS**CODIGO: 5490**

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/2013	1.1	Cobro de talonario de cheques N°100al150			40,00

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



EJERCICIOS DE CONTABILIDAD BANCARIA

EJERCICIO DE APERTURA DE CUENTA CORRIENTE

Transacción:

04-03-2013 El señor Diego García realiza la apertura de la cuenta corriente N°197909 en el Banco Proamérica depositando en efectivo \$3000,00.

El banco procede a entregar el talonario de 100 cheques enumerados

Desde el Cheque N° 001 hasta el 100 con un costo de \$40,00.

Se pide:

- Llenar los Documentos necesarios para la apertura de la cuenta corriente:
 1. Solicitud de apertura de cuenta
 2. Registro de firmas (firma del cliente)
 3. Condición de firmas (si otra persona puede ingresar en la cuenta): firmas indistintas es cuando la cuenta está autorizada manejar y firmar dos personas y firma conjunta tiene que ser firmada por las dos personas.
 4. Solicitud de apertura de chequera de 50 o 100 cheques
 5. Convenio de cuenta corriente en el reglamento interno del banco para las cuentas corrientes (\$300,00)
- Libro Diario.
- Mayorización

DESARROLLO DEL EJERCICIO

REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTA CORRIENTE EN 

Copia de la Cédula de Identidad


Copia del Certificado de Votación


Una referencia personal y familiar


Depósito de \$ 300,00


Carta de un servicio básico del mes anterior


Formulario para Cuenta Bancaria



Estrictamente confidencial

Se le por favor informe
N° de CF
00087
Versión 1.1

FORMULARIO PARA CUENTA BANCARIA			Sujeto a aprobación					
Favor marcar con "x" en producto que desea								
<div style="background-color: #f00; color: white; padding: 2px; font-size: x-small;">//CUENTA DEBITO - A HORROS BAC//</div> <table style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> </td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> \$ SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> </td> </tr> </table>	? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	\$ SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<div style="background-color: #f00; color: white; padding: 2px; font-size: x-small;">//CUENTA INVERSIÓN//</div> <table style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> </td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> \$ SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> </td> </tr> </table>	? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	\$ SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<div style="background-color: #f00; color: white; padding: 2px; font-size: x-small;">//CUENTA CORRIENTE//</div> <table style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> </td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> \$ SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> </td> </tr> </table>	? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	\$ SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	\$ SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	\$ SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	\$ SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
DATOS GENERALES								
Nombre completo: <u>Diego Geovanny Garcia López</u>								
Número de identificación: <u>100332812-5</u>								
Origen de ingresos a depositar en la(s) cuenta(s): <u>197909</u>								
Especificar el propósito de la(s) cuenta(s) (detallar ampliamente): <u>Mejorar el pago de proveedores por cuestiones de la ubicación física del negocio.</u>								
Tarjeta Débito: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Indique tipo de tarjeta:								
TRANSACCIONES ESPERADAS (Si se refiere a las cuentas e indicar esas de transacciones)								
Cuenta N° 1 <u>197909</u>								
Número de transacciones esperadas mensualmente:	Monto estimado de transacciones (mensuales):	Colones <input type="checkbox"/> Dólares <input checked="" type="checkbox"/>						
Cantidad de depósitos: <u>20</u>	Depósitos totales (incluye chequear, efectivo y transferencia): <u>8000,00</u>	Depósitos en efectivo: <u>Si</u>						
Cantidad de retiros: <u>15</u>	Retiros totales: <u>5000,00</u>	Retiros en efectivo: <u>No</u>						
Cuenta N° 2								
Número de transacciones esperadas mensualmente:	Monto estimado de transacciones (mensuales):	Colones <input type="checkbox"/> Dólares <input type="checkbox"/>						
Cantidad de depósitos:	Depósitos totales (incluye chequear, efectivo y transferencia):	Depósitos en efectivo:						
Cantidad de retiros:	Retiros totales:	Retiros en efectivo:						
CHEQUE ELECTRÓNICO								
Autorizo habilitar el servicio de transferencia electrónica por medio de Sucursal Electrónica a cuentas de la Red BAC y del Sistema Financiero Nacional, con firmando que el servicio lo deseo para todas las cuentas en las que soy titular o en el caso de que este formulario como representante legal de la entidad indicada. Este servicio está sujeto a un monto máximo diario por cuenta de \$1000 para clientes físicos y \$3000 para clientes jurídicos, dichos montos son establecidos por el banco y el cliente acepta las condiciones del servicio.								
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>								
CHEQUE POSITIVO Aplica en cuentas corrientes		PARA USO INTERNO						
Suma mínima a ser verificada		Número de Cuenta para Servicio de Cheque Positivo						
? <input type="checkbox"/> \$ <input checked="" type="checkbox"/> <u>5000,00</u>	No deseo cheque positivo, por lo que relevo al BAC San Jose de responsabilidad en caso de fraude con el uso de mis cheques.	<u>197909</u>						
? <input type="checkbox"/> \$ <input type="checkbox"/>								
ENLACE A TARJETA DE CRÉDITO		TIPO DE PAGO AUTOMÁTICO						
N° DE TARJETA DE CRÉDITO (TITULAR): <u>1876253</u>	PAGO TOTAL		DESEO RETIRAR MI TARJETA Y/O CHEQUERA EN:					
N° DE TARJETA DE CRÉDITO (TITULAR):	COLONES <input type="checkbox"/>	PAGO MÍNIMO	SUCURSAL: <u>Ibarra</u>					
N° DE TARJETA DE CRÉDITO (TITULAR):	DÓLARES <input checked="" type="checkbox"/>	COLONES <input type="checkbox"/>						
		COLONES <input type="checkbox"/>						
		DÓLARES <input checked="" type="checkbox"/>						
		DÓLARES <input type="checkbox"/>						

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

Registro de Firmas

Fecha:

Cuenta Débito €: _____
Cuenta Débito \$: _____

Cuenta Corriente €: _____
Cuenta Corriente \$: 3000,00

Cuenta de Inversión €: _____
Cuenta de Inversión \$: _____

Cuenta Ahorros BAC €: _____
Cuenta Ahorros BAC \$: _____

CIF Titular del Banco:

Condiciones de firma en la Cuenta: Marque con "X"


Individual
 Mancomunada

En caso de firmas mancomunadas especifique el tipo de combinación:

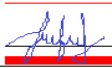
Dos firmas en cualquier combinación
 Otro tipo de combinación (especifique): _____

Nombre del titular o de la empresa: Diego Geovanny García López

Cédula de Identidad o Cédula Jurídica: 100332812-5

Banco Promerica 
Lo hacemos fácil, lo hacemos bien
Cuenta de Inversión • Cuenta Corriente • Cuenta Débito • Cuenta Ahorros BAC
Registro de Firmas

Para todos los productos indicados en la siguiente solicitud, rigen las condiciones y obligaciones estipuladas en el Contrato de Cuentas Corrientes, Cuentas de Inversión y Ahorro y Productos Complementarios, que han sido firmados por mi persona. Todas las firmas que aparecen al reverso quedan autorizadas para firmar esta cuenta con las condiciones de firma indicadas en este registro.


Firma del Titular o Apoderado(s) Generalísimo(s)

Favor firmar en tinta negra en el centro del recuadro.
(Firme igual que en el documento de identificación)

Firma Mancomunada Sí No

FIRMAS DE ADICIONALES AUTORIZADOS	1 Titular o Apoderado Generalísimo: _____ FIRMA	2 Adicional: _____ FIRMA
	3 Adicional: _____ FIRMA	4 Adicional: _____ FIRMA
	5 Adicional: _____ FIRMA	6 Adicional: _____ FIRMA
	1 Titular o Apoderado Generalísimo: Nombre: _____ Identificación: _____	2 Adicional: Nombre: _____ Identificación: _____
	3 Adicional: Nombre: _____ Identificación: _____	4 Adicional: Nombre: _____ Identificación: _____

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

Solicitud de Chequera

Banco Promerica  **SOLICITUD DE CHEQUERA** Lugar y Fecha

No. **001051**

Cantidad de Chequeras: Diseño de cheque seleccionado (Ver Código al reverso) Cantidad de cheques por chequera: 50 100 Tipo de Chequera: con talón sin talón

Ciudad de Retiro: **Ibarra** Agencia de Retiro: Nombre de la persona autorizada a retirar la chequera:

Autorizo(amos) debitar de esta cuenta el costo de los cheques solicitados y entregados bajo mi (nuestra) responsabilidad a la persona arriba autorizada. Me obligo a custodiar los cheques recibidos, de modo que ninguna persona pueda hacer uso de ellos, y por lo tanto asumo el riesgo ante el banco y ante terceros por cualquier uso indebido, falsificación de firmas, adulteración de cantidades, etc., que de ellos se haga a causa del descuido en la obligación de custodia que adquiero. Así mismo, me obligo a contar los cheques que recibo del Banco en forma previa a su recepción, eximiendo al Banco de toda responsabilidad una vez que los haya retirado.

Firma del Cuentacorrentista Firma de la persona autorizada

Solicite su chequera con 48 horas de anticipación. 

Rev. 09-98 C.I.: 1003328125 2-01-03-18

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

1. Registro en el Libro Diario

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
04/03/2013		1			
	1101	CAJA		3000,00	
	110105	Efectivo	3000,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			3000,00
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	3000,00		
		V/. Apertura de la cuenta corriente N° 197909			
04/03/2013		1.1			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		40,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	40,00		
	5490	OTROS SERVICIOS			40,00
		V/. Cobro del talonario de cheques con numeración desde 001 hasta el 100.			

2. Mayorización

CUENTA: CAJA				CODIGO:1101	
FECHA	REFERENCI A	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/201 3	1	Apertura de la cuenta corriente N° 197909	3000,00		3000,0 0

CUENTA: Efectivo				CODIGO:110105	
FECHA	REFERENCI A	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/201 3	1	Apertura de la cuenta corriente N° 197909	3000,00		3000,0 0

CUENTA: DEPÓSITO A LA VISTA				CODIGO: 2101	
FECHA	REFERENCI A	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/201 3	1	Apertura de la cuenta corriente N° 197909		3000,00	3000,0 0
04/03/201 3	1.1	Cobro de talonario de cheques N°001al100	40,00		2960,0 0

CUENTA: Depósito monetario que no genera interés				CODIGO:210105	
FECHA	REFERENCI A	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/201 3	1	Apertura de la cuenta corriente N° 197909		3000,00	3000,0 0
04/03/201 3	1.1	Cobro de talonario de cheques N°001al100	40,00		2960,0 0

CUENTA: OTROS SERVICIOS				CODIGO: 5490	
FECHA	REFERENCI A	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/03/201 3	1.1	Cobro de talonario de cheques N°001al100			40,00

EJERCICIO DE PROTESTO DEL CHEQUE

Transacción:

10-02-2013 Él Cuenta correntista gira el cheque Nro. 003 por el valor de \$1500,00 a la orden de Marco Peñafiel quien lo deposita en su Cuenta Corriente del Banco Proamérica y es protestado por insuficiencia de fondos a través de la Cámara de Compensación.

Se pide:

- Cálculo de la multa.
- Libro Diario
- Mayorización
- Cheque Protestado

1. Para calcular la multa establecida se utiliza la siguiente formula:

Valor del cheque	1,500.00
Porcentaje de interés.	<u>* 10%</u>
Multa.	\$ 150.00

2. Libro Diario

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10/02/2013		1			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		150,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	150,00		150,00
	2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			150,00
	250510	Multas	150,00		
		V/.Protesto del cheque N° 003 retención			
		del 10% de multa			

3. Mayorización

CUENTA: DEPÓSITO A LA VISTA

CODIGO: 2101

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa	150,00		150,00

CUENTA: Depósito monetario que no genera interés

CODIGO:210105

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa		150,00	150,00

CUENTA: CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS

CODIGO: 2505


FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa		150,00	150,00

CUENTA: Multas

CODIGO:250510

FECHA	REFERENCIA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
10/02/2013	1	Protesto del cheque N°003 del 10% de multa		150,00	150,00

CHEQUE PROTESTADO

Banco Promerica 

Cheque N. 003

30-001
390

Cuenta. N. 1234253

Paguese a la orden de: Marco Peñafiel

us\$ 1500,00

La suma de: mil quinientos-----

----- USD dólares

Ibarra 10 de Febrero del 2013

Lugar y fecha de emisión

El BANCO PROMERICA NO PAGA EL PRESENTE CHEQUE POR FALTA DE FONDOS A LAS 10:01 HORAS DEL 27/04/2013

Firma

PRESIDENTE GENERAL DEL BANCO PROMERICA
3835

0092132 30001390 00155624 05

PROTESTADO

Fuente: Editado por Daysi Rodríguez y Blanca Terán como medio de explicación y material didáctico.

EJERCICIO COMPLETO

- 03-01-13 Luego de realizar los trámites legales pertinentes en el Banco
se abre la Cuenta Corriente Número 112233 por el valor de \$ 2280,00 en efectivo. Procede el banco a entregar el libretín de 50 cheques del 101 al 150 por el valor de \$ 10,00.
- 05-01-13 El cuenta correntista gira el cheque Número 101 a la orden del Señor Patricio Jácome, por \$ 1.050, quien lo hace efectivo por ventanilla.
- 20-01-13 El cuentacorrentista deposita en efectivo \$320,00 de acuerdo a la Nota de Depósito Número 1050101.
- 10-02-13 Se gira el cheque Número 102 a la orden del almacén el Globo por \$ 1025,00 quien deposita en su cuenta corriente del Banco Internacional y lo hace efectivo.
- 26-02-13 El cuenta correntista deposita así: Efectivo \$ 200,00 y \$1400,00 con el cheque del Banco del Austro, según Nota de Depósito Número 1050102.
- 28-02-13 El cheque del Banco del Austro no se hace efectivo por insuficiencia de fondos y es protestado por Cámara de Compensación.

03-03-13 Él cuenta correntista gira el cheque Número 103 por \$ 800,00 a nombre de Marlon Castro el mismo que lo deposita en su Cta. Bancaria y es protestado por insuficiencia de fondos por Cámara.

10 -03-13 Él cuenta correntista gira el cheque Número. 104 por \$ 750.00 a nombre de María Campos la misma que al hacerlo efectivo por ventanilla es protestado por insuficiencia de fondos.

30 -03-13 Él cuenta correntista gira el cheque Nro. 105 por \$600.00 a nombre de Mónica Aro, misma que lo deposita en su Cuenta Bancaria del Banco Pichincha y fue protestado por insuficiencia de fondos. Automáticamente el Banco procede a cerrar la cuenta corriente por el lapso de un año por ser el tercer cheque protestado.

2-04-14 Él cuenta correntista luego de haber cumplida la sanción de un año, solicita al Banco la rehabilitación de su cuenta corriente, misma que es aceptada asignándole un nuevo número de cuenta corriente 13489 y realizando un depósito de \$2.500,00 en efectivo con papeleta de depósito N° 3876 y se le hace la entrega de una chequera de 50 cheques por el valor de \$10,00

Se pide:

- Libro Diario.
- Mayorización

LIBRO DIARIO

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
03/01/2013		1			
	1101	CAJA		2280,00	
	110105	Efectivo	2280,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			2270,00
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	2270,00		
	5490	OTROS SERVICIOS			
		V/. Apertura de la cuenta corriente N° 112233			
05/01/2013		2			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		1050,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	1050,00		
	1101	CAJA			1050,00
	110105	Efectivo	1050,00		
		v/. Gira el cheque N°101 a la orden del Sr. Patricio Jácome			
		3			
20/01/2013	1101	CAJA		320,00	
	110105	Efectivo	320,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			320,00
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	320,00		
		V/. Depósito en efectivo.			
10/02/2013		4			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		1025,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	1025,00		
	1101	CAJA			1025,00
	110105	Efectivo	1025,00		
		v/. Gira el cheque N° 102 a la orden del almacén el Globo			
26/02/2013		5			
	1101	CAJA		200,00	
	110105	Efectivo	200,00		
	1105	REMESAS DEL TRÁSITO		1400,00	
	110505	Del País	1400,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			1600,00
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	200,00		
	210150	Depósito por confirmar	1400,00		
		V/. Depósito en efectivo y cheque.			

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28/02/2013		6			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		1400,00	
	210150	Depósito por confirmar	1400,00		
	1105	REMESAS DEL TRÁSITO			1400,00
	110505	Del País	1400,00		
		V/. Cheque protestado del Banco de Austro en nuestra cuenta corriente.			
03/03/2013		7			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		80,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	80,00		
	2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			80,00
	250510	Multas	80,00		
		V/.Protesto del cheque N° 103 retención			
		del 10% de multa			
10/03/2013		8			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		75,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	75,00		
	2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			75,00
	250510	Multas	75,00		
		V/.Protesto del cheque N° 104 retención			
		del 10% de multa			
30/03/2013		9			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		60,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	60,00		
	2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			60,00
	250510	Multas	60,00		
		V/.Protesto del cheque N° 105 retención			
		del 10% de multa. Cierre de la Cuenta por			
		tercer protesto			
02/04/2014		10			
	1101	CAJA		2500,00	
	110105	Efectivo	2500,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			2500,00
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	2500,00		
		v/. Rehabilitación de la cuenta corriente.			
02/04/2014		11			
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA		10,00	
	210105	Depósitos monetarios que no generan interés	10,00		
	5490	OTROS SERVICIOS			10,00

		V/Cobro de Chequera		
		TOTAL		10400,00 10400,00

2. Mayorización

CUENTA: CAJA

CODIGO:1101

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
03/01/2013	1	Apertura de la cuenta corriente N° 112233	2280,00		2280,00
05/01/2013	2	Gira el cheque N°101 a la orden del Sr. Patricio Jácome		1050,00	1230,00
20/01/2013	3	Depósito en efectivo.	320,00		1550,00
10/02/2013	4	Gira el cheque N° 102 a la orden del almacén el Globo		1025,00	525,00
26/02/2013	5	Depósito en efectivo y cheque.	200,00		725,00
02/04/2013	10	Rehabilitación de la cuenta corriente.	2500,00		3225,00
		SUMA	5300,00	2075,00	3225,00

CUENTA: Efectivo

CODIGO:110105

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
03/01/2013	1	Apertura de la cuenta corriente N° 112233	2280,00		2280,00
05/01/2013	2	Gira el cheque N°101 a la orden del Sr. Patricio Jácome		1050,00	1230,00
20/01/2013	3	Depósito en efectivo.	320,00		1550,00
10/02/2013	4	Gira el cheque N° 102 a la orden del almacén el Globo		1025,00	525,00
26/02/2013	5	Depósito en efectivo y cheque.	200,00		725,00
02/04/2013	10	Rehabilitación de la cuenta corriente.	2500,00		3225,00
		SUMA	5300,00	2075,00	3225,00

CUENTA: REMESAS EN TRANSITO

CODIGO:1105

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
26/02/2013	5	Depósito en Cheque y Efectivo	1400,00		1400,00
28/02/2013	6	Protesto cheque del Banco de Austro en nuestra cuenta corriente		1400,00	0,00
		SUMA	1400,00	1400,00	0,00

CUENTA: Del País

CODIGO:110505

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
26/02/2013	5	Depósito en Cheque y Efectivo	1400,00		1400,00
28/02/2013	6	Protesto cheque del Banco de Austro en nuestra cuenta corriente		1400,00	0,00
		SUMA	1400,00	1400,00	0,00

CUENTA: DEPÓSITO A LAVISTA**CODIGO: 2101**

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
03/01/2013	1	Apertura de la cuenta corriente N° 112233		2270,00	2270,00
05/01/2013	2	Gira el cheque N°101 a la orden del Sr. Patricio Jácome	1050,00		1220,00
20/01/2013	3	Depósito en efectivo.		320,00	1540,00
10/02/2013	4	Gira el cheque N° 102 a la orden del almacén el Globo	1025,00		515,00
26/02/2013	5	Depósito en efectivo y cheque.		1600,00	2115,00
28/02/2013	6	Cheque protestado del Banco de Austro en nuestra cuenta corriente	1400,00		715,00
03/03/2013	7	Protesto del cheque N° 103 retención 10%	80,00		635,00
10/03/2013	8	Protesto del cheque N° 104 retención 10%	75,00		560,00
30/03/2013	9	Protesto del cheque N° 105 retención 10% cierre de cuenta por tercer protesto	60,00		500,00
10/03/2013	10	Rehabilitación de la cuenta corriente.		2500,00	3000,00
30/03/2013	11	Cobro de Chequera	10,00		2990,00
		SUMAN	3700,00	6690,00	2990,00

CUENTA: Depósito monetario que no genera interés**CODIGO:210105**

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
03/01/2013	1	Apertura de la cuenta corriente N° 112233		2270,00	2270,00
05/01/2013	2	Gira el cheque N°101 a la orden del Sr. Patricio Jácome	1050,00		1220,00
20/01/2013	3	Depósito en efectivo.		320,00	1540,00
10/02/2013	4	Gira el cheque N° 102 a la orden del almacén el Globo	1025,00		515,00
26/02/2013	5	Depósito en efectivo y cheque.		1600,00	2115,00
28/02/2013	6	Cheque protestado del Banco de Austro en nuestra cuenta corriente	1400,00		715,00
03/03/2013	7	Protesto del cheque N° 103 retención 10%	80,00		635,00
10/03/2013	8	Protesto del cheque N° 104 retención 10%	75,00		560,00
30/03/2013	9	Protesto del cheque N° 105 retención 10% cierre de cuenta por tercer protesto	60,00		500,00
10/03/2013	10	Rehabilitación de la cuenta corriente.		2500,00	3000,00
30/03/2013	11	Cobro de Chequera	10,00		2990,00
		SUMAN	3700,00	6690,00	2990,00

CUENTA: CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS**CODIGO: 2505**

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
03/03/2013	7	Protesto del cheque N° 103 retención 10%		80,00	80,00
10/03/2013	8	Protesto del cheque N° 104 retención 10%		75,00	155,00
30/03/2013	9	Protesto del cheque N° 105 retención 10% cierre de cuenta por tercer protesto		60,00	215,00
		SUMAN		215,00	

CUENTA: Multas**CODIGO:250510**

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
03/03/2013	7	Protesto del cheque N° 103 retención 10%		80,00	80,00
10/03/2013	8	Protesto del cheque N° 104 retención 10%		75,00	155,00
30/03/2013	9	Protesto del cheque N° 105 retención 10% cierre de cuenta por tercer protesto		60,00	215,00
		SUMAN		215,00	

CUENTA: OTROS**SERVICIOS****CODIGO: 5490**

FECHA	REF.	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
04/04/2014	11	Cobro de Chequera		10,00	10,00



EVALÚE SUS CONOCIMIENTOS

1.- Escoge una de las palabras para formar el concepto de Cuentas Corrientes.

OBLIGA	DEPOSITADO	DINERO	JURÍDICAS	PERSONA
PERSONAS NATURALES	CÓMODA	CONTRATO	CANTIDADES	ÓRDENES

Es un CONTRATO en virtud del cual un banco se OBLIGA a cumplir ÓRDENES de pago de otra PERSONA, hasta la concurrencia de CANTIDADES de dinero que hubiere DEPOSITADO en ella.

Está dirigida a personas naturales y jurídicas, que permite al cliente administrar su dinero de forma cómoda y segura, a través del giro de cheques.

2.- Subraye la respuesta correcta de la clasificación de Cuentas Corrientes.

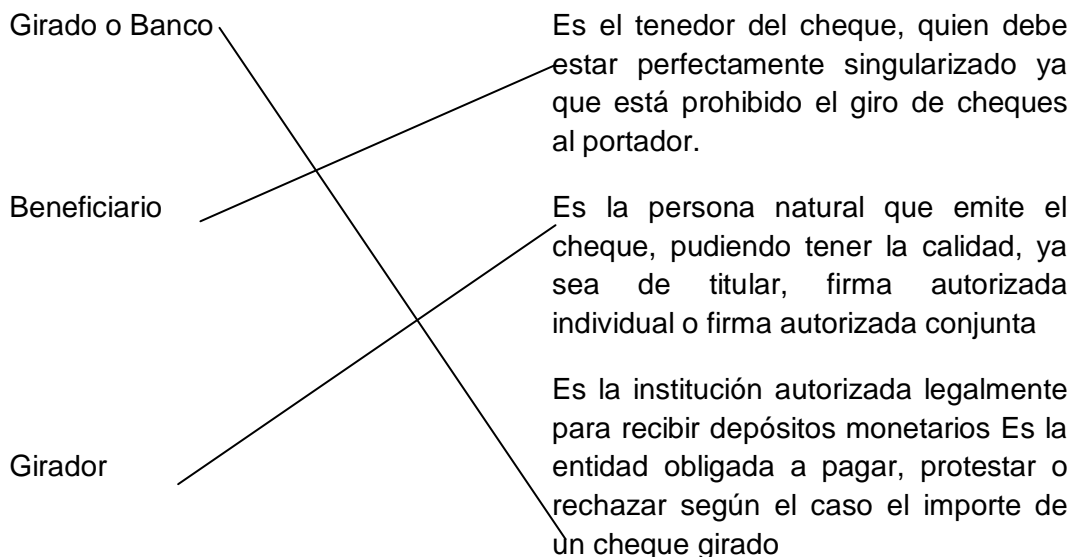
Las cuentas corrientes se clasifican en:

- Activas y Pasivas
- Personales, colectivas o corporativas y de instituciones públicas.
- Personas naturales y jurídicas

3. Seleccione verdadero o falso.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
- ¿Los elementos personales del cheque es girador, girado o banco, beneficiario. ?	(V)
-¿El cruzamiento especial es el que no contiene entre las dos líneas designación de banco alguno?	(F)
-¿Se puede endosar cheques naturales por una sola vez siempre que el cheque haya sido girado por una suma de dinero de hasta quinientos 00/100 dólares?	(V)
-¿El cheque a la orden es el cheque emitido por el Gerente o funcionario autorizado del Banco?	(F)

4 Unir la respuesta correcta.



EVALÚE SUS CONOCIMIENTOS

1.- ¿Existe legalmente el cheque posfechado?

SI (X)

NO ()

2 Cuando un cuenta corrientaste es rehabilitado significa que utilizará nuevamente la misma cuenta cerrada?

SI ()

NO (X)

3 Encierre la respuesta correcta la multa que se cobra por cada cheque protestado es del:

15%

25%

35%

10%

4 Subraye la respuesta correcta. Es el tenedor del cheque:

Girador

Girado

Beneficiario

5 El cheque certificado es negociable como valor a la orden.

Verdadero ()

Falso (x)

6.7. Impactos

Análisis de impactos

La labor metodológica o investigativa tiene como finalidad mejorar el sustento de aprendizaje del módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos en los docentes del magisterio nacional, el mismo que servirá de apoyo programático en lineamiento y estrategias que motivan al estudiante a la enseñanza de la misma.

Impacto socio – cultural

La aplicación de la guía interactiva garantiza a los estudiantes y docentes, al desarrollo de sus habilidades cognitivas utilizando la tecnología acorde a la actualidad, lo que contribuye a un mejor desenvolvimiento en el complejo mundo educativo y favorecen al descubrimiento integro de innovadores conocimientos que ayuda a la formación profesional.

Impacto educativo

Esta guía será tomada como referencia y constituirá el modelo pionero para otras instituciones educativas en la completa y lúcida aplicación contable, sin prescindir de ser una herramienta que afianza la enseñanza significativa del estudiante

Impacto tecnológico

La guía interactiva en el módulo de Productos y Servicios Financieros y de Seguros Básicos se diversifican nuevas alternativas que facilitan al avance educativo tecnológico, apoyados en métodos lúcidos, que enfatizan una formación.

6.8. Difusión

La guía interactiva realizada con herramientas tecnológicas fue expuesta ante las estudiantes y personal docente del Colegio Nacional Ibarra logrando incentivar el aprendizaje de la asignatura de productos y servicios financieros y de seguros básicos, de esta manera obtuvo una gran acogida por las estudiantes ya que esto les permite interactuar con el docente haciendo una clase dinámica e innovadora . Logrando cumplir con los objetivos planteados en esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

1. AUSUBEL, David, Paúl "Monografía Aprendizaje Significativo"(2000)
2. BENAVIDEZ, Rodrigo: Contabilidad Bancaria. Loja - Ecuador, 2001.
3. BUENO, René, "Compilación de Seguros", Imprenta Universidad Central, Quito- Ecuador, 2005.
4. BORJA, Herrera Amarilis (2009)
5. CANDA, Fernando DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGIA (1999)
6. CASTRO, PIMIENTA, Orestes HACIA LA PEDAGOGÍA DE LA COOPERACIÓN, PRIMERA EDICIÓN ECUADOR AGOSTO 2003.
7. CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES: Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Leyes conexas. Quito, 2002.
8. DE SUBIRIA, Julián MODELOS PEDAGÓGICOS (1994)
9. FAINHOLC, Beatriz, MODULO DE DIDACTICA INTERACTIVA, 1999.
10. GONZÁLEZ, Marco Antonio " Contabilidad Bancaria y de Cooperativa" (2005)
11. LÓPEZ Pascual Joaquín, Gonzales Altino Sebastián, (2008)
12. MENDOZA, Olinda "Contabilidad Bancaria"
13. NARANJO, Marcelo-Joselito, "Contabilidad Costos, Bancaria y Gubernamental" Imprenta Don Bosco, Quito-Ecuador, 2009.
14. PÉREZ, Jorge, "Contabilidad Bancaria", Me Graw Hill, Impreso en España, 2003.
15. PEREZ, Jorge LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL, Editorial (2010)

ANEXOS

- Anexo 1** Árbol de problemas
- Anexo 2** Matriz de coherencia
- Anexo 3** Encuestas Estudiantes
- Anexo 4** Encuestas Docentes
- Anexo 5** Certificado de Validación
- Anexo 6** Fotografías



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100332812-5		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Rodríguez Morales Daisy Alejandra		
DIRECCIÓN:	Azaya: Calle Antonio Ante 1-72 y Guaranda		
EMAIL:	daysialeja@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0985594171

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ESTUDIO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN EN EL COLEGIO NACIONAL IBARRA AÑO LECTIVO 2012-1013” Propuesta alternativa.
AUTOR (ES):	Rodríguez Morales Daisy Alejandra
FECHA: AAAAMMDD	2013/06/24
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Título de Licenciada en Contabilidad y Computación
ASESOR /DIRECTOR:	Dra. Susana Cifuentes



2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Rodríguez Morales Daisy Alejandra, con cédula de identidad Nro. 100332812-5, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 24 días del mes de junio del 2013

EL AUTOR:

(Firma).....
Nombre: Rodríguez Morales Daysi
C.C.: 100332812-5

ACEPTACIÓN:

(Firma).....
Nombre: Ing. Betty Chávez
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Terán Alba Blanca Cecilia, con cédula de identidad Nro. 100322758-2 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado **“ESTUDIO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN EN EL COLEGIO NACIONAL IBARRA AÑO LECTIVO 2012-1013” Propuesta alternativa.** ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Contabilidad y Computación, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma)

Nombre: Terán Alba Blanca Cecilia

Cédula: 100322758-2

Ibarra, 24 del mes de junio del 2013

AUTOR (ES):	Terán Alba Blanca Cecilia
FECHA: AAAA/MM/DD	2013/06/24
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Título de Licenciada en Contabilidad y Computación
ASESOR / DIRECTOR:	Dra. Susana Cifuentes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100322758-2		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Terán Alba Blanca Cecilia		
DIRECCIÓN:	San Antonio de Ibarra- Barrio San Agustín		
EMAIL:	blancaceciteran@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062550147	TELÉFONO MÓVIL:	0986526666

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ESTUDIO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN EN EL COLEGIO NACIONAL IBARRA AÑO LECTIVO 2012-1013” Propuesta alternativa.
AUTOR (ES):	Terán Alba Blanca Cecilia
FECHA: AAAAMMDD	2013/06/24
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Título de Licenciada en Contabilidad y Computación
ASESOR /DIRECTOR:	Dra. Susana Cifuentes

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

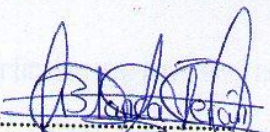
Yo, Terán Alba Blanca Cecilia, con cédula de identidad Nro. 100322758-2, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS


El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 24 días del mes de junio del 2013

EL AUTOR:

Firma) 
Nombre: Terán Alba Blanca Cecilia
C.C.: 100322758-2

ACEPTACIÓN:

(Firma) 
Nombre: Ing. Betty Chávez
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



RECTORADO
Oficio 0529-R.
Abril 01, 2013

Doctor
Hugo Andrade Jaramillo, MSc.
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Ciudad

De mi consideración:

En referencia al Oficio 903-D. del 27 de marzo del 2013, me permito comunicar a usted que las señoritas Blanca Terán y Daysi Rodríguez, egresadas de la carrera de Contabilidad y Computación de la Universidad, difundieron la propuesta desde el 25 al 28 de marzo del año en curso; a las señoritas estudiantes del Tercer Año de Bachillerato especialización Contabilidad sobre: "ESTUDIO DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN EL APRENDIZAJE DEL MÓDULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS BÁSICOS EN LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO, ESPECIALIDAD CONTABILIDAD, EN EL AÑO LECTIVO: 2012-2013".

Particular que llevo a su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
SCIENTIA ET VOLUNTAS AD ASTRA.

Dra. Myrian Salgado Andrade, MSc.
RECTORA ENCARGADA



Elsa R